periodicocorreo @PeriodicoCorreo Guanajuato, Gto., | MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024 | Año XXV. No. 9225. $10.00

www.periodicocorreo.com.mx

Periódico
Correo

Ya se investiga actuación de GN: AMLO

El presidente aseguró que se castigará a los responsables del multihomicidio en una vecindad en León. PÁG 12

Familia termina a golpes ¡por la herencia!

Seis personas detenidas fue el saldo de una riña en las instalaciones del Poder Judicial, en San Francisco del Rincón, en medio de una intensa disputa de bienes. SEGURIDAD

REPUNTAN INTENTOS POR QUITARSE LA VIDA EN GTO

Alarma alza en suicidios y ataques autoinfligidos

EL ESTADO DE GUANAJUATO REGISTRA UN ALARMANTE AUMENTO EN LOS INTENTOS DE SUICIDIO EN 2024 CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR, SITUACIÓN QUE SE DA LUEGO DE QUE 2023 ESTUVO A PUNTO DE IMPONER UN NUEVO RÉCORD DE PERSONAS QUE SE QUITARON LA VIDA EN LA ENTIDAD. PÁG 3

	2023	2024
INTENTOS DE ENVENENAMIENTO	68	234
LESIONES AUTOPROVOCADAS	48	86

Datos al corte del 1 de junio de cada año.

Lanzan reto 'Hazlo Viral 2024'

AUTORIDADES DE GUANAJUATO LANZARON A NIVEL NACIONAL LA CONVOCATORIA PARA PREMIAR LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DE ALTO VALOR EN REDES SOCIALES QUE INSPIREN Y FORTALEZCAN LA COHESIÓN SOCIAL. PÁG 6

Que tu salud mental sea una prioridad

Podemos ayudarte
800 290 0024
dinamicamente.mx

Yerbamala

DON GIOVANNI
YERBAMALA@VIMARSA.COM.MX

PAN: EN LA DERROTA, BROTA EL LODAZAL

CARLOS MEDINA PLASCENCIA

DE NINGUNA FORMA PASARÍA DESAPERCIBIDO EL PROCESO DE RENOVACIÓN EN LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PAN, LUEGO DE LA ESTREPITOSA CAÍDA QUE SUFRIERON EL PASADO 2 DE JUNIO. YA VOCES AL INTERIOR, ALIADOS IDEOLÓGICOS Y FÁCTICOS, HAN LLAMADO AL CLÁSICO EJERCICIO DE "REFLEXIONAR ANTE LA DERROTA". SÓLO QUE LAS CONDICIONES EN LAS QUE **MARKO CORTÉS MENDOZA** DEJARÍA EL PARTIDO REQUERIRÁN DE UN POCO MÁS QUE ESO.

Ante esto, quienes saltaron a la palestra pública nuevamente fue el sindicato de exgobernadores, ahora aglomerados en un agrupación que se ha hecho nombrar "Unidos por México". Estos emitieron un pronunciamiento público que parte de un merecido reproche a Cortés Mendoza, para luego enredarse en una serie de críticas de la que tampoco estos se puede autoeximir de responsabilidad.

Primero habría que aclarar que al menos **Miguel Márquez Márquez** tuvo la congruencia de descartarse de este grupo -aunque se haya mostrado como un de los principales críticos al interior de la gestión de Marko Cortés- pues al final él mismo resultó beneficiario de uno los espacios que el líder del blanquiazul tuvo que conceder con tal de mantener a en calma a los veteranos de esta agrupación.

Los tres guanajuatenses que se mantienen en este grupo son **Carlos Medina Plascencia**, **Juan Carlos Romero Hicks** y **Héctor López Santillana**. A ellos se suman **Ernesto Ruffo Appel**, **Francisco Ramírez Acuña**, **Alberto Cárdenas**, **Francisco Barrio**, **Fernando Canales Clariond**, **Patricio Patrón Laviada**, **Marco Adame**, **Marcelo de los Santos**, **Ignacio Loyola** y **José Guadalupe Osuna**.

De entrada el pronunciamiento de plano se enfocó a echarle limón a la herida, al sentenciar que la votación que obtuvieron "muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja". Dicen que el mensaje del pueblo fue contundente y claro al resumirlo con un "cambias o te vas".

Pero lo concreto para el futuro inmediato vino ya en lo referente a la sucesión en la dirigencia que, de acuerdo a los estatutos, deberá comenzarse una vez pasado el proceso electoral. Aquí los exgobernadores, ventilaron uno de los modos más corrientes empleados por las cúpulas partidarias para lograr imponer sus decisiones.

Se trata de los "padroneros". Líderes del PAN en los estados que, según acusaron, han manejado y manipulado los padrones de militantes para favorecer candidatos. Precisamente Marko Cortés ha sido señalado de haber sido favorecido por estos para hacerse de la presidencia del partido, sin dejar de lado que esto propició las cargadas para convalidar las decisiones tomadas para el proceso electoral.

De manera que la exigencia es no adelantar el proceso de sucesión a la presidencia del partido con acuerdos concertados con los padroneros y abrir al PAN a la ciudadanía que no milita pero que simpatiza con el partido para elegir a la dirigencia. Pero la verdad es que las disfunciones partidarias, parecen ser una tarea prioritaria en lo que sin duda les ha resultado en una resaca electoral.

HÉCTOR TINAJERO MUÑOZ

PODER JUDICIAL: MAGISTRATURAS EN EL TRASLAPE POLÍTICO

La tradición, aunque arcaica, obliga. Aunque se lancen alegatos sobre la autonomía del Poder Judicial de Guanajuato, han sido públicos y notorios los vasos comunicantes que tiene con el jefe del Poder Ejecutivo. Viejas usanzas que se acentúan sobre todo en la asignación de magistraturas, pues estas pueden asignarse sin el favor del gobernador, pero no en contra de su voluntad.

En lo que concierne a la administración de **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**, estas prácticas no se replicaron tal cual, pero sí se podrían emplear para el cierre del sexenio sobre todo en uso de la concesión de ley que le permite proponer directamente el perfil para una de las magistraturas que habrá de renovarse.

Por lo pronto, ya corre el concurso de oposición con dos ternas en el Congreso del Estado como parte del proceso de selección. Ya está en cancha del Congreso la selección. El presidente del Poder Judicial, **Héctor Tinajero Muñoz**, envió dos ternas, una de mujeres y una de hombres, para la quinta y décima sala civil, que ocupan las supernumerarias **Ruth Alejandra Yáñez Trejo** y **Cigüeña Circe León López**.

En ambos casos, se trató del término de la gestión máxima de 14 años que se le permite a un magistrado; la ley marca un retiro forzoso pues no hay magistrados vitalicios en Guanajuato. Si los espacios son de carrera judicial se convoca a todos los jueces a un concurso de oposición y se envía la terna para el primer, segundo y tercer lugar. Los diputados son los que eligen al magistrado.

El componente político está en el caso de la sexta sala penal que dejará vacante **Daniel Chowell Arenas**, quien ya sonó al interior del PAN para ocupar la Secretaría del Ayuntamiento de Guanajuato capital que presidirá **Samantha Smith Gutiérrez**. Además, es un espacio para el que le corresponde proponer al gobernador, por lo que se espera el nombre de la afortunada o afortunado beneficiario.

JESÚS RIVERA PERALTA

SALIDA DE RIVERA, IMPASSE AL PROYECTO 'FEDEPAL'

Dígase lo que se diga, el proyecto de los llamados 'fedepales', exagentes de la extinta Policía Federal contratados en policías municipales, pretendía extenderse siempre y cuando el alcalde de Celaya, **Javier Mendoza Márquez**, lograra reelegirse. Evidentemente esto no ocurrió y en consecuencia **Jesús Rivera Peralta** anunció de forma anticipada su renuncia como secretario de seguridad ciudadana.

No es una renuncia para tomar a menos. Se trata del más importante de los exfederales en funciones que operó los últimos tres años, en un proyecto que buscó renovar las estructuras de las policías municipales, con elementos de alto perfil. El problema es que dejaría 200 incorporados a la tropa, pero la mayoría bajo contratos eventuales que no es la figura más deseada para cimentar una corporación.

Si bien se argumentó que se trataba de la entrada de refuerzos que eventualmente serían sustituidos por nuevos agentes municipales mejor capacitados, es evidente que se trata de un proceso que resultará truncado... al menos en apariencia.

Más allá de la salida de Rivera Peralta, en el horizonte se prevé una apuesta muy similar por los exfederales. Así se ha desprendido del plan de seguridad que a nivel nacional ha diseñado **Omar García Harfuch**, al apostar por una policía investigadora cuyas capacidades en Guanajuato primero deberán de desarrollarse.

Lo anterior hace lógico que **Juan Miguel Ramírez** se apegue a las recomendaciones que le realice la presidencia de **Claudia Sheinbaum Pardo**, o sea de García Harfuch, quien también pretende recargarse en sus antiguos compañeros de confianza en lo que fue la policía federal. Así que quizá con un nuevo esquema o modelo, pero los 'fedepales' tienen para rato en Guanajuato.

Peso en rehabilitación

Contraretrato

Rogelio García Pérez

ES PRECISO QUE SALGA Y ACLARE LO QUE ESTÁ PASANDO CON LOS ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL EN GUANAJUATO. CADA VEZ SON MÁS LAS DENUNCIAS Y TESTIMONIOS QUE HACE PATENTE EL DESCONTROL SOBRE ESTAS TROPAS QUE YA HAN SORPRENDIDO CON ABUSOS, EXCESOS Y HASTA ILÍCITOS. LA MASACRE DE CUATRO MUJERES Y DOS BEBÉS EN LEÓN, HA SIDO LO ÚLTIMO EN UN PROCESO FALLIDO DE CUATRO AÑOS.

Así es. Urge que el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Guanajuato, Rogelio García Pérez, aclare la actuación de su tropa. Su silencio no ha hecho más que confirmar el señalamiento del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, sobre las implicaciones que tendrían en este último y espantoso capítulo de violencia.

Si sólo nos centramos en León, e los últimos meses ya se han denunciado cateos irregulares en el transporte público, violencia sexual contra una menor y ahora la posible irrupción en un domicilio particular, donde minutos después llegaría un grupo de sicarios para acribillar a los moradores.

Pero para empezar, ¿cómo se podría mantener una línea de disciplina desde la coordinación estatal, si esta es rotativa en cuestión de meses. De hecho, García Pérez se encamina a ser uno de los que más ha durado en el encargo desde el 3 de octubre de 2023, pues su antecesor Vicente Dimayuga Canales, duró escasos dos meses.

De Rogelio se presumieron 39 años de servicio cumplidos y todo un recorrido por los estados de Veracruz, Yucatán, Chiapas, Sinaloa, Sonora, Aguascalientes, Jalisco, Oaxaca, Puebla y actualmente en Guanajuato. Incluso con reconocimientos como comandante y menciones honoríficas por combatir al narco. Por eso vale la pena preguntar ¿dónde está el coordinador de la Guardia Nacional?

Periódico correo

PRESIDENTE FUNDADOR SANTIAGO VILLANUEVA SANDOVAL (†)
PRESIDENTE PABLO VILLANUEVA MARTÍNEZ

| TESORERO Ángel Usabiaga Arroyo | CONSEJEROS Guillermo Nieto Almeida, Enrique Octavio Aranda Flores, Arturo Salgado Villanueva, Librado Padilla Cabrero, Carlos Javier Villanueva Zárate | DIRECTORA GENERAL María Clara Puente Raya | DIRECTOR EDITORIAL Damián Godoy Rodríguez | DIRECTOR COMERCIAL Óscar Villavicencio Quiñones | GERENTE GENERAL Javier Méndez Hernández.

PERIÓDICO CORREO, diario matutino publicado y distribuido por Vimarsa S.A. de C.V. Carr. Gto-J. Rosas km 12, Gto. C.P. 36260 | A su servicio, teléfonos de contacto para publicidad y redacción: Guanajuato: 473 7331266 ext. 131 / León: 473 100 43 13 / Irapuato: 473 121 44 86 / Salamanca: 473 100 57 87, 473 100 52 72 / Celaya: 473 100 37 84 / Dolores Hidalgo: 473 120 02 48 / Pénjamo: 473 117 07 57 / Acámbaro: 4473 103 01 24. | Certificado de Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2013-072410101100-101, otorgado por el Instituto Nacional de derechos de Autor. Certificado de Licitud y Contenido No. 16112. Queda prohibida la reproducción total o parcial del material publicado sin el consentimiento por escrito de los editores. | PERIÓDICO CORREO se imprime en Vimarsa S.A. de C. V. con domicilio en: Carr. Gto-J. Rosas km 12, C.P. 36260, Guanajuato, Gto.
MERCADOTECNIA@VIMARSA.COM.MX 01 800 475 41 00 WWW.PERIODICOCORREO.COM.MX

Señales de alarma

EL SUICIDIO ES UN FENÓMENO COMPLEJO Y MULTIFACTORIAL. ENTRE LAS CAUSAS MÁS COMUNES SE ENCUENTRAN:

- Trastornos Mentales: La depresión, el trastorno bipolar, la esquizofrenia y otras enfermedades mentales pueden aumentar el riesgo de suicidio.
- Factores Sociales: El aislamiento social, el desempleo, la pobreza y el acoso pueden contribuir significativamente.
- Problemas Personales: Experiencias de abuso, traumas, problemas familiares y relaciones conflictivas son factores de riesgo.

C

VP
VIDA PÚBLICA

EDITOR:
FRANCISCO LANDA

GUANAJUATO/ MIÉRCOLES
- 12 DE JUNIO DE 2024 -

LEÓN

AUMENTAN SUICIDIOS E INTENTOS POR QUITARSE LA VIDA EN GUANAJUATO

ESTE AÑO HAN ATENDIDO MÁS CASOS DE ENVENENAMIENTO Y AUTOLESIONES CON ARMA BLANCA Y ARMA DE FUEGO

STAFF CORREO
ÓSCAR JIMÉNEZ

El fallecimiento de un médico dentro del Hospital Comunitario de Manuel Doblado el pasado sábado, conmocionó a la comunidad de trabajadores de la salud ya que su compañero, de sólo 33 años, llevaba apenas cinco días trabajando en ese lugar. Había llegado de otra zona del estado.

Las primeras indagatorias arrojaron que él mismo se había quitado la vida en los baños del hospital cuando estaba de guardia, por causas aún desconocidas.

Su caso se suma al doloroso conteo de suicidios ocurridos este año en Guanajuato, entidad que cerró 2023 con la segunda marca más alta de muertes autoinfligidas en su historia, sólo superado por 2020, año que se vio trastocado por la pandemia de covid-19.

Y vaya que hay señales para alarmarse: el estado de Guanajuato ha registrado un notable incremento en los intentos de suicidio en 2024 en comparación con el año anterior.

Los datos muestran un aumento significativo en seis de las ocho variables de suicidio -entre las que se incluyen métodos de autolesión con arma blanca, arma de fuego y envenenamiento-, de acuerdo con informes de la Secretaría de Salud federal al corte del 1 de junio.

El incremento en los suicidios y/o intentos de suicidio en Guanajuato subraya la necesidad urgente de abordar este problema de salud pública.

UN CASO CADA 16 HORAS

- El número de suicidios ha escalado de forma progresiva en Guanajuato, sobre todo a partir de 2020, año en que se desató la pandemia de covid-19.
- Ese año, Guanajuato alcanzó la mayor cantidad de muertes autoinfligidas, con 536 casos, pero 2023 estuvo muy cerca de igualar esa marca con 532 suicidios.
- Esto significa que, en promedio, una persona se quita la vida cada 16 horas y media en el estado.
- Desde el 2010, 6 mil 191 personas se han suicidado en Guanajuato, la mayoría han sido hombres (5 mil 040, por 1 mil 150 mujeres y una persona de la que no se cuenta con registro).
- Además, la propia Fiscalía General del Estado ha considerado a 668 personas como pertenecientes al rango de edad hasta los 17 años, mientras que 5 mil 466 fueron mayores de 18 años y de 57 personas más no se registró la edad.

RUBROS QUE AUMENTARON	2023	2024	VARIACIÓN
Envenenamiento Autoinfligido por Analgésicos no Narcóticos, Antipiréticos y Antirreumáticos	23	75	+ 226.1 %
Envenenamiento Autoinfligido por Drogas Antiepilépticas, Sedantes, Hipnóticas, Antiparkinsonianas y Psicotrópicas	45	159	+ 253.3 %
Lesión Autoinfligida por Ahorcamiento, Estrangulamiento o Sofocación	8	21	+ 162.5 %
Lesión Autoinfligida por Disparo de Arma Corta	1	20	+ 1 900 %
Lesión Autoinfligida por Objeto Cortante	34	43	+ 26.5 %
Historia Personal de Lesión Autoinfligida Intencionalmente (Intento de Suicidio)	134	141	+ 5.2 %
LOS ÚNICOS A LA BAJA			
Lesión Autoinfligida al Saltar Desde un Lugar Elevado	5	2	- 60 %
Otros Síntomas y Signos que Involucran el Estado Emocional (Ideación Suicida)	50	49	- 2 %

* Datos del Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal al corte del 1 de junio de cada año

FOTOS: ARCHIVO

MINUTOS. Tras la salida de la Guardia Nacional de la vecindad, fue que los criminales llegaron para 'eliminar' a todos en esa vivienda.

GUANAJUATO

CRITICA DAVID MARTÍNEZ AL GOBERNADOR POR 'DESPRESTIGIAR A MORENA Y A LA FEDERACIÓN'

EL LÍDER DE MORENA EN EL CONGRESO LOCAL RECONOCIÓ QUE ES NECESARIA UNA INVESTIGACIÓN PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES EN EL CASO DE LA MASACRE DE LEÓN

ROBERTO LÓPEZ

"Es lamentable que el gobernador de Guanajuato utilice casos como el de la masacre en León para desprestigiar a Morena o al gobierno federal", declaró el diputado David Martínez Mendizábal, aunque pidió que se investigue el caso para que se aclare qué pasó y se sancione a los responsables.

El legislador compartió que lo que le parece sorprendente son dos cuestiones de la participación del gobernador; "cinco años en que no se interesó, que decía que las cosas iban bien en seguridad en el estado de Guanajuato y recientemente le entró la prisa por encontrar culpables y ser vocero de la Fiscalía".

Señaló que también le sorprende que ahora utiliza hechos muy lamentables de muertes de personas para derivar la crítica hacía Morena y hacía al gobierno federal.

"Lo que importa es que no hubo seguridad para esas personas que fueron acribilladas. La seguridad tiene responsabilidad el gobierno municipal y el gobierno estatal, esa es su obligación y no la cumplió de nueva cuenta, pero sí aprovecha para deslizar la posibilidad de que la Guardia Nacional tuvo injerencia en un crimen de ésta magnitud".

David Martínez finalizó al señalar que ahora el gobernador "lo que hace entonces es enrarecer el ambiente político, que de por sí ya está muy complicado".

"Y también les pido que investiguen el actuar de la GN (...), no puede ser que primero estén entrando a domicilios sin orden de cateo (...). Y segundo, hay que revisar qué relación tienen con lo que pasa minutos después de que se retiran"

Diego Sinhue
GOBERNADOR

EL HECHO

● El pasado domingo por la noche, seis personas, entre ellos dos menores una de 3 meses y un pequeño de 2 años fueron asesinados en la colonia Industrial. Antes de la tragedia, al lugar llegaron agentes de la GN y tras su salida, cerca de las 10:20 de la noche, llegaron dos hombres a bordo de una camioneta y se introdujeron a la fuerza.

SOSPECHAS. El crimen múltiple ocurrió el pasado domingo en una vecindad de la colonia Industrial.

"Estamos de acuerdo en que se tiene que generar una investigación, que se esclarezcan los hechos (...); lamentamos mucho la muerte de éstas personas y sí, exigimos una investigación exhaustiva"

David Martínez Mendizábal
DIPUTADO

LEÓN

Por pérdidas, entregarán más de 40 millones a agricultores

RENÉ FÚNEZ

Paulo Bañuelos, secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), informó que en próximas semanas se estarán entregando más de 40 millones de pesos por seguro catastrófico a agricultores.

Se trata de un recurso que se da a quienes sembraron, pero no levantaron nada de cosecha, principalmente agricultores de temporal.

En Ocampo se entregaron 269 órdenes de pago por 939 mil 980 pesos, para cubrir la pérdida de cabezas de ganado reportadas en esta zona. Mientras que en San Felipe también se entregaron 300 órdenes de pago, por un monto de un millón 331 mil 625 pesos; en este caso, para los productores que perdieron su cultivo.

FOTO: ESPECIAL

SEQUÍA. El pasado ciclo, el sector agroalimentario del estado sufrió grandes pérdidas y poca ayuda del gobierno Federal.

Paulo Bañuelos
SECRETARIO DE SDAYR

"Tenemos aseguradas más de 400 mil hectáreas y más de 100 mil unidades de producción del sector ganadero (...) El seguro nada más va a aplicar cuando se siembra y no se recoge nada"

Amigo Apicultor
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL CONVOCAN A NOMINAR AL
Apicultor del Año 2024
Revisa la convocatoria completa escaneando el siguiente código:
Mayores informes: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural Teléfono:01 800 509 67 69; o al 01 461 6626500 extensión 8221. www.sdayr.guanajuato.gob.mx
FOTOS: RENÉ FÚNEZ

LEÓN

RECHAZAN A 3 DE 10 DONADORES DE SANGRE

HAY VARIOS FACTORES, UNO DE ELLOS TIENE QUE VER CON LA SALUD DE LOS VOLUNTARIOS

RENÉ FÚNEZ

De cada 10 personas que quieren donar sangre en instituciones de Salud de Guanajuato, tres son rechazadas. Hay varias causales para tal decisión y que tienen que ver con la salud de los donantes y la seguridad de la sangre donada.

Francisco Gerardo Torres Salgado, director del Centro Estatal de Medicina Transfusional del Estado de Guanajuato, explica que las causas principales está que el donante no cuente con una vena adecuada, los bajos niveles de hemoglobina principalmente en mujeres por causa de la menstruación, un ayuno muy prolongando o no tener el peso adecuado. Otra causa recurrente es el alcohol en la sangre.

TRIPLE BENEFICIO

- El especialista explicó que cada unidad de sangre donada puede servir para salvar la vida de hasta tres personas con la obtención de plasma, paquete globular y plaquetas.

El médico precisó que personas con tatuajes pueden donar una vez pasado un año de la realización o del retoque. También se aplican filtros más específicos a personas con varias parejas sexuales u prácticas de riesgo.

“Las pruebas no son perfectas en la detección de enfermedades transmisibles, por eso requerimos personas que de manera voluntaria vienen a donar, porque no tienen la necesidad de mentir, cuando obligas a un donador o un familiar a donar va a querer cumplir con el requisito entonces son capaces de mentirte de sus prácticas de riesgo. Como el uso de drogas, relaciones sexuales con más de una pareja, y eso hace que sea sangre de riesgo”, dijo.

> De ahí para acá he estado viniendo frecuentemente a donar de forma voluntaria, casi nunca ha sido porque mi familia necesitaba sangre. A veces fue cuando me invitaban a donarle sangre a alguien, pero pocas veces necesité para mi familia. Mientras me quede cuerda aquí voy a seguir donando”
>
> **Guadalupe López**, DONANTE

HONOR A QUIEN HONOR MERECE. Entregaron un reconocimiento a don Lupe por ser un donante voluntario y recurrente.

Torres Salgado señaló que una vez obtenida la sangre es muy bajo el porcentaje que se desecha, al representar menos del 5%.

“Para donar no vengan en ayuno, desayunen algo nada más que no sea con grasa. Un café sin leche, fruta o jugo y aquí al terminar les damos bebidas electrolíticas para que recuperen la sangre que se les extrajo”, señaló.

> Las pruebas no son perfectas en la detección de enfermedades transmisibles, por eso requerimos personas que de manera voluntaria vengan a donar, porque no tienen la necesidad de mentir”
>
> **Francisco Gerardo Torres**, DIRECTOR DEL CENTRO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL

DON LUPE, DONADOR RECURRENTE

Don Guadalupe López es originario del municipio de Irapuato y desde 1981 dona sangre. Lo que comenzó como “obligación” se volvió una acción recurrente.

De acuerdo con estimaciones, ha donado más de 60 veces en más de 40 años. Don Lupe ya no recuerda cuántas veces lo ha hecho pero es algo que lo motiva, el ayudar a quien pueda necesitar esa sangre.

Con la cercanía del 14 de junio, día en que se celebra en todo el mundo el Día Mundial del Donante de Sangre, se entregó un reconocimiento a don Lupe por ser un donante voluntario y recurrente.

“De ahí para acá he estado viniendo frecuentemente a donar de forma voluntaria, casi nunca ha sido porque mi familia necesitaba sangre. A veces fue cuando me invitaban a donarle sangre a alguien, pero pocas veces necesité para mi familia. Sólo en tres ocasiones he necesitado para mi esposa, para mi hermano difunto y para mi hija (...) mientras me quede cuerda aquí voy a seguir donando”, señaló.

A revisión de la constitucionalidad de las leyes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación atiende todos los días las solicitudes que realizan los ciudadanos para que se examine si una ley está redactada o no conforme a los principios que establece nuestra Constitución. El juicio ordinario para realizar ese análisis se denomina acción de inconstitucionalidad, pero la Corte también puede conocer de un amparo indirecto en revisión cuando se cuestiona la inconstitucionalidad de una ley.

Por lo que hace al Código Nacional de Procedimientos Penales, desde su publicación el 5 de marzo del 2014, la Suprema Corte ha revisado la constitucionalidad de diversos artículos que han sido impugnados. En términos generales, el control de constitucionalidad y las interpretaciones que ha realizado la Suprema Corte de esa ley han sido una piedra angular en la implementación y funcionamiento del sistema penal de oralidad que se practica en todo el país con base en las mismas reglas.

Recientemente, las y los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte conformaron jurisprudencias al interpretar el artículo 254 del referido Código. El texto autoriza al Ministerio Público para archivar temporalmente aquellas investigaciones en fase inicial en las que no se encuentren antecedentes, datos suficientes o elementos de los que se puedan establecer líneas de investigación que permitan realizar diligencias tendentes a esclarecer los hechos que dieron origen a la investigación. El archivo subsistirá en tanto se obtengan datos que permitan continuarla a fin de ejercitar la acción penal.

Varios años de mi vida profesional me dediqué a la investigación de los delitos y por experiencia puedo decir que se trata de una actividad que enfrenta diversos obstáculos. Es muy complejo y difícil identificar, en muchos casos, al responsable de la comisión de los delitos, por eso la ley prevé la posibilidad de archivar temporalmente una carpeta de investigación. Me parece que es una opción administrativa más que jurídica para que el Ministerio Público clasifique sus investigaciones: aquellas en las que ya agotó las líneas de investigación y no puede resolver el caso, y aquellas que se encuentran pendientes de diversas diligencias ministeriales. Por ello, coincido con la Corte al concluir que el referido artículo no vulnera el principio de seguridad jurídica, ni el principio de presunción de inocencia.

Si el imputado pretende el archivo definitivo de la investigación que se abrió en su contra, pero se trata de un caso donde el Ministerio Público no tiene pruebas suficientes para llevarlo a juicio y solo es un sospechoso, el archivo temporal de la investigación no le afecta porque no prevé la equiparación entre el imputado y culpable. Tampoco supone la anticipación de la pena, sino que respeta el derecho de la persona imputada a ser tratada como inocente mientras no se declare su culpabilidad por virtud de una sentencia judicial.

Igualmente, no le afecta su seguridad jurídica por que el Ministerio Público no puede tener un archivo temporal para siempre, sino que existe la prescripción, la cual conceptualmente constituye la adquisición o pérdida de un derecho o una acción por el simple transcurso del tiempo en las condiciones previstas por la ley, y que supone la inactividad del Ministerio Público con relación a su función de investigar y perseguir los delitos durante el tiempo que la ley señala como suficiente para su extinción. Celebro que la Suprema Corte continúe ejerciendo sus facultades constitucionales; sólo así se construye un Estado democrático de Derecho.

BT events México | Festivales Yuriria | Más información: 461 421 4910

Guanajuato
Vive Grandes Historias
CDMX

LANZAN LA CONVOCATORIA NACIONAL DE 'HAZLO VIRAL'

FUE EN LA CAPITAL DEL PAÍS QUE SE DIO A CONOCER LA TERCERA EDICIÓN DEL EVENTO QUE BUSCA PREMIAR CONTENIDOS CREATIVOS QUE INSPIREN Y FORTALEZCAN LA COHESIÓN SOCIAL

REDACCIÓN

Para premiar contenidos creativos de alto valor en redes sociales que inspiren y fortalezcan la cohesión social, las autoridades de Guanajuato en la Ciudad de México, lanzaron a nivel nacional la convocatoria de la tercera edición de 'Hazlo Viral'.

A partir del 11 de junio y hasta el 11 de agosto los participantes podrán subir sus contenidos positivos en la página 'hazloviral.mx'.

El único requisito para participar es ser mayor de 18 años y que el video dure menos de un minuto.

Los días 28, 29 y 30 de agosto habrá charlas y conferencias en León, Guanajuato para cerrar con un concierto de Danna Paola.

En esta edición participan 18 ponentes con pláticas entre los que destacan los siguientes generadores de contenido e influencers, como Alan por el mundo, Alana Flores, Andrés Garza, Charlotte Brum, Jessica Marmolejo, Jimena Toledo, Roberto Levy, Jimmy Álvarez, Liliana Olivares, Luis García, Matraka, Nachito Llantada, Nirvana Romina, Sacre Soy, Chapa y Victor González.

PARTICIPACIÓN

- Hazlo Viral 2024 espera más de 10 mil participantes que buscarán transmitir mensajes positivos y hacerlos virales para transformar vidas.

Juan Aguilera Cid
DIRECTOR GENERAL DE TV4

"Los mensajes positivos deben trascender para que transforme la calidad de vida de los demás"

LAS CATEGORÍAS SON:

- Deporte, prevención, fomento a la cultura y turismo, innovación, medio ambiente y Grandeza Guanajuato, esta última es sólo para guanajuatenses.

LOS PREMIOS

- Primer lugar de cada categoría 50 mil pesos, segundos lugares 30 mil y terceros lugares 20 mil pesos.
- Habrá un premio especial de 50 mil pesos para el video más viral.

FOTOS: ESPECIALES

PARTICIPACIÓN. Para las charlas con los generadores de contenido el registro se abre el 12 de agosto.

Pólvora e Infiernitos

MIGUEL ZACARÍAS
@MiguelZacarias

PRI, VERDE Y MC: CLAROSCUROS DE LA CHIQUILLADA

Crecen en poder

En un estado como Guanajuato en el que al menos el 80% de los votos se repartieron entre PAN y Morena cuyos dirigentes han mantenido un discurso de polarización en los años, los resultados electorales hicieron un guiño a Movimiento Ciudadano, PRI y Verde como fuerzas minoritarias que tendrán un papel protagónico sobre todo en el Congreso del Estado.

Escenario. En el Poder Legislativo, el PAN muy probablemente necesite a 1 o 2 de esas fuerzas políticas para sacar adelante cualquier reforma o votación, ya no digamos cuando requieran mayoría calificada.

Medallas. Los 3 partidos viven momentos diferentes que no necesariamente se explican por sus posiciones ganadas el 2 de junio. El PRI fue el que ganó más espacios de los 3 aunque el Verde, es el que presume la posición más rimbombante. Una curul en el Senado de la República.

Lo que es. Movimiento Ciudadano tiene las ganancias más discretas porque no iban en coalición pero al mismo tiempo, tiene un futuro más promisorio por su crecimiento propio que le permitirá hacer un diagnóstico y una proyección más sensata. Lo que tiene es lo que es.

Futuro. Veremos si sus dirigentes tienen talento para hacer despegar ese partido o se conforma con navegar en la mediocridad de fuerza marginal

Avance. Ganó dos alcaldías, además de dos sindicaturas y 29 regidurías y que es seguro que tendrá dos curules de representación proporcional y por primera vez, conformar una bancada en el Congreso local. Obtuvo el 7.5% de los votos distritales y desplazó al PRI como tercera fuerza.

Del otro lado. Pero sus logros palidecen frente al PRI que volvió a ganar curules de mayoría en los Congresos federal y local, merced de su coalición con el PAN.

Avante el prian. El PRI ganó también seis alcaldías, ocho sindicaturas y 51 regidurías. La mitad de las alcaldías las gana solo y las otras 3 en coalición. Algo similar pasa por las sindicaturas. Destaca que tendrán síndico en Guanajuato, Silao, Irapuato y Dolores Hidalgo.

Números. En el caso del Verde, Sergio Contreras Guerrero presumió que además de lograr por primera vez una senaduría en Guanajuato, el Verde creció su votación del 5 al 5,7% en la elección del Congreso y del 5.5 al 6% en la votación federal y municipal.

No cuesta nada. Habló del triunfo en el distrito XVII en coalición con Morena PT y que sueña con que tendrán tres curules pluris y que creen que ganarán dos plurinominales y pasarán de 20 a 36 regidores en el Estado.

Realidad. La realidad es que tanto el PRI como el Verde disfrutan de logros que de manera individual no hubiesen logrado. Por algo, ambos partidos llevaban varios trienios sin ganar posiciones de mayoría.

Crédito morenista. Ni qué decir de la senaduría alcanzada por Virginia Magaña con el Verde que se convirtió en una buena candidata pero que solo con las siglas de su partido, no hubiese logrado.

Contrastes. Que ahí hay una diferencia sustancial. Mientras el PRI de Guanajuato anheló siempre y buscó la coalición con el PAN, el Verde se resistió a la suma con Morena.

El destino. Todavía recordamos aquél anuncio de Sergio Contreras cuando celebró que irían solos. Toda una paradoja que la diputación de mayoría lograda provino de esa coalición que no deseaba y que la senaduría se dio en una postulación en fórmula con el personaje que más abominaba su partido y que al final, hizo mancuerna exitosa con Magaña; su vituperado, Ricardo Sheffield.

A otra cosa. Así es la política y hoy tanto PRI como Verde, son, por antecedentes y perfil de dirigentes, los más propicios para cerrar la pinza con el PAN-Gobierno que vaya que los va a necesitar y espera no le fallen.

La del estribo...

Este mediodía, aparece en escena Morena, sus líderes y sus candidatos electos en su papel de segunda fuerza recargada. Es mucho pedir que aparezcan cohesionados. La rebanada del pastel mucho más grande en lugar de calmar las ansias de novillero de muchos, las incentivará. Ven más cerca la alternancia en Guanajuato aunque la unidad nunca ha sido lo suyo.

RECORDAR ES VOLVER A GRILLAR

CONTRALORES MUNICIPALES: LA PARTIDIZACIÓN ERA MEJOR

La fiscalización del ejercicio de los recursos públicos en nuestro país es uno de los grandes pendientes porque la autonomía de los entes fiscalizadores siempre ha sido cuestionada.

Los partidos políticos criticaban mucho hace 6 años en Guanajuato que la primera minoría en los Ayuntamientos tuviera el derecho de proponer una terna para elegir contralor municipal. Los detractores de todos los partidos sostenían que ese derecho provocaba que las labores de fiscalización se partidizaran cuando se trataba de actuar con criterios técnicos.

Tenían razón, pero el remedio resultó peor que la enfermedad. Hace exactamente 5 años, el diputado Armando Rangel, presidente de la comisión de Asuntos Municipales del Congreso local admitió que fue un fracaso la reforma aprobada a la Ley Orgánica Municipal antes de 2015 que le quitó a las primeras minorías en los Ayuntamientos la facultad de proponer la terna para ocupar el cargo de contralor y se lo otorgó al alcalde, previa consulta con la sociedad.

Muy criticada en su momento, en la práctica estaba mejor aquél método que permitía a la primera minoría del cabildo, proponer una terna y que el Ayuntamiento eligiera. Esa antigua forma, por lo menos, tenía un filtro que le daban al propio presidente o presidenta municipal con su derecho de veto.

Porque entonces había contrapesos. Y algunos contralores chocaban con los alcaldes o alcaldesas que se quejaban de la partidización de los procesos.

Y ese fue el argumento para que avanzara una reforma que supuestamente iba a ciudadanizar los procesos. El alcalde consultaría a organismos de la sociedad civil y entonces propondría una terna al Ayuntamiento. En teoría, esto le daría un aval ciudadano y sustento técnico a la decisión. Pamplinas.

Cederle el protagonismo absoluto al alcalde para que consulte a la sociedad de a mentiritas fue un gran resbalón. Un fracaso más que previsible si de lo que se trataba es de garantizar un ente fiscalizador autónomo e imparcial.

Lo que hemos visto en los últimos gobiernos municipales de cualquier signo político han sido una pléyade de contralores carnales porque ningún alcalde iba a poner a la Iglesia en manos de Lutero.

Pensemos por ejemplo en León, en un municipio en donde las autoridades se llenan la boca de que hay participación ciudadana y en donde vemos cada 3 años, la mano de la alcaldesa o alcalde en turno para poner a quien él o ella quiera al frente de los consejos ciudadanos.

¿Porqué no habría de ser así en la definición de un Contralor? Iluso e ingenuo pensar que iba a suceder lo contrario.

La Fiscalización lo paga caro.

LA IMAGEN DEL DÍA

FOTO: CORREO

GUARDIA NACIONAL: UN ESCLARECIMIENTO INEXCUSABLE

Incontables han sido los incidentes protagonizados por la Guardia Nacional, muchos de ellos en los que sus elementos son los villanos de la película a lo largo del sexenio. No solo en Guanajuato sino en el resto del país.

Que el gobierno federal y que de manera particular se pronunciara el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el video en el que aparecen elementos de esta corporación, minutos antes de la masacre en la colonia Industrial en León, era inevitable... Ojalá en realidad se haga justicia y se castigue a los responsables.

Porque a lo largo de este sexenio, la Guardia Nacional ha quedado a deber como ese cuerpo de seguridad que perfiló el presidente Andrés Manuel López Obrador, ávido de demoler casi cualquier cosa que oliera a PRI y PAN sin reparar en aquello que sí funcionara.

La Policía Federal no era la octava maravilla pero la que llegó a sustituirla ha quedado muy lejos de las expectativas. La intervención de los elementos previo a la masacre ocurrida en la colonia Industrial en León merece ser esclarecida.

Solo habló el presidente López Obrador. No dijo nada la Guardia Nacional como tampoco se ha pronunciado nadie nunca en Guanajuato de esta corporación frente a otros excesos y abusos denunciados contra elementos de la misma.

Sabemos que en nuestro país, los entes policiacos o de procuración de justicia suelen tener una especial protección de las autoridades de todos los niveles. La rendición de cuentas deja mucho que desear.

El secretario de Seguridad de León ya declaró que el lugar donde ocurrió la masacre se tenía ubicado como sitio de narcomenudeo. La pregunta es ¿porqué entraron sin orden de cateo a la vivienda? ¿Qué es lo que llevaban en la bolsa? y sobre todo si su presencia en el lugar tuvo o no alguna relación con lo ocurrido minutos después.

Lo deseable es que la masacre se esclarezca y que este lamentable episodio que incluyó entre las víctimas a dos niños no sirva solo como un nuevo episodio de la rispidez que ha distinguido la relación en materia de seguridad entre los gobiernos estatal y federal.

16VA. EDICIÓN

ENCUENTRO DE NEGOCIOS • CONFERENCIAS • NETWORKING • EXPOSICIÓN

19 y 20 JUNIO
Tel: 462 635 0940 www.expomipyme.com
LEÓN

ANALIZARÁ SEG ASPIRACIÓN VOCACIONAL CON RIMA

PRETENDE INSTANCIA ESTATAL PREVENIR LA COOPTACIÓN CRIMINAL DE MENORES INCENTIVANDO EL DESARROLLO DE SUS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE SUS ÁREAS DE INTERÉS

RENÉ FÚNEZ

Por primera vez la Recopilación de Información para la Mejora de los Aprendizajes (RIMA) en escuelas de Guanajuato incluirá preguntas sobre las aspiraciones de los estudiantes, con lo que se busca conocer su interés vocacional.

Jorge Enrique Hernández Meza, secretario de Educación de Guanajuato, señaló que el objetivo es incentivar el desarrollo de estos estudiantes en sus áreas de interés, pero también tener un seguimiento para que los menores no sean reclutados por la delincuencia.

"Se creía como una materia de preparatoria, justo antes de tomar la decisión de carrera. Si nosotros no los entusiasmamos a edad oportuna va a llegar alguien más que lo invite a migrar, que lo invite a trabajar para ganarse unos centavos, que lo invite a actividades ilícitas. Necesitamos llegar antes para poder nosotros entusiasmarles con cosas lícitas, prominentes y que tengan futuro aquí dentro del estado", señaló.

> Si nosotros no los entusiasmamos a edad oportuna va a llegar alguien más que lo invite a migrar, que lo invite a trabajar para ganarse unos centavos, que lo invite a actividades ilícitas"
>
> **Jorge Hernández**
> SECRETARIO DE EDUCACIÓN

PARTICIPARÁN TODAS LAS ESCUELAS DE GUANAJUATO

Hernández Meza también explicó que la prueba incluirá los campos del lenguaje y del pensamiento científico. Será del 11 al 13 de junio que se llevará a cabo la evaluación RIMA, en su tercera edición, con la participación de 661 mil 589 estudiantes, de los grados de tercero a sexto de primaria, además de primero y segundo de secundaria.

De este modo, participan todas las escuelas públicas y privadas del estado de Guanajuato.

"De alguna forma la información que tenemos, tanto en lógica matemática y ciencias y luego español nos da un primer perfil de sus aptitudes, pero no de sus gustos. Entonces cuándo les preguntamos qué les gustaría ser y encontramos una coincidencia, entre lo que son buenos más lo que les gusta, entonces a nosotros nos da mucha información de por dónde podemos invitar o estimular a esos niños", señaló.

FOTOS: ARCHIVO

+661 mil estudiantes se evaluarán

¿Cuándo?
LA TERCERA EDICIÓN DE LA RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES (RIMA) SE REALIZARÁ EN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL ESTADO DEL 11 AL 13 DE JUNIO.

SEGUIMIENTO. El propósito es detectar las materias en la que el alumno sobresale y dónde coincide con sus preferencias, para crear áreas de oportunidad.

CALOR EMPEORA OLORES DE VIAJES EN CAMIÓN URBANO

USUARIOS HABLARON DE LA EXPERIENCIA QUE ES USAR EL TRANSPORTE PÚBLICO CON TEMPERATURAS TAN ALTAS

FRANCISCO GARCÍA

"Huelen a todo" menciona una pasajera del camión a Lomas del Padre en Guanajuato; periódico Correo acudió a algunas de las paradas más concurridas para saber la opinión de los usuarios con respecto al sistema de transporte, que se satura en horas pico y con el clima tan caluroso, hacer uso de él se convierte en toda una odisea.

En la parada que está en la zona de El Cantador, frente a la Plaza Comercial Cantador, usuarios comentan que los camiones van con sobrecupo en las horas pico, 6:00-7:00 a.m y 12:00-1:00 p.m.: "Las rutas que van al Tejaban y al Capulín son las que más van llenas en la mañana y en la tarde (...). La verdad es que el olor es fuerte por el calor, pero muchas veces es debido a la comida, es a lo que huele más". mencionaron habitantes del Zangarro y el Capulín que esperaban el camión del medio día rumbo a sus hogares: "más o menos de media hora a una hora, así hay un horario", mencionaron con respecto a fluidez con la que pasan los camiones.

> Las rutas que van al Tejaban y al Capulín son las que más van llenas en la mañana y en la tarde (...). La verdad es que el olor es fuerte por el calor, pero muchas veces es debido a la comida, es a lo que huele más"
>
> USUARIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Otra de las paradas visitadas por Correo fue la de Pardo, aquí jóvenes que salían de la universidad rumbo a La Sauceda comentaron que el calor es insoportable: "y a veces nos toca parados (...), ya cuando me quito la mochila siento cómo traigo la espalda muy mojada por el sudor".

Las opiniones son divididas con respecto a los usuarios del transporte público, pues comentan que las rutas hacia sus comunidades ha sido una "bendición", ya que antes tenían pagar transporte un poco más caro u organizarse con vecinos para poder llegar a sus hogares o a sus trabajos: "lo que sí es que hay veces que van muy rápido (...), con sobre cupo y a la velocidad que a veces le mete en las curvas se menea muy feo el camión (...) es la única forma de llegar a nuestra casa, un taxi nos cobra hasta 250 pesos, y diarios dos, y durante todo el mes, échele ahí matemáticas" comentó una señora que vive en la comunidad de Cuevas.

FOTO: FRANCISCO GARCÍA

SUDOR Y COMIDA. Los principales olores que usuarios señalan son alimentos y acumulación de personas.

> Es bastante fuerte, hace falta más ventilación y más que nada con el calor ahorita, (...), pero los jóvenes... yo me baño en la mañana diario"
>
> USUARIA DEL TRANSPORTE

"Huele a todo" dijo una habitante de Lomas del Padre: "es bastante fuerte, hace falta más ventilación y más que nada con el calor ahorita, (...) por lo general son señores y grandes, pero los jóvenes... ósea digo, yo me baño en la mañana diario".

ESCENARIO DE FIESTAS DE SAN JUAN ESTARÁ EN TERRAPLÉN

EDUARDO CHOWELL

FOTO: EDUARDO CHOWELL

MUDANZA BENEFICIA A BARES. La Asociación de Bares podrá ofrecer sus productos esta edición.

Comisario de Asociación de Bares y Cantinas anunció que su gremio podrá brindar sus servicios para las fiestas de San Juan y Presa de la Olla en el Terraplén, enalteció que fiestas regresan a su origen.

Con la cartelera de las Fiestas de San Juan y Presa de la Olla a la vuelta de la esquina y que se han anunciado espectáculos con Kabah y Pancho Barraza, el gremio de Bares y Cantinas destacó que las fiestas regresan a su origen donde predomina el consumo local y no el foráneo.

Sobre el tema, Enrique Nieto Acevedo, actual Comisario de la Asociación, dio a conocer que la decisión de subir al Terraplén las fiestas de San Juan y Presa de la Olla les da un beneficio a todos los agremiados de bares y cantinas, donde se reunirá el gremio con las autoridades para recibir instrucciones de cómo será la mecánica y sobre todo que productos estarán a la venta.

> La idea es poner puestos ahí, en el Terraplén, ya que nos hizo caso el alcalde para acercarlas a la Presa de la Olla, porque el anterior espacio estaba muy desgastado y no había la misma afluencia"
>
> **Enrique Nieto Acevedo**
> ASOCIACIÓN DE BARES Y CANTINAS

"La idea es poner puestos ahí, en el Terraplén, ya que nos hizo caso el alcalde para acercarlas a la Presa de la Olla, porque el anterior espacio estaba muy desgastado y no había la misma afluencia", señaló el líder.

Con esto, el gremio busca mejorar sus ventas, participar en las fiestas populares que tanto espera la ciudadanía y que se aproveche un poco de los conciertos que tienen agendados como parte de las festividades.

"Ya no va a ser en Las Ranas y pedimos eso que se fueran arriba y cerca de la Presa, nos hicieron ver qué en Paseo de la Presa no se podía como tal por su estructura y vialidad por la cantidad de personas que se proyecta asistan", dijo Nieto Acevedo.

El hecho de que la Asociación de Bares y Cantinas tome participación en esta edición es un buen gesto por parte de la administración, sostuvo el Comisario.

FORMACIÓN DE LA JOVEN GUANAJUATENSE ASOCIACIÓN CIVIL.
RFC. FJG7011031CA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA.

En Guanajuato, Guanajuato, siendo el día 12 de junio del 2024, la moral denominada **FORMACIÓN DE LA JOVEN GUANAJUATENSE, A.C.**, por conducto de su **CONSEJO DIRECTIVO** la C. MARÍA ISABEL CARRANZA VÁZQUEZ en su calidad de PRESIDENTE, la C. MARÍA ALEJANDRA AGUILAR IBARRA en su calidad de VICEPRESIDENTE, la C. MARTA FERRO AGUIRRE en su calidad de SECRETARIA, la C. MA. ELENA MORALES SÁNCHEZ en su calidad de TESORERA así como JOAQUINA CORONA AGUILERA en su calidad de VOCAL, con fundamento en lo dispuesto por el **ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO y VIGÉSIMO QUINTO** de los estatutos sociales de la Asociación protocolizados en la Escritura Pública 6,164 de fecha 07 de octubre del 2022, ante la Fe del Lic. Andrés Guardado Santoyo, Notario Público No.3 con ejercicio en la Ciudad de Guanajuato, **convocan a sus asociados a LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA** a celebrarse el **MARTES 02 DE JULIO DEL AÑO 2024**, en ***primera Convocatoria*** a las **10:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas**, en las instalaciones del domicilio de la Asociación, a saber, **CALZADA DE GUADALUPE #104, COLONIA CENTRO** de esta ciudad de **Guanajuato, Guanajuato**, previa lista de asistencia y firma de los Asociados. La Asamblea se llevará a cabo conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO- Lista de asistencia, instalación de la asamblea y verificación de quórum, designación de presidente y secretario de Asamblea en apego a lo establecido por el artículo TRIGÉSIMO CUARTO de los estatutos sociales.
SEGUNDO- Aprobación del orden del día.
TERCERO- Presentación y en su caso aprobación, del informe financiero del ejercicio social 2023 presentado por MARÍA ISABEL CARRANZA VÁZQUEZ en su calidad de PRESIDENTE.
CUARTO- Informe por parte de las CC. MARIA ALEJANDRA AGUILAR IBARRA y ANA LILIA SALAZAR CASTRO, en su calidad de VICEPRESIDENTE y REPRESENTANTE LEGAL con relación a la necesidad de ingresar nuevos asociados para continuar con la operación de la Asociación Civil.
QUINTO- Presentación de las candidatas a ingresar a la asociación; traslado en copia simple de la solicitud dirigida al consejo y a la asamblea con fundamento en los artículos SÉPTIMO y NOVENO de los estatutos sociales.

Siendo las candidatas las ciudadanas:

Teresa Fernández Olmedo	FEOT640623QC1
Margarita Rodríguez Olguín	ROOM751030II1
Juana Julia Plascencia	PAJU740901EJ0
Imelda Hernández Hernández	HEHI830121M59
María Concepción Fuentes De Santiago	FUSC560109EX3

SEXTO- Verificación de cumplimiento a los requisitos por parte de las candidatas de conformidad con los artículos SÉPTIMO y NOVENO de los estatutos sociales.
SÉPTIMO- Propuesta, discusión y en su caso aprobación, de la admisión o no admisión de las candidatas a nuevas asociadas.
OCTAVO- Asuntos generales y
NOVENO- Designación de Delegado Especial para protocolizar el acta de asamblea.

MARÍA ISABEL CARRANZA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FORMACIÓN DE LA JOVEN GUANAJUATENSE A.C.

MARÍA ALEJANDRA AGUILAR IBARRA
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FORMACIÓN DE LA JOVEN GUANAJUATENSE A.C.

MARTA FERRO AGUIRRE
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FORMACIÓN DE LA JOVEN GUANAJUATENSE A.C.

MA. ELENA MORALES SÁNCHEZ
TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO
FORMACIÓN DE LA JOVEN GUANAJUATENSE A.C.

JOAQUINA CORONA AGUILERA
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO
FORMACIÓN DE LA JOVEN GUANAJUATENSE A.C.

Reabren tramo de calle Insurgentes

DANIEL MORENO

Después de diez días del término de la jornada electoral fue reabierto el tramo de la calle Insurgentes entre Albino García y Manuel Doblado.

Esta vialidad había estado cerrada desde el 2 de junio porque ahí se encuentran las instalaciones del Consejo Distrital del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) donde se recibieron los paquetes electorales del distrito XII.

José David Morales Rivadeneira, consejero presidente, señaló que la decisión de cerrar fue de la Guardia Nacional (GN) como una medida para vigilar, pero justo este martes las dos de la tarde se reabrió el paso a los ciudadanos y los elementos federales se quedarán allí por un buen tiempo.

VIGILANCIA EN BODEGA PERMANECERÁ

Morales Rivadeneira explicó que por ahora lo que se resguarda es la bodega donde se almacenan los paquetes electorales que permanecerá cerrada hasta que se destruya dicho material, según lo ordene el Consejo General del INE.

Añadió que solo se podrá reabrir bajo una orden judicial que solicite algún documento o por alguna impugnación o para buscar algún paquete que estuviera allí guardado.

"Nosotros terminamos el cómputo distrital alrededor de las 1:00 horas del sábado 8 de junio (los paquetes electorales) están resguardados en la bodega electoral, solo podría ser abierta por una determinación judicial", externó el consejero.

REANUDAN TRÁMITES

● El consejero señaló que desde el 3 de junio se reabrieron los módulos para tramitar la credencial de elector, ya sea para renovarla, hacer cambio de datos o por reposición.

días permaneció cerrada

FOTO: MARTÍN RODRÍGUEZ

APOSTADOS. Elementos federales se quedarán vigilando el inmueble hasta que el material electoral sea destruido.

FOTOS: ESPECIALES

3 estudiantes intoxicados

7:45 horas se reportó el incidente

SE INTOXICAN ALUMNOS DEL CBTIS 198

DURANTE UNA PRÁCTICA DE LABORATORIO LOS JÓVENES INHALARON HIDRÓXIDO DE AMONIO; PROTECCIÓN CIVIL LOS REPORTA COMO FUERA DE PELIGRO

DANIEL MORENO

Una práctica de laboratorio en el CBTis 198 quedó en un susto, luego de que tres alumnos inhalaran hidróxido de amonio.

Según el titular de Protección Civil (PC), Juan Antonio Hernández España, el reporte se registró a la 7:45 de la mañana de este martes, cuando se pidió apoyo de por un caso de intoxicación.

Al llegar al plantel educativo los equipos de emergencia atendieron a tres alumnos que fueron llevados al IMSS, donde se detectó que los vapores de este producto que les afectaron los ojos y, en menor medida, el sistema respiratorio; sin embargo, a los tres jóvenes se les reportó fuera de peligro.

INCIDENTE QUEDÓ EN UN SUSTO

El director de la dependencia explicó que el incidente fue solo por vapores y afortunadamente los químicos que se usan en las escuelas están rebajados o diluidos, por lo cual el riesgo es menor.

"Destaparon uno de los contenedores de esta sustancia que son botellas de vidrio y al momento que los destapan salen los vapores que se habían acumulado (...) esto fue lo que ocasionó la irritación ocular de los chicos que se iban a disponer a trabajar", explicó Hernández España.

El funcionario aseveró que, mientras llegaban las unidades de Emergencia, personal de la escuela aplicó primeros auxilios con agua salina, lo que ayudó a contener los malestares.

Apuntó también que este tipo de hechos son poco comunes y al menos en lo que va del año no se tiene registro de otros incidentes similares en escuelas.

POCO COMÚN

● El director de PC explicó en las escuelas se trabaja con estas y otras sustancias, pero rebajadas. Por lo que accidentes de este tipo no son muy comunes.

CAUSAS. Los estudiantes presentaron afectaciones en ojos y vías respiratorias derivados de la acumulación de vapores químicos que se liberaron del contenedor.

JESÚS RIVERA SE VA EN OCTUBRE

DANIEL MORENO

años en el cargo

El próximo 9 de octubre, cuando termine el presente gobierno, también lo hará el trabajo de Jesús Rivera Peralta como secretario de Seguridad Ciudadana.

Justamente el alcalde electo juan Miguel Ramírez pidió a los altos mandos de la corporación que renuncien para evitar despedirlos.

Pero el propio Jesús Rivera dijo que no ha tenido acercamiento con gente del próximo gobierno, por lo que descartó alguna posibilidad de continuidad y sobre todo porque su trabajo se consideró por tres años, comisión que vence justamente el 9 de octubre.

El secretario aseveró que además de él cada elemento decidirá su permanencia, desde comandantes hasta la tropa donde se encuentran más de 200 expolicías federales y con ellos se ha venido trabajando en un esquema de contrato que se renueva cada tres meses.

Sin embargo, Jesús Rivera comentó que se estará entregando un Celaya mejor que cómo se recibió cuándo llegó a este puesto, en 2021; pues a diferencia de hace tres años se ha logrado bajar robo a transporte, robo a negocios, robo de autos y por supuesto homicidios.

Aunque no ofreció cifras, pues señaló que los números son públicos y los puede consultar cualquier ciudadano; no obstante, aceptó que la percepción puede ser otra donde prevalezca la inseguridad.

FOTO: MARTÍN RODRÍGUEZ

MEJORÍA. El titular de Seguridad afirmó que los índices delictivos disminuyeron este trienio.

EN BREVE

Persisten cortes de electricidad

La tarde del martes la zona sur de la colonia Infonavit 1 El Molinito reportó falla en el suministro eléctrico.

Esto causa preocupación a negocios como tiendas de abarrotes que pueden perder productos lácteos, carnes frías que se pueden echar a perder y hasta los refrescos que la gente no los consume si no están fríos.

Pero también llegan a perder medicina: "En el IMSS no me lo reponen (insulina) y comprarlo sale muy caro, por eso ojalá que no haya suspensión de la luz", dijo una vecina.

CUCA DOMÍNGUEZ

FOTO: CUCA DOMÍNGUEZ

REFORESTAN JARDÍN DE NIÑOS

El Jardín de Niños 'Beatriz Ordóñez Acuña', celebró el Día del Medio Ambiente con el proyecto 'Reforestando mi Escuela'.

Como parte del programa, la comunidad educativa del poblado Guadalupe de Rivera inició la plantación, conservación y cuidado de mezquites, que son una especie natural del estado.

Fátima Guerra, responsable del plantel, destacó que hay interés de las 23 madres de familia por participar ante los desafíos climáticos de la actualidad.

REDACCIÓN

FOTO: ESPECIAL

ACUSA NEGLIGENCIA DEL IMSS EN LA MUERTE DE SU BEBÉ

ERIKA JIMÉNEZ DENUNCIA QUE LA MALA ATENCIÓN DE UNA PEDIATRA DE LA CLÍNICA DERIVÓ EN QUE SU PEQUEÑO HIJO PERDIERA LA VIDA; MARCHARÁ HOY PARA EXIGIR JUSTICIA

CUCA DOMÍNGUEZ

Erika Jiménez denunció que, por negligencia en el IMSS, su pequeño hijo de 4 meses Erick Gael Pérez Jiménez, perdió la vida.

Para protestar y pedir que no le pase lo mismo a otros pacientes, convoca a una marcha para este miércoles a las nueve de la mañana desde la plazoleta Hidalgo hasta la clínica del IMSS donde exigirá justicia.

Los hechos ocurrieron el 31 de mayo, cuando llevó a su hijo al IMSS a las siete de la mañana, de inmediato la pasaron y le atendió la pediatra María Margarita Vallejo Méndez quien dijo que lo bañara, aunque esto ya lo había hecho en su casa.

Erika siguió las instrucciones, dado que el menor tenía fiebre e infección en la garganta y lo acostó; luego la pediatra le dijo que estaba cansado, que lo dejara dormir y a las 11:30 horas lo dio de alta.

"Le insistí en que el niño no estaba bien, pero me dio de alta y me le recetó dos medicamentos de los que dijo le diera gotitas (...) En mi ignorancia y confiando lo cambié, pero nunca me salí del IMSS, pensé en esperar que terminara el turno y volver a pedir que lo revisaran (...) en eso pasó un doctor y le comenté que mi bebé no estaba bien, se lo enseñé tenía su boquita y sus manitas moradas", narró.

> "Sé que esta manifestación no me devuelve a mi bebé, pero no se me hace justo que los doctores sigan como si nada (...) La pediatra Vallejo fue muy grosera conmigo, no tuvo empatía con el paciente para salvarle la vida, no he sido la única, ha habido muchos casos"
>
> **Erika Jiménez**
> DENUNCIANTE

TENÍA GLUCOSA ALTA, PERO LO REPORTARON COMO NEUMONÍA

La madre de Erick Gael platicó que volvió a entrar a Urgencias con el bebé y ahí la pediatra que lo había atendido por la mañana sólo la cuestionó sobre qué le había suministrado al niño luego de que lo dio de alta.

"Mientras una doctora de apellido Mondragón dio instrucciones de ponerle suero, medicamentos, le hicieron análisis y resultó con cerca de 400 de glucosa. Le pusieron insulina, por un tiempo lo estabilizaron, el bebé reaccionó. El pediatra de la tarde, Jesús Rico dijo que le iban a hacer estudios; sin embargo, no le hicieron nada, a las 5:30 de la tarde falleció", explicó la mamá.

La denunciante dijo que en el acta de defunción le pusieron que murió por neumonía, "el pediatra dijo que le ingresó leche a sus pulmones, lo que no concuerda, porque la última vez que le di pecho fue por la mañana", explicó.

Ante estos hechos decidió movilizarse para que se haga justicia, "sé que esta manifestación no me devuelve a mi bebé, pero no se me hace justo que los doctores sigan como si nada, que sigan con esas atenciones, cuando se paga por un servicio como trabajadores y no se vale que nos traten así. La pediatra Vallejo fue muy grosera conmigo, no tuvo empatía con el paciente para salvarle la vida, no he sido la única, ha habido muchos casos", concluyó.

FOTOS: CUCA DOMÍNGUEZ

NI UN CASO MÁS. La señora Jiménez denunció ante Ministerio Público y pedirá intervención de la Comisión de Arbitraje Médico y de Derechos Humanos para que estas lamentables situaciones no vuelvan a ocurrir.

SIN RESPUESTA

● Por este hecho se ha solicitado postura al IMSS y se informó que la enviarían, aunque al cierre de esta nota no emitieron ningún comunicado.

4 meses, edad de Erick Gael

CARECEN COLONIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

VECINOS PIDEN AMPLIAR RUTAS A REGIÓN NORTE

DEYANIRA LANCÓN

Al no contar con transporte público urbano y rutas que hagan su recorrido de manera continúa, vecinos de las colonias Lázaro Cárdenas, 24 de Diciembre, Las Américas, Villas San Pedro y Cipreses, deben esperar por lo menos una hora para tomar la ruta 39 que viene de las comunidades de lado norte de la ciudad.

Mónica González, habitante de la colonia 24 de Diciembre, explicó que han tenido esta necesidad de transporte desde hace mucho, pero no hay opciones.

+1 hora esperan el camión

5 colonias incomunicadas

FOTO: DEYANIRA LANCÓN

AMPLIACIÓN. Los colonos solicitaron que se extienda el derrotero de algunas rutas así como sus horarios.

"Desde que yo vivo aquí -que ya son algunos años- hemos batallado por la falta de transporte público, debemos esperar la ruta que viene de las comunidades para que nos acerque al mercado o al centro, pero lo malo es que esa ruta pasa cada hora y después de las dos deja de pasar; pasa una última ruta entre las cuatro y las cinco y en ocasiones no", comentó.

500 familias habitan la zona

TIENEN QUE TOMAR TAXI

"Me ha tocado cuando salgo de trabajar que mejor con otras señoras pagamos un taxi al mercado, porque ya no alcanzamos la última ruta y para lado del bulevar Bicentenario es la misma historia", declaró Rosa, trabajadora de la zona.

La petición a las autoridades es que de alguna manera se modifique o se amplíe el derrotero de alguna línea de transporte público para que las más de 500 familias que vive en la zona puedan acceder a este servicio de primera necesidad, pues para poder llegar solamente es en vehículo, caminando o en transporte sub urbano.

CEAVI DARÁ ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA DE VÍCTIMAS TRAS MASACRE EN VECINDAD

PRESIDENCIA YA HABÍA OFRECIDO APOYO, PERO RECONOCIÓ QUE LA COMISIÓN ESTATAL DE VÍCTIMAS ES EL ÓRGANO IDEAL

CAROLINA ESQUEDA

La Comisión Estatal de Víctimas (CEAVI) será la encargada de atender a los familiares de las seis víctimas de la masacre registrada este domingo en una vecindad de la colonia Industrial.

El alcalde interino, Jorge Jiménez Lona, dijo que, aunque el municipio de León estableció contacto desde el lunes para ofrecer apoyo psicológico y con los gastos funerarios, se optará por la vía institucional, para que quede a cargo de la CEAVI, donde ya se iniciaron los trámites.

De acuerdo con la información proporcionada por el gobernador Diego Sinhue, hubo al menos dos sobrevivientes del ataque armado, quienes requerirán de toda la contención posible. Por el momento no se han dado a conocer cuántas personas ingresarán al mecanismo ni los apoyos que se brindarán.

"La CEAVI va a intervenir de manera directa, ya hay una relación y presencia, nosotros hemos ofrecido también el apoyo municipal, pero también hay varias instancias y la ideal es la Comisión, ellos van a cubrir los gastos"

Jorge Jiménez
ALCALDE INTERINO

FOTO: ARCHIVO

SOBREVIVIERON. Extraoficialmente, se señala que dos personas lograron resguardarse en la masacre, quienes serían familiares de las víctimas.

PUNTO DE VENTA NO ESTABA DENUNCIADO

Este lunes el secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana Jorge Guillén Rico, afirmó que el domicilio donde ocurrió el multihomicidio fue identificado como un punto de venta de droga, aunque la intervención de la Guardia Nacional no estuvo relacionada con ningún reporte generado previamente por la dependencia.

El alcalde interino aclaró que el punto no había sido denunciado ante ninguna instancia, y que los señalamientos sobre la actividad en el lugar fueron hechos el día que ocurrió el ataque.

"No había ninguna denuncia de Seguridad Pública (...). Ya después cuando platican con los vecinos es que obtienen esa información y ellos son los que narran el tema de la GN y cómo sucedieron las cosas." expresó.

AMLO PIDE ESPERAR ANTES DE SEÑALAR A LA GN

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se realiza la investigación, y garantizó que, si hay responsabilidad de elementos de la institución en el caso, se castigarán.

En su conferencia mañanera de este martes señaló que hay más información sobre el caso, por lo que pidió esperar a las investigaciones.

FOTO: ARCHIVO

YA VAN VARIAS. Estos hechos se suman a las investigaciones por la masacre del domingo.

Denuncian detenciones arbitrarias a inspectores por la Guardia Nacional

CAROLINA ESQUEDA

En un lapso de 15 días, dos inspectores de Comercio y Consumo del municipio de León han sido detenidos de forma arbitraria por la Guardia Nacional, mientras estaban en funciones.

La última detención ocurrió este domingo en el barrio del Coecillo, sin que se concretara la puesta a disposición del servidor público para acreditar la falta. El alcalde interino Jorge Jiménez Lona dijo que por estos hechos se está preparando una queja formal debido a que, al momento de las detenciones, los agentes no fueron informados del motivo del arresto, e incluso uno de ellos fue esposado.

"Hubo una situación el domingo, una detención arbitraria. Nosotros estamos analizando presentar una queja de manera formal (porque) lo detuvieron, lo esposaron y ni siquiera lo pusieron a disposición de ninguna autoridad, lo soltaron más adelante. Queremos preguntar el motivo, hasta la fecha no nos han contestado y estaremos esperando a las observaciones. Hemos tenido dos detenciones y no los ponen a disposición, y eso nos llama la atención (...)", dijo al respecto.

Jiménez Lona reconoció que los elementos de la Sedena y la Guardia Nacional ya se han visto involucrados en otras acusaciones de excesos cometidos contra la población, e incluso algunos delitos como el abuso sexual contra una menor ocurrido el 28 de febrero en Brisas del Campestre, donde el elemento federal fue detenido por la Policía.

"Estamos analizando presentar una queja de manera formal (porque) lo detuvieron, lo esposaron y ni siquiera lo pusieron a disposición de ninguna autoridad, lo soltaron más adelante"

Jorge Jiménez
ALCALDE INTERINO

EXPO PROVEEDURÍA REUNE A CIENTOS EN POLIFORUM POR SU CUARTA EDICIÓN

CAROLINA ESQUEDA

Alrededor de 130 distribuidores de alimentos, bebidas, uniformes e insumos para la hotelería y restaurantería se concentraron en Poliforum León para la cuarta Expo Guanajuato Provee para el sector servicios, que este martes abrió sus puertas con la expectativa de al menos mil 200 potenciales compradores.

Para la apertura del evento, que tendrá lugar este 11 y 12 de junio, estuvieron presenten los representantes de las cámaras empresariales de la hotelería, la restaurantería y comercio del estado, junto al alcalde interino Jorge Jiménez Lona y el secretario de Economía estatal Ramón Alfaro Gómez, quien en representación del gobierno del estado hizo la declaratoria inaugural.

130

distribuidores de alimentos, bebidas, e insumos

FOTO: CAROLINA ESQUEDA

DE TODO. Esta edición incluyó talleres, conferencias y venta de saldos.

El secretario de Economía destacó que gran parte de los expositores provienen del estado, algunos desarrollados bajo el programa Marca Guanajuato, donde destacó a los dedicados a la elaboración de uniformes, vinos, equipos de refrigeración y de cocina, así como maquinaria pesada para la industria hotelera.

El programa de la Expo estuvo complementado con talleres, conferencias, venta de saldos, pabellón para hoteleros, encuentro de negocios, cena de gala y concurso de universidades, con el fin de exhibir los productos guanajuatenses.

JÓVENES SIN ADICCIONES
BRAYAN GRIMALDI
RAPERO Y PROMOTOR
PLANET YOUTH

MIEMBROS DE GN USAN PATRULLA PARA EMBRIAGARSE Y AMEDRENTAR TRANSEÚNTES

VIDEOS MUESTRAN A LOS EFECTIVOS COMPRANDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ADEMÁS DE APUNTAR A CIUDADANOS PARA DIVERTIRSE

FOTOS: CORREO

REDACCIÓN

Con uniformes y armas, efectivos de la Guardia Nacional utilizaron la patrulla para comprar bebidas embriagantes en un depósito ubicado en la zona noreste de la ciudad.

La tarde del lunes pasado, al filo de las 18:50 horas, elementos de la Guardia Nacional circulaban a bordo de la patrulla 26664, realizaban un aparente rondín en la colonia Colinas del Río y se detuvieron en un depósito con venta de cerveza.

COMO SI FUERA UN JUEGO. Videos muestran a los elementos apuntanto a las personas solo para asustarles.

26 664

es el número de la patrulla

Uno de los elementos tomó una mochila negra, entró al negocio, compró bebidas embriagantes y enseguida, el conductor de la patrulla se dirigió a un terreno baldío ubicado a espaldas del Fraccionamiento, donde permanecieron por varios minutos.

Momentos más tarde en redes sociales, se compartieron videos de la misma patrulla 26664 recorriendo colonias de la zona norponiente como la Constitución de Apatzingán. Los colonos aseguraron que los efectivos federales apuntaban con las armas de fuego a las personas sin motivo aparente.

Incluso, en uno de los videos se aprecia que los elementos habrían tenido un altercado en un carrito de tacos, donde supuestamente preguntaron si había tacos de perros. Los trabajadores del puesto de tacos pidieron a los elementos que siguieran su camino y los dejaran en paz.

PUENTES EN LA LEANDRO VALLE REQUIEREN MANTENIMIENTO URGENTE

SONIA VÁZQUEZ

Los puentes peatonales ubicados en la calle Leandro Valle, de la colonia San José, que tienen conexión con la Central de Autobuses, se encuentran en un estado de deterioro, agrietados y con una visible falta de mantenimiento. Se trata de estructuras fundamentales para la seguridad de los transeúntes.

Sin embargo, su deterioro obliga a los peatones a buscar rutas alternativas menos seguras, aumentando el riesgo de accidentes viales. "Prefiero cruzar por debajo, aunque sé que es peligroso, porque el puente da miedo por las condiciones en que se encuentran, ya que no se les da el mantenimiento adecuado", comento Rocío, usuaria que usa el puente a diario.

En un recorrido realizado por Correo, se constató que otro problema es el cableado sin cinta de aislar, que da energía al alumbrado del puente.

La gente que transita por esta zona no hace uso de estos puentes, prefieren pasar por debajo, lo que eleva la probabilidad de un accidente vial.

FOTO: EDUARDO ORTEGA

Rocío
TRANSEÚNTE

Prefiero cruzar por debajo, aunque sé que es peligroso, porque el puente da miedo por las condiciones en que se encuentran, ya que no se les da el mantenimiento adecuado"

Casi todos los lesionados de mayo derivan de accidentes de tránsito

FOTO: EDUARDO ORTEGA

NANCY VENEGAS

El mes pasado de acuerdo con el reporte del Observatorio Ciudadano Irapuato ¿Cómo vamos? (OCI), el 97% de las 31 personas que resultaron lesionadas o con golpes en la ciudad, fue a causa de accidentes de tránsito.

"Tenemos el registro en mayo pasado de 35 personas que perdieron la vida clasificada en homicidio, 30 clasificadas en doloso y 5 en culposo; un registro de 22 personas que fueron heridas por arma de fuego, las cuales no perdieron la vida y 31 personas que resultaron con golpes y lesiones por diversos eventos, siendo los accidentes de tránsito los que abarcaron al 97% de estas personas con golpes y lesiones", informó el director del OCI, Raúl Calvillo Villalobos.

30

heridos surgieron por percances viales

42

robos de auto se registraron el mismo mes

O CHOQUE O ROBO. En mayo aumentó a 42 el número de robos a vehículos.

Según el reporte hemerográfico de este Observatorio, el mes pasado se 53 delitos relacionados con daños al patrimonio, 42 de ellos se relacionaron con robo a vehículos, 3 en daños a bienes ajenos, 3 robos en vía pública, 1 robo a negocio y 4 en otros robos.

De un total de 42 sucesos relacionados con robo de vehículos, 23 de ellos se recuperaron con reporte de robo vigente. De los vehículos recuperados, 9 se recuperaron mediante operativo, 13 vehículos se recuperaron abandonados, 1 vehículo se recuperó circulando, 19 vehículos no se recuperaron.

En cuanto a las marcas que registraron mayor número de robos se encuentran Nissan con 7 robos, Mazda con 7, Chevrolet con 6, Volkswagen con 5 y Honda con 5 robos registrados.

"De los ilícitos con arma de fuego observamos que 1 hecho se relacionó con portación ilegal y 9 con disparos por arma de fuego. Observamos que hubo 3 privaciones ilegales de libertad", mencionó Villalobos Calvillo.

FOTO: LUIS TELLES

QUE SE MULTIPLIQUE. La mujer tuvo gran poder de convocatoria, ya que acudieron habitantes y estudiantes para realizar la labor; además, los restauranteros aportaron bolsas de plástico.

YURIRIA

IMPULSA LA LIMPIEZA DE LA LAGUNA

Marina

Vaya sorpresa cuando llegué. En mis manos las bolsas de plástico, decía, son muchas para tan pocas manos que habrá; pero no, muchas familias enteras estaban presentes y empecé a repartir y empezamos a recolectar toda la basura que nos encontramos".

MARINA LOGRÓ QUE LAS FAMILIAS SE UNIERAN PARA RECOLECTAR BASURA, APROVECHANDO QUE ESTÁ SECA

LUIS TELLES

Marina, ama de casa de la comunidad La Angostura, logró que familias se le unieran para recolectar toda la basura del vaso de la Laguna de Yuriria, aprovechando que está seca y en espera de las lluvias.

Ayer salí y vi mucha gente que estaban recogiendo basura, fui con mi esposa y me dedique a sacar las bolsas, porque hoy pasa el camión"

José Manuel
ESPOSO DE MARINA

La mayoría de las personas en la comunidad por las tardes salen a caminar y divertirse en lo que era la laguna, porque no hay agua y les es novedoso.

"Yo camino con mi hija hasta la isla Patol; en ese caminar vi que había mucha basura, lo cual me llamó la atención, porque es una laguna".

Marina dijo que platicó con restauranteros, quienes tienen lanchas turísticas para decirles que había que limpiar el terreno de la laguna, porque había mucha basura y ellos ofrecieron las bolsas de plástico.

Después, invitó a los habitantes a recolectar la basura la tarde del lunes a partir de las cinco de la tarde y recibió una gran respuesta de los habitantes.

Dijo que los alumnos del Telebachillerato comunitario estuvieron presentes gracias a que el director les programó esta actividad en favor del medio ambiente.

Consideró que es una pequeña área que limpiaron de basura, pero espera que ayude a que cuando lleguen las lluvias se recupere el embalse.

Los hombres de la comunidad dijeron que ellos hicieron una fosa para las aguas residuales de la comunidad, porque el Municipio, Estado y la Federación no han apoyado la conservación de la laguna.

FOTO: ENRIQUE PÉREZ

APOYO. La FAM ha transportado 18 combatientes, además de víveres y 23 descargas de agua en los puntos de calor.

XICHÚ

Apoya aeronave de la FAM y dron combate al incendio de Xichú

LUCHA

- Hasta el momento 57 personas y 10 unidades de distintas corporaciones batallan contra el siniestro.

Al 60% han controlado el incendio de Xichú

ENRIQUE PÉREZ

Después de 12 días de que dio inicio el incendio forestal en la zona montañosa del Centro Eco turístico El Platanal y El Timbal, su control y mitigación es del 60%.

Protección Civil del municipio informó que a las labores se unió un dron para localizar puntos de fuego, además informó que las brigadas continúan luchando con el apoyo de la aeronave tipo MI-17 de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

El incendio ha consumido más de 135 hectáreas. La FAM ha transportado 18 combatientes, además de víveres y 23 descargas de agua en los puntos de calor del incendio, sus operaciones son coordinadas a través de la Comisión Nacional Forestal, en el Centro Eco Turístico El Platanal.

El dron de Protección Civil ha detectado que el fuego se encuentra confinado en una zona conocida como Las Cañadas, lo que dificulta las operaciones por las condiciones topográficas.

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN

PATRONATO DE LA FERIA NO HA SIDO NOTIFICADO DE LA REVOCACIÓN

JONATHAN JUÁREZ

Oficialmente a mí no me han notificado esa revocación. (...) tenemos que acatar ahí la resolución del Ayuntamiento"

Gerardo Martínez
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FERIA

FOTO: JONATHAN JUÁREZ

CIRCUNSTANCIA. La aprobación de la revocación se dio una vez que él había terminado de exponer, y había salido de la sala.

El presidente del patronato de la Feria, Gerardo Martínez, manifestó que sus integrantes no han sido notificados oficialmente de la revocación del cargo.

La semana pasada se dio a conocer que durante una sesión de Ayuntamiento, se aprobó revocar el cargo a los miembros de patronato.

Martínez señaló que no ha habido faltantes en el manejo de los recursos, como se ha dado a conocer, pues aseguró que el dinero se ha estado destinando al evento.

Sin embargo, agregó, que sí espera tener el espacio y la posibilidad de otorgar información al Ayuntamiento de cómo se ha utilizado el recurso que se ha implementado en la fiesta.

Aunque estuvo presente en la sesión de la semana pasada y compareció ante los miembros del cabildo, la aprobación de la revocación se dio una vez que él había terminado de exponer, y había salido de la sala.

FOTOS: KARLA SILVA

SILAO

Molesta tala de árboles en panteón

Ciudadanos se quejaron por la tala de los árboles del panteón viejo en Silao, sin embargo, desde el gobierno municipal se aseguró que se trata de una poda drástica debido a que representaban un riesgo para la seguridad de los visitantes. Los trabajos se realizaron el pasado lunes en el primer panteón construido en la ciudad, en la calle La Paz de la zona centro. La Dirección de Medio Ambiente a cargo de Omar Hinojosa Hernández, reveló que se realizó una poda y que, al ser eucaliptos y de pinos y cipreses, se regenerarán rápidamente.

Clasificados

Periódico correo

SOLICITA Chofer

• Requisitos

- Hombres
- 25 a 50 años
- Escolaridad: Secundaria
- Experiencia en manejo de automovil y camioneta
- Licencia de manejo tipo "A"
- Disponibilidad para rolar turnos

Actividad principal: Traslado de personal al interior de la ciudad de Guanajuato, capital.

Interesados presentarse con solicitud elaborada en un horario de 10:30 a.m. a 2:00 p.m. en las instalaciones de Periódico Correo, ubicadas en Carr. Guanajuato - Juventino Rosas Km. 12, Col. La Carbonera.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Décimo Civil del Partido, Secretaria León Gto., Expediente 29/2020-M.

Publíquense por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y de cobertura Nacional y en un periódico local del Estado, notifíquese por medio de éste a Capizzi S.A. de C.V. y Juan Carlos González Martínez, parte demandada en el Juicio Ejecutivo Mercantil número 29/2020-M, promovido por BANCO DEL BAJÍO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, la Sentencia dictada el 08 de marzo del año 2024, cuyos puntos resolutivos expresan: PRIMERO. Este juzgado resultó legalmente competente. SEGUNDO. La vía abordada fue la correcta. TERCERO. Banco del Bajío, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, representado por los licenciados Francisco Trejo Ortiz y Roberto Carlos Mendoza Villaseñor acreditaron los elementos de su acción y la parte demandada no acudió en su defensa. CUARTO. Se condena a la sociedad mercantil denominada "CAPIZZI", Sociedad Anónima de Capital Variable y Juan Carlos González Martínez, al pago de los siguientes conceptos: a. El pago de $1'333,332.00 por concepto de capital vencido. b. El pago de $17'333,336.00 por concepto de capital vencido por anticipado. c. El pago de $803,958.11 por concepto de intereses ordinarios generados al 21 de enero de 2020, más los que se sigan generando hasta la liquidación del adeudo, a razón de la tasa fijada en el contrato base de la acción. d. El pago de $212,542.85 por concepto de intereses moratorios generados al 21 de enero de 2020, más los que se sigan generando hasta la liquidación del adeudo, a razón de la tasa fijada en el contrato base de la acción. QUINTO. Se condena a la parte demandada al pago de gastos y costas. SEXTO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución y la parte demandada no haga el pago de lo reclamado en un plazo de 5 días, se procederá al transe y remate de los bienes embargados. SÉPTIMO. Para los efectos del artículo 108, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, se ordena dar salida en los Libros de Gobierno al presente negocio, dando aviso de ello a la Superioridad para efectos de estadística y en su momento, deberá archivarse como asunto totalmente concluido. Notifíquese personalmente a la parte actora y por medio de edictos a la parte demandada. Así lo resolvió y firmó la Jueza Décimo Civil de este partido Judicial, licenciada Edith Patricia Calzada Guerrero, quien actúa en forma legal con Secretaria licenciada Fabiola Rodríguez Padilla- Doy fe.

León, Gto., a 29 de mayo del año en curso
LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO CIVIL DE PARTIDO
Rúbrica
Licenciada FABIOLA RODRIGUEZ PADILLA

Periódico correo

Edicto:

Por éste edicto ha publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en éste Partido Judicial se emplaza a Juan Manuel Hortelano Méndez en el juicio oral ordinario familiar 035/2024-F del índice de este juzgado promovido por Yazmin Raquel Delgado Martínez sobre: I) Divorcio; basándose de manera sucinta en los siguientes hechos: 1) Que contrajeron matrimonio; 2) Que su último domicilio conyugal lo establecieron en este municipio; 3) Que procrearon cinco hijos que actualmente son menores de edad; 4) Que la actora desea divorciarse. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial a dar contestación a la demanda en su contra apercibido que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por lista, salvo disposición en contrario de la Ley.- Doy fe.-

En San Luis de la Paz, Gto., a 21 de mayo de 2024"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana."
Licenciado Luis Felipe Navarro Gutiérrez
Secretario del Juzgado de Partido Civil especializado en oralidad familiar de San Luis de la Paz, Guanajuato.
(11-12)

EDICTO.

Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en León. En el **Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato**, con residencia en León, se encuentra radicado el juicio especial mercantil **788/2023**, promovido por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, por conducto de su apoderado legal, Sergio Alfonso García Martínez y otros**, en ejercicio de la acción de cumplimiento de la obligación de pago de las pólizas de fianza números 16A40269 y 16A40274, derivadas del contrato INIFEG/COMEDORESCOMUNITARIOS-DIF-/MIXTO/AD/EST/2016-661, en contra de **Dorama, Institución de Garantías, Sociedad Anónima**. Juicio en el que, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, de aplicación supletoria a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en términos de lo dispuesto por los artículos 280, fracción VI, y 289, **se ordena emplazar a la parte tercera Urbanizadora y Materiales LAMTA, Sociedad Anónima de Capital Variable**, por edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado; y hágasele saber a la tercera mencionada que deberá comparecer ante este órgano jurisdiccional dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente día al de la última publicación, a efecto de que se imponga de los autos; se fijará además en el tablero respectivo de este tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento y notificación, quedando a su disposición copia simple de la demanda y de su contestación en la actuaría de este juzgado. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, las subsecuentes notificaciones se le realizarán por lista que se fije en los estrados de este Juzgado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Lo que hace constar para los fines legales consiguientes.

LEÓN, GUANAJUATO, 16 DE ABRIL DE 2024.
MAURICIO GARCÍA RAMÍREZ
SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.
(11-12-13)

VISITA NUESTRA PÁGINA
www.periodicocorreo.com.mx

EDICTO

POR ESTE PUBLIQUESE DOS VECES CONSECUTIVAS PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, DIARIO DE MAYOR CIRCULACION Y TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, HAGASE SABER RADICACION EN ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE *MA. GUADALUPE ESCOTO PEREZ* CONOCIDA INDISTINTAMENTE COMO *MARIA GUADALUPE ESCOTO PEREZ*, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA CIUDAD DE IRAPUATO, GUANAJUATO, DENUNCIADO POR *M. ROSA ESCOTO PEREZ* CONOCIDA INDISTINTAMENTE COMO *MA. ROSA ESCOTO PEREZ*, EXPEDIENTE NÚMERO C228/2024, A EFECTO DE PRESENTARSE QUIEN CREASE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA MISMA, DENTRO TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PERIODICO OFICIAL. DOY FE.

SALAMANCA, GTO.,
A 23 DE ABRIL DE 2024
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana
LA SECRETARIA
LIC. CLAUDIA EUGENIA MARTINEZ PALATTO.-
(12-13)

EDICTO

Por este publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los Diarios de Mayor Circulación en este Partido Judicial y en el lugar de costumbre de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario número **C0510/2024**, a bienes de **J. Guadalupe Pérez y/o Guadalupe Pérez González y/o J. Guadalupe Pérez González**, denunciado por **Angelina García y/o Angelina García Martínez**, para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el periódico oficial del Estado, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma. San José Iturbide, Guanajuato, a **nueve de mayo del año dos mil veinticuatro**, 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana. Doy Fe.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO
LIC. EFRAÍN NICOLÁS CASTAÑEDA LEDESMA
(12-13)

EDICTO

Por éste publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces en uno de los Diarios de Mayor Circulación en este Partido Judicial, y por una sola vez en el tablero de avisos de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **MARGARITA GARCIA GARCIA y/o MARGARITA GARCIA**, denunciado por **FRANCISCO VAZQUEZ GARCIA y otros**, radicado con número de expediente **C0542/2024**, citando a las personas que tengan derecho a la herencia y acreedores a la misma, para que en un **término de 30 días hábiles**, contados a partir de la última publicación que se haga en el periódico oficial del Estado, se presenten ante el Juzgado Primero Civil de San José Iturbide, Gto., a deducir sus derechos.

San José Iturbide, Gto., **6 de Mayo 2024. 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.**
Licenciado Sergio Valdivia Torres
Secretario del Juzgado Primero Civil de Partido
(12-13)

EDICTO

Por éste publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces en uno de los Diarios de Mayor Circulación en este Partido Judicial, y por una sola vez en el tablero de avisos de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **DAVID NAZARIO ARRIAGA SOTO**, denunciado por **NAHUM DAVID ARRIAGA ALVAREZ y otra**, radicado con número de expediente **C0481/2024**, citando a las personas que tengan derecho a la herencia y acreedores a la misma, para que en un **término de 30 días hábiles**, contados a partir de la última publicación que se haga en el periódico oficial del Estado, se presenten ante el Juzgado Primero Civil de San José Iturbide, Gto., a deducir sus derechos.

San José Iturbide, Gto.,
19 de abril de 2024.
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
Licenciado Sergio Valdivia Torres
Secretario del Juzgado Primero Civil de Partido.
(11-12)

EDICTO

Por este conducto, publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los Diarios de Mayor Circulación en este Partido Judicial y en el lugar de costumbre de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario número **C-0462/2024**, denunciado por **María del Carmen Soto López** a bienes de la persona que en vida respondió al nombre de **Félix Baeza Soto**, quien falleció el día 28 de marzo de 2024, en la ciudad de Querétaro; misma que tuvo su último domicilio en calle Hermelinda Soto Robles número 12, localidad Cerrito del Arenal, San José Iturbide, Guanajuato, para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el periódico oficial del Estado, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma. San José Iturbide, Guanajuato, **a 18 de abril del año 2024.** Doy Fe.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido
Lic. Efraín Nicolás Castañeda Ledesma
(11-12)

EDICTO

Por éste publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces en uno de los Diarios de Mayor Circulación en este Partido Judicial, y por una sola vez en el tablero de avisos de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **NICACIO MAURICIO LOPEZ**, denunciado por **EDILBERTO MAURICIO GALLEGOS**, radicado con número de expediente **C00461/2024**, citando a las personas que tengan derecho a la herencia y acreedores a la misma, para que en un **término de 30 días hábiles**, contados a partir de la última publicación que se haga en el periódico oficial del Estado, se presenten ante el Juzgado Primero Civil de San José Iturbide, Gto., a deducir sus derechos.

San José Iturbide, Gto.,
17 de abril de 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Licenciado Sergio Valdivia Torres
Secretario del Juzgado Primero Civil de Partido
(11-12)

EDICTO

Por éste publicarse por 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación de esta ciudad y Tabla de Avisos de este Juzgado, haciéndose saber la radicación bajo el número **C544/2021**, del **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Zaleta Morales Prado**, quien falleció el día 02 de marzo de 2017, y tuvo su último domicilio en calle Lerdo Tejada número 14, de la localidad El Maravillal, de este municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato; el cual fue denunciado por **Ventura Perales Morales**, para que en el término de 30 treinta días siguientes a la última publicación del Periódico Oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma.- Doy fe.-

San Luis de La Paz, Gto;
A 05 de Agosto de 2021.
"2021: Año de la Independencia."
LIC. SANTIAGO MORALES OTERO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL
(11-12)

EDICTO

Publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y Mayor Circulación de este Partido Judicial y en el tablero de este Juzgado, citando a los siguientes demandados **Clayton Edward Bockbrader y Pamela Sawyer Bockbrader**, a fin de que comparezcan a este Tribunal a las **9:30 horas del día cinco de julio del año dos mil veinticuatro**, a absolver aquellas posiciones que resulten calificadas de legales por el titular de este Juzgado; apercibiéndoles de que, en caso de no comparecer sin causa justa se les declarará fictamente confesos de las mismas, dentro del **Juicio Ordinario Civil número C-577/2023**, promovido por **Marcela Carbajo Arteaga y Fabián Canales Carbajo**, en su carácter de apoderados legales de **Omar Nochebuena Escobar**. Doy Fe.

San Miguel de Allende, Guanajuato:
a **03 de junio del 2024**,
"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
LICENCIADA LAURA ALFARO BARROSO
LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PARTIDO PRIMERO CIVIL.
(11-12)

EDICTO

Por éste publicarse por 2 dos veces seguidas en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, diario de mayor circulación de este Partido Judicial y Tabla de Avisos de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del expediente **C316/2023 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Elvira Bertadillo Morales** denunciado por **J. Melquiades Vargas Bertadillo**, lo anterior para que en el término de 30 treinta días siguientes a la última publicación del Periódico Oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma.- Doy fe.

San Luis de La Paz, Gto;
a 18 de Abril del año 2023.
LIC. RODRIGO BARAJAS LOPEZ
SECRETARIO SEGUNDO CIVIL
(11-12)

EDITORA:
ELIA AGUILAR C.

35.8 % DE POBLACIÓN EN POBREZA LABORAL AL CIERRE DE MARZO

Pobreza, el reto

ENTIDADES DESTACADAS

- Aguascalientes: la tasa de pobreza laboral pasó de 30.6 % en el primer trimestre de 2020 a 38.0% en los primeros tres meses de este año, es decir 7.4 % más que antes del inicio de la pandemia.
- Michoacán con un alza de 3.5 % en los últimos cuatro años para llegar a 35.49
- Guanajuato con 3.4 % para llegar a 36.66 %
- Nuevo León, 2.6 unidades con 22.76%
- Querétaro, 2.4 con 37.22 %
- Sonora, 1.6 con 28.7 %

Pese a los logros alcanzados en esta administración, el próximo gobierno tendrá el reto de reforzar el combate a la pobreza, sobre todo en estados donde este problema tiene niveles elevados, por arriba de los registrados antes de la pandemia. De enero a marzo de 2024, la pobreza laboral a nivel nacional logró ubicarse por primera vez debajo de los niveles del primer trimestre de 2020; sin embargo, todavía hay 14 entidades que no han logrado resarcir el golpe a más de cuatro años de la crisis sanitaria, revelan datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). SUN

EN BREVE

CIUDAD DE MEXICO

JUICIOS CONTRA LA ELECCIÓN

Tres partidos presentaron 208 juicios de inconformidad (JIN) contra los cómputos de la elección presidencial ante la Sala Superior del Tribunal Electoral. MC presentó 43, PRD 164 y PAN 1. Ayer concluyó el plazo para impugnar cómputos y el jueves para presentar juicios de inconformidad reclamando nulidad de la elección. **SUN**

FOTO: AP

CIUDAD DE MEXICO

A MODERNIZAR AL PRI: MORENO

El PRI se encuentra en una de las más grandes crisis de su historia tras las elecciones del pasado domingo 2 de junio. Ante esto, el dirigente nacional Alejandro Moreno anunció que los partidos deben de modernizarse, por lo que prepara una reforma profunda al instituto fundado a finales de los años 20. Advirtió que no va a regatear ningún apoyo externo o interno. **AGENCIAS**

FOTO: ESPECIAL

CIUDAD DE MÉXICO

SHEINBAUM CALMA A LA IP

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA PIDE "INVERSIONISTAS NO DEBEN PREOCUPARSE POR LAS REFORMAS"

FOTOS: ESPECIAL

SUN

Ante la apertura a la discusión de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que ha generado la caída del peso frente al dólar, la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que hay estabilidad económica por lo que no tienen que preocuparse los inversionistas nacionales e internacionales por esta iniciativa que se prevé discutir en septiembre próximo.

Sheinbaum comentó que realizará una encuesta al pueblo de México para conocer su opinión de la iniciativa que busca —de acuerdo con el documento— que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean elegidos por el pueblo, pues señaló que la mayoría considera que este poder público es corrupto.

"Si ustedes hacen una encuesta, es más, voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, cuál es su opinión. ¿Qué opinan de los jueces en México? Y lamentablemente, porque además hay muchas honrosas excepciones, la gente tiene una percepción de corrupción del Poder Judicial".

Sobre la caída del peso frente al dólar, reiteró que debe avanzar la reforma al Poder Judicial, ya que fue parte de lo que se planteó en la campaña, y aclaró que los inversionistas no tienen por qué estar preocupados, ya que la iniciativa es para la fortaleza de la justicia, seguridad y bienestar de los mexicanos.

"No tiene por qué haber preocupaciones... inversionistas nacionales, extranjeros, no tienen por qué preocuparse, sus inversiones son seguras en el marco de las leyes. No tienen por qué tener preocupación por una reforma al Poder Judicial, porque finalmente se va a construir un mejor sistema de justicia", aseguró en conferencia.

Dijo que hay mil 600 puestos de diversos tipos en el Poder Judicial, de los cuales la mitad son jueces, pero que se debe conocer dónde se encuentran.

Ajustes

Luego de una reunión de trabajo en la casa de transición de Sheinbaum Pardo, el ministro en retiro de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, aseguró que la reforma al Poder Judicial tendrá diálogo y que si es necesario se podrá ajustar. "El pueblo de México votó contundentemente por esta reforma... que se ajuste lo que se tenga que ajustar", explicó el exministro.

ENTENDIMIENTO CON EE. UU.

Sheinbaum informó que en la reunión con la comitiva enviada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se acordó mantener una relación de igualdad y colaboración entre ambos países. Durante la reunión de poco más de una hora hablaron de seguridad, migración y la entrada ilegal de armas a México provenientes de Estados Unidos. En la casa de transición, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, detalló que estuvieron presentes Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Biden para Seguridad Nacional y el embajador en México, Ken Salazar, así como Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad Ciudadana, y Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la transición.

CECILIA DURÁN MENA

Las ventanas

Alzheimer

El Alzheimer es una enfermedad dolorosa, no porque cause dolor físico sino porque ocasiona un gran dolor psicológico a quien la padece y a quienes forman parte del entorno del paciente. Es una enfermedad progresiva y silenciosa que empieza con una pérdida de memoria leve, que crece hasta que, en la etapa final, las personas pierden la capacidad de mantener una conversación y responder al entorno. No es una causa natural del envejecimiento, es una enfermedad. Esto hay que tenerlo claro.

Es muy frecuente que los familiares del paciente no se enteren de que la enfermedad se está manifestando. Se puede creer que es un deterioro típico de la edad ya que al igual que sucede con el resto de nuestro cuerpo, el cerebro cambia a medida que envejecemos. Es cierto que la mayoría de nosotros, en algún momento, seremos menos ágiles, más torpes y nos vamos a dar cuenta de que elaboramos el pensamiento en forma más lenta o que nos cuesta trabajo recordar ciertas cosas. Eso es normal. Sin embargo, el Alzheimer manifiesta una pérdida de memoria grave, confusión y otros cambios que pueden darnos una alerta de que las células del cerebro están fallando.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, se estima que, en México, cerca un millón trescientos mil personas padecen la enfermedad de Alzheimer; y claro que esta cifra podría ser mayor, ya que muchos casos no son diagnosticados por falta de información. Hay una creencia generalizada de que al envejecer es normal que se pierda la memoria y esta es una concepción totalmente errónea. El Alzheimer es una enfermedad progresiva e incurable, hasta este momento. Sin embargo, hay buenas noticias que se vislumbran en el panorama.

De acuerdo con la revista Forbes, un panel asesor de la Administración de Alimentos y Medicamentos —FDA, por sus siglas en inglés— votó unánimemente el lunes para recomendar la aprobación del medicamento para el Alzheimer Donanemab de Eli Lilly, lo que hizo que las esperanzas de científicos, médicos, pacientes y partes interesadas se elevara. También, las acciones de la compañía farmacéutica subieron modestamente en las operaciones posteriores al cierre de actividades y que la aprobación final del tratamiento se concrete.

Los once miembros del panel respaldaron el Donanemab, que según los datos de un ensayo clínico puede ralentizar la progresión del Alzheimer. Se refieren a beneficios que superan los riesgos del fármaco de inflamación y sangrado cerebral, según Forbes. Una aprobación final de la FDA, que no está obligada a seguir las recomendaciones del panel, pero generalmente lo hace, convertiría al Donanemab en el segundo medicamento de su tipo en ser autorizado en los Estados Unidos, después del medicamento para el Alzheimer de Biogen y Eisai, Leqembi.

No está claro cuándo y si se llevaría a cabo una votación para autorizar el Donanemab para el tratamiento del Alzheimer, aunque la aprobación unánime del panel de la FDA podría significar que el hito llegará más temprano que tarde. Ojalá que no dilate mucho. "Esto conducirá a posibilidades de terapias combinadas que aborden la complejidad de la enfermedad. Una vida rica y robusta sin la amenaza de la pérdida de memoria, la confusión o el deterioro cognitivo: esto es lo que imaginamos", dijo a Forbes la Dra. Joanne Pike, presidenta y directora ejecutiva de la Asociación de Alzheimer, en un comunicado.

Detenernos a analizar una buena noticia y apreciar la luz en el horizonte es un motivo de alegría. Especialmente, para aquellas personas que padecen este tipo de enfermedades, sea en algún ser querido o en carne propia. Es poner la esperanza en alto y saber que hay opciones. Referirnos a una enfermedad tan dura nos lleva a pensar el la prevención.

Los estudios demuestran que se puede reducir el riesgo de padecer demencia al hacier ejercicio en forma regular, vivir sin fumar, evitar el uso excesivo del alcohol, vigilar el peso, controlar el sobrepeso, tomar agua, mantener una alimentación saludable, cuidar que la tensión arterial esté en rangos y las medidas de concentraciones sanguíneas sean las adecuadas de colesterol y glucosa. Está en nosotros prevenir. Está en la comunidad médica ayudar a los enfermos de esta horrible enfermedad.

CIUDAD DE MÉXICO

PRODUCCIÓN DE AUTOS PESADOS BAJÓ EN MAYO

En mayo, la producción de vehículos pesados sumó 12 mil 141 unidades, un 35% menos que en mayo del año anterior, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Las empresas que registraron la mayor caída en producción fueron International, con 88%; Kenworth, 40%; Foton, 65%, Hino, 16%; Freightliner, 7.7% y Mercedes Benz Autobuses un 13%.

La producción de camiones pesados también retrocedió 36% en comparación con mayo de 2019, antes de la pandemia. La Anpact informó que la fabricación de camiones pesados eléctricos también mostró una disminución de 31%.

SUN

Crecen empleos y compromiso del empleado

DARÍO CELIS ESTRADA

Índice de Flotación

TWITTER: @DARIOCELISE

EN EL TERCER trimestre de 2024, México se prepara para un significativo aumento en la generación de empleos formales.

Según Manpower México se crearían entre 250 mil y 300 mil nuevos empleos formales. Esta cifra supera considerablemente las 120 mil plazas estimadas para el segundo trimestre del año.

Para este año se proyectan 600 mil plazas, cifra menor a los 651 mil empleos del 2023. Sin embargo esta estimación se encuentra dentro del rango de 510 mil a 670 mil empleos previstos por Banco de México.

Beatriz Robles destacó que las regiones Noreste y Noroeste de México encabezan las expectativas de empleo a nivel nacional.

En particular, el Noreste presenta una tendencia neta de empleo del 41%, mientras que el Noroeste registra un 37%.

El sector de Energía lidera las perspectivas de empleo para el tercer trimestre de 2024 con un impresionante 48%, lo que representa un aumento de 13 puntos desde el último trimestre y 27 puntos porcentuales desde el primer trimestre de 2023.

Otros sectores destacados incluyen, Servicios de Comunicación (44%), Transporte, Logística y Automotriz (37%), Ciencias de la Vida y Salud (33%), Manufactura (33%), Tecnologías de la Información (32%), Finanzas y Bienes Raíces: (31%) y Bienes y Servicios de Consumo: (30%).

Pero no solo es la creación de empleo: es el impulso por mejorar las condiciones laborales, especialmente en el escenario posterior a las elecciones.

No hay que olvidar que entre las propuestas a discutir en el Congreso se encuentran la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales y el aumento del periodo de aguinaldo a 30 días de salario.

En este contexto, un estudio de Betterfly, que preside Cristóbal della Maggiora, revela que los trabajadores mexicanos muestran un alto compromiso organizacional, con un puntaje de 80 sobre 100.

Este compromiso abarca diversas dimensiones como la permanencia, la recomendación, el orgullo, el prestigio, el disfrute y el legado, elementos fundamentales para el bienestar laboral .

También resalta la importancia de los derechos laborales en la relación entre empleadores y empleados.

En México, se observa que un 52% de los trabajadores conoce muy bien la oferta de beneficios de su empresa, aunque solo un 42% utiliza frecuentemente dichos beneficios.

Los tipos de beneficios ofrecidos son diversos, incluyendo desde el bienestar económico y la protección hasta el bienestar financiero, mental, físico y la flexibilidad laboral.

Sin embargo, los indicadores de compensación monetaria muestran un desempeño más bajo, con solo un 27% de los trabajadores que están de acuerdo en que reciben una remuneración justa por su trabajo.

EN PALACIO NACIONAL recibieron buenas noticias, pues el SAT reportó ingresos presupuestarios de 2 billones 130 mil 565 millones de pesos entre enero y mayo, un aumento del 5.8% respecto al mismo periodo de 2023. Esta recaudación supera en 100.2% lo proyectado en el presupuesto anual, destacando el compromiso de los contribuyentes con sus obligaciones fiscales. El organismo a cargo Antonio Martínez Dagnino señaló un aumento de 40 mil 341 millones de pesos en ISR y 44 mil 663 millones de pesos en el IVA.

LAS RESERVAS TOTALES de hidrocarburos en México al 1 de enero de 2024 alcanzaron los 23 mil 146 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, un aumento del 0.3% anual, según la Comisión Nacional de Hidrocarburos. La tasa de restitución integral de reservas fue del 106%, indicando un balance positivo en exploración. Las reservas probadas (1P) sumaron 8 mil 383 millones de barriles, con un incremento del 2.7%.

LA CÁMARA DE Comercio del Canadá en México confía en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revierta las reformas a la Ley Minera aprobadas en el Congreso en abril de 2023. Armando Ortega, que preside el Comité Minero de CanCham, considera que el sector minero ya está altamente regulado y no necesita más restricciones. Las mineras, tanto nacionales como extranjeras, han presentado al menos 500 amparos contra estas reformas, reflejando la preocupación en la industria.

WORLD JUSTICE PROJECT presentó la sexta edición del Índice de Estado de Derecho en México, destacando un estancamiento en el progreso hacia un Estado de derecho robusto en las 32 entidades del país. Querétaro lidera el ranking por tercera vez consecutiva, mientras que Guanajuato y Aguascalientes mantienen sus posiciones por segunda vez. En contraste, el Estado de México, Morelos y Quintana Roo registran los puntajes más bajos.

Estrictamente personal

RRIVAPALACIO
@EJECENTRAL.COM.MX

El gabinete de Sheinbaum

Resuelto ya el problema fundamental que podría dividir al presidente Andrés Manuel López Obrador de su sucesora Claudia Sheinbaum, el mes en que se aprobará la reforma al Poder Judicial, la siguiente estación de interés es el gabinete. La virtual presidente electa anunció al término de su encuentro con López Obrador, que la próxima semana daría a conocer el equipo de trabajo que teóricamente la acompañará durante seis años y anticipó algo en lo que vienen trabajando desde hace algún tiempo, que algunas dependencias se compactarán.

En los últimos días circularon a través de WhatsApp listas de gabinetes, que tuvo que desmentir el coordinador del equipo de transición, Juan Ramón de la Fuente. Las listas conjugaban el pensamiento convencional a partir de conjeturas y percepciones, pero lo único que es posible confirmar en este momento son cuatro miembros del futuro gabinete. Dos de ellos repiten, Rogelio Ramírez de la O en la Secretaría de Hacienda, y Alejandro Gertz Manero, en la Fiscalía General. La tercera es Rosaura Ruiz, que fue secretaria de Educación, Ciencia, tecnología e Innovación en el gobierno de Sheinbaum en la Ciudad de México, y que asumirá como secretaria de Educación, que absorberá al Conacyt, hasta hoy un organismo público descentralizado. El cuarto es Andrés Lajous, secretario de Movilidad en la Ciudad de México, que pasaría a ser secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

El nombre de Omar García Harfuch, que fue secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el gobierno de Sheinbaum, figura en todas las listas para ocupar el mismo cargo a nivel federal. Es un funcionario que ha impulsado fuertemente la virtual presidenta electa, a contracorriente incluso de López Obrador. Cuando el presidente lo bajó de la contienda por la candidatura a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México pese a haber ganado la encuesta, le ofreció la Secretaría de Gobernación en el futuro gobierno, que no fue aceptado por Sheinbaum cuando fue enterada de la propuesta que se había hecho a sus espaldas.

Sheinbaum pensó en García Harfuch para la Fiscalía General, pero Gertz Manero, que leyó rápidamente para donde iba, se acercó a ella todavía en tiempos de campaña, y tras mostrarle expedientes de casos en curso, le dijo que estaba interesado en trabajar con ella en el siguiente gobierno. Sheinbaum reculó y planteó la Secretaría de Seguridad federal para García Harfuch. Todavía no hay señales que López Obrador haya dado su visto bueno para que sustituya a Rosa Icela Rodríguez -que no tiene una buena relación- con la virtual presidenta electa, pero la Secretaría que recibiría posiblemente sería un cascarón.

Si se aprueban las reformas constitucionales que desea López Obrador en septiembre, la Guardia Nacional, el brazo operativo de la Secretaría de Seguridad, pasaría formalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional. Aunque en la actualidad opera de esa forma, el traslado legal dejaría sin brazos a esa dependencia y reducida a coordinar las mesas de seguridad en el país y al control del gasto público. En el equipo de seguridad de Sheinbaum está previsto que esto suceda, por lo que el énfasis que tendría la Secretaría -aún si mantiene su nombre-, se recargaría en el trabajo de inteligencia e investigación, montada sobre la Central Nacional de Inteligencia, que pasaría a ser parte orgánica de esa dependencia.

Para llevar a cabo esta fusión, José Merino, que trabajó en el gobierno capitalino como titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, está desarrollando una plataforma que cruzan todas las bases de datos para apoyo en las tareas de seguridad, repitiendo lo que fue Plataforma México que destruyeron el secretario de Gobernación y el comisionado de Seguridad en el gobierno de Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong y Manuel Mondragón. Plataforma México, sin embargo, se ha ido recuperando.

Hay otras carteras que despiertan gran interés, como la Secretaría de Gobernación, en donde dos miembros del equipo de transición que fueron enviados expresamente por López Obrador han sido mencionados como posibles titulares, Arturo Zaldívar y De la Fuente. El ex rector de la UNAM y ex representante de México en las Naciones Unidas, aspiraba ser secretario de Relaciones Exteriores, lo que parecía una apuesta alta porque el interés del presidente era que repitiera Alicia Bárcena. Sin embargo, las señales que emite el equipo de Sheinbaum es que De la Fuente se quedará con el cargo tras el colapso de Bárcena por su deficiente manejo en la denuncia contra Ecuador en la Corte Internacional de La Haya por el asalto a la embajada en Quito.

Zaldívar se cuece aparte. Cuando acordó con el presidente su renuncia a la Corte para regalarle a su última ministra, López Obrador le ofreció la Secretaría de Gobernación, pero Zaldívar le respondió que le sería más útil desde la Consejería Jurídica, para impulsar la reforma al Poder Judicial. En esa categoría se incorporó a la campaña de Sheinbaum, pero su destino fue cambiando en el diseño de Palacio Nacional, donde volvieron a impulsarlo para Gobernación.

La denuncia contra él que investiga el Consejo de la Judicatura y la forma histórica como se comportó como vocero durante los debates, lo alejaron del centro de toma de decisiones. Ayer no se ayudó. En una participación en Radio Fórmula con Ciro Gómez Leyva, contradijo la apertura de Sheinbaum a una mayor deliberación pública sobre la reforma al Poder Judicial, repitiendo los dichos de López Obrador, que la gente ya la conoce y que la mayoría de los votantes ya la aprobó.

López Obrador había pedido que al menos una decena de miembros del gabinete repitieran para mostrar la continuidad en el proyecto. Hay varias, o varios que así lo harán, aunque posiblemente en diferente cartera, y otros seguramente figurarán, como Javier Corral, al frente de la Secretaría de la Función Pública, en el tránsito hacia una nueva Agencia para el Combate a la Corrupción.

Esto es apenas una primera mirada a lo que se anunciará la próxima semana y seguramente otros nombres irán surgiendo, algunas sorpresas incluidas, para el gabinete de la próxima presidenta.

Cumple Indicador IMEF 20 años, Heath el impulsor, termómetro de las empresas y el 5 de septiembre

A pesar de las crisis, el mejoramiento de la herramienta estadística no ha resultado fácil. Aún con José López Portillo ni siquiera se contaba con un reporte trimestral del PIB. Fue hasta 1983 cuando se creó el INEGI con Pedro Aspe como director.

Todavía no hace mucho las series estadísticas no se ajustaban por estacionalidad y no se contaba con indicadores adelantados o de referencia como el Índice de Confianza.

Un instrumento que ha resultado nodal por la oportunidad que ofrece de lo que sucede a las empresas, casi en tiempo real, es el Indicador IMEF Manufacturero y No Manufacturero, que este 2024 cumple 20 años.

Su impulsor fue el subgobernador de Banxico Jonathan Heath. Como miembro del IMEF lo empujó con la idea de reproducir algo similar al ISM de EU.

Requería del apoyo de Banxico o el INEGI y fue esta última institución con Gilberto Calvillo quien aceptó supervisar la muestra recogida por los directores de finanzas integrantes del IMEF que preside José Domingo Figueroa.

La primera encuesta se levantó en 2004 y se dio a conocer en enero del 2005. Son 5 preguntas muy puntuales que cada mes procesa un comité que preside Ociel Hernández del BBVA Research con el apoyo de Jessica Roldán de Finamex como vicepresidenta.

Hay además un comité técnico con más de 30 especialistas. Ahí están Gerardo Leyva, Gabriel Casillas, Mario Correa, Víctor Manuel Herrera, Gabriela Siller, Julio Santaella, entre otros.

Son unas mil empresas las que participan y se tienen un promedio de 400 respuestas con la información de fin de mes que se publica al iniciar el que sigue.

Un momento nodal para la credibilidad del indicador fue 2008-2009. El gobierno de Felipe Calderón no quería hablar de recesión. El indicador fue puntual en anticiparla.

Ahora mismo se da cuenta de la desaceleración de la actividad desde octubre. Vaya en la pandemia, cuando los analistas rebosaban pesimismo, el indicador fue guía de que la situación mejoraba por los servicios.

Ayer el INEGI reportó la evolución del rubro industrial a abril y el Indicador IMEF ya dio luz de lo sucedido a las empresas en mayo.

El IMEF se apresta a celebrar los logros de su valioso indicador.

Nombres, nombres y... nombres

AGUILARALBERTO@
PRODIGY.NET

La fiesta será el 5 de septiembre por supuesto con la presencia de Heath su artífice, economista con más de 40 años de trayectoria.

•

EURASIA GROUP DEGRADA A MÉXICO TRAS REUNIÓN AMLO-SHEINBAUM

La firma que mide el riesgo político en países emergentes, Eurasia Group que fundó Ian Bremmer degradó la trayectoria de corto y largo plazo de México, de neutral a negativa, luego de la reunión de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum. Y es que se confirmó que viene una reforma al poder judicial que socavará su independencia, amén de mayor peso al gasto con nuevas medidas como pensión a mujeres para 60 años, beca universal para niños y una reforma al ISSSTE que empoderará a su sindicato, todo a contracorriente de la prudencia fiscal requerida. Ayer nuevamente el peso presionado y llegó hasta 18.60 por dólar.

•

HUTCHISON PLAN ECOLÓGICO A 2050 Y ENSENADA NUEVO EQUIPO

Resulta que Hutchison Port México de Jorge Magno Lecona está de manteles largos. El fin de semana llegaron a su terminal de Ensenada una grúa de muelle de 70 metros de altura y 2 más de patio. Son equipos eléctricos en línea con la estrategia de reducir por completo las emisiones de CO_2 para 2050. Habrá obvio mayor eficiencia operativa.

•

HAY 5 CANDIDATOS PARA SECRETARIA DEL AGUA Y PUNTEA MUÑOZ

Se sabe que en breve Claudia Sheinbaum dará a conocer su gabinete. Resulta que para Conagua, que quizá se convierta en Secretaría del Agua, hay 5 candidatos: Elena Burns, Pedro Moctezuma, Armando Alonso, Ramón Aguirre y Rubén Muñoz. Hay quien dice que este último es quien puntea.

SALVADOR GARCÍA SOTO

SGARCÍASOTO @HOTMAIL.COM

Serpientes y Escaleras

El cochinero de las aduanas y el huachicol fiscal

En las mesas de trabajo del equipo de transición de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se está haciendo un recuento de cuáles son los temas que pueden calificarse como "focos rojos" de cara al inicio del próximo gobierno, con especial énfasis en el tema de seguridad. Y uno de los temas que más ha brincado para el próximo gobierno es la fuerte corrupción que impera en las aduanas y las mafias internas, vinculadas a los exdirectores de la ahora llamada Agencia Nacional de Aduanas de México, que han hecho del "huachicol fiscal" una práctica que persiste y representa una fuga multimillonaria de impuestos para el gobierno federal.

Y si bien en la que será su estrategia de seguridad, la doctora ha perfilado la intención de continuar con la política de atacar las causas que generan violencia, también se plantea "limpiar" varias áreas en las que funcionarios y exfuncionarios de la 4T se volvieron parte del problema de la corrupción en las aduanas, vinculándose incluso a personajes del crimen organizado, como lo fue Sergio Carmona, el empresario tamaulipeco asesinado en 2021 en San Pedro Garza, y cuyos vínculos y aportaciones financieras a las campañas de Morena, con dinero proveniente del huachicol de gasolinas por la aduana de Reynosa, está siendo investigada por agencias del gobierno de los Estados Unidos.

El diagnóstico sobre el cochinero de las aduanas mexicanas y el huachicol fiscal que se tiene en el equipo de transición, de donde saldrán varios de los integrantes del gabinete que anunciará el próximo martes la mandataria entrante, se basa en un expediente detallado y documentado que le proporcionó al futuro gobierno el exdirector de Aduanas, Rafael Mollinedo, quien tras haber sido nombrado por el Presidente en diciembre de 2022, renunció intempestivamente 6 meses después, tras haber descubierto las redes de corrupción y las mafias internas de funcionarios que, vinculados al crimen organizado, controlaban la evasión del pago de impuestos al permitir las importaciones ilegales y de contrabando de gasolina y diesel procedentes de los Estados Unidos.

El tabasqueño Mollinedo, que recibió amenazas de muerte por parte de esa mafias, entregó a Sheinbaum y su equipo un informe detallado de las formas en las que se opera el huachicol gasolinero y el huachicol fiscal en varias aduanas de la frontera Norte, no sólo en las de Tamaulipas, como Reynosa y Matamoros, sino también en Piedras Negras, Sonoyta, Tijuana, Nogales y Mexicali, en donde se menciona a funcionarios y a personajes y agentes aduaneros vinculados con las administraciones de los extitulares de las Aduanas Federales, Horacio Duarte, actual secretario de Gobierno del Estado de México, y Ricardo Peralta, que fue el primer director del sistema aduanero en el gobierno de López Obrador.

Parte de la información que contiene el expediente que ya conoce el equipo de transición, es lo que le informó en su momento, en junio de 2023, Rafael Mollinedo, cuando le pidió encarecidamente al Presidente que lo relevara de la Agencia Nacional de Aduanas, porque temía por su vida ante lo que había encontrado e intentado desmantelar sobre las "mafias aduaneras" en las que lo mismo intervenían funcionarios del más alto nivel, que directores de nivel medio y empresarios vinculados al crimen organizado. En aquel momento Mollinedo acusó ante López Obrador la injerencia e influencia que seguían ejerciendo en las aduanas los exdirectores Duarte y Peralta, a través de funcionarios nombrados en sus gestiones y de personajes que intervenían en la defraudación millonaria de impuestos al SAT.

Esa fue la razón por la que, en aquel entonces, López Obrador sacó de inmediato a su paisano y amigo tabasqueño del sistema aduanero para mandarlo como representante de México ante la Organización Mundial del Comercio, con sede en Suiza. Y ahora, con sus contactos y relaciones con la presidenta electa, Mollinedo ha soltado el expediente que detalla los modus operandi de la corrupción aduanera y en donde se mencionan los vínculos que tuvieron los exdirectores que le antecedieron con el "Rey del Huachicol", Sergio Carmona, y con sus millonarios sobornos y financiamientos a candidatos de Morena en Tamaulipas y en varios estados más.

Y entre las recomendaciones que se hacen en ese expediente que ya tiene en su poder la Presidenta electa, está el que se deben "limpiar" y "depurar" todas las áreas de la Agencia Nacional de Aduanas, para desterrar a las "mafias internas" y romper el control que tienen algunos de los personajes mencionados que dirigieron las aduanas que, aún desde afuera y ya ocupando otros cargos, siguen ejerciendo influencia sobre los negocios y la defraudación fiscal que ocurre en ese sector. Se sugiere en dicho informe que quienes formen parte de los principales mandos de seguridad y de las aduanas deben ser personas honestas y transparentes, completamente incorruptibles, para que no se repita el caso de lo ocurrido en aduanas, durante las administraciones de Duarte y Peralta, periodos en el que muchos de quienes fueron incorporados difícilmente aprobarían exámenes de control de confianza e incluso un antidoping.

Ni siquiera la participación del Ejército, ordenada por el Presidente, logró desmantelar a las mafias de la corrupción aduanera, por lo que ese será, sin duda, uno de los "focos rojos" que heredará Claudia Sheinbaum y que tendrá que atender si no quiere que, justo cuando el presupuesto federal se le entregará muy comprometido y recortado, por el déficit de casi 6% que le dejará el gobierno saliente, la fuga y evasión de impuestos que ocurre en las aduanas, y que según cálculos oficiales podría alcanzar cifras estratosféricas, pues tan sólo en el 2021 el SAT dejó de percibir 58 mil millones de pesos, por concepto de las importaciones ilegales y de contrabando de combustibles, conocidas como el "huachicol".

Porque en el sexenio que termina, el de López Obrador, el huachicol fiscal y el de gasolinas crecieron de manera burda y alarmante, pues pasaron de 45 millones de barriles de combustibles que se importaron de contrabando en 2018, a 73 millones de barriles ilegales en 2019, bajaron a 50 millones en 2020 y se dispararon en 2021 a más de 100 millones de barriles de gasolinas que entraron ilegalmente al país y se vendieron en el mercado negro, para llegar en 2023 a 67 millones de barriles con combustibles de contrabando que, todo de acuerdo a la información del SAT, llegaron a cubrir el año pasado hasta el 14% de la demanda nacional de gasolinas y diesel.

¿Será que la doctora hará algo para limpiar el cochinero de las aduanas y para detener de una vez por todas el robo millonario a la Nación que se comete desde las Aduanas federales, o dejará que ese tema continúe impune y sin que haya responsables, hasta que no venga una denuncia formal desde el Gobierno de los Estados Unidos, que ya tiene documentadas las cifras exactas de la gasolina y el diesel que ellos mandan a México de manera oficial, pero de la cuál solo entra una parte legalmente al país y el resto es contrabandeado por las mafias criminales y aduaneras?

CARLOS LORET DE MOLA

Historias de reportero

El pleito soldados vs marinos por los aeropuertos

Hace unos meses se registró un choque entre la cúpula de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina Armada de México. El eje de la disputa: el control de los aeropuertos.

El presidente saliente López Obrador encomendó a la Marina la administración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y encargó al Ejército la administración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La pelea estaba diseñada para que ganara el Ejército. El Presidente hizo todo para asfixiar al AICM con tal de que funcionara su AIFA. Extorsionó a las aerolíneas para que dejaran el AICM y se fueran al AIFA. Redujo por decreto las operaciones aéreas en el AICM. Extorsionó a los dueños de locales comerciales del AICM para que abrieran sucursales en el AIFA. En el AIFA el Ejército les revisa hasta las ventas para cobrarse su porcentaje. Y ha sometido al AICM -el aeropuerto más importante de México- a una peligrosa sequía presupuestal. En cambio, para el AIFA rueda el oro a manos llenas... aunque se tire a la basura en un puñado de pasajeros.

Sin embargo, a pesar de toda la adversidad, la Marina le ganó la partida al Ejército.

Según especialistas del sector, el aeropuerto de la Ciudad de México, después de tocar fondo a niveles de profundo tercermundismo, ha mejorado la experiencia para el pasajero: menos retrasos, menos tiempos de espera para los pasajeros en Migración, maletas y Aduanas; más salas en la Terminal 2 (financiadas por Aeroméxico), etcétera. Parece que los empresarios privados -aviación nacional y extranjera, dueños de espacios comerciales, etc.- se sienten más cómodos tratando con la Marina que con el Ejército.

La gestión de la Marina en el AICM le complicó aún más la vida al Ejército en el AIFA. Entonces la Defensa Nacional tocó la puerta del Presidente en Palacio. Le pidió ayuda. Y el Presidente, empeñado en que el AICM se asfixie, apretó las tuercas. Ni así funcionó.

Desde su diseño, todos los especialistas del sector -excepto los interesados en adular al Presidente- advirtieron que hacer el AIFA era una mala idea, a diferencia por ejemplo del aeropuerto de Tulum, que de inmediato comenzó a tener movimiento, sobre todo de aerolíneas extranjeras. En el AIFA, la realidad se ha ido imponiendo a la ficción del Presidente. Las aerolíneas comerciales han perdido unos 150 millones de dólares por estar ahí, pero saben que, si se salen, se enoja el Presidente. Salvo algunas excepciones, los vuelos de la aerolínea del gobierno van semivacíos. Y la conectividad es un desastre: llegar sigue siendo una odisea y conseguir un taxi para salir de ahí es aún más difícil. Son tan pocas las personas que lo usan que la experiencia es casi como la de tomar un vuelo privado.

SACIAMORBOS

Hace unos meses, un avión comercial se topó con un bache en la pista del aeropuerto de la Ciudad de México. Leyó usted bien. Un bache en la pista. Cualquier persona que maneje un vehículo en la capital del país sabe que los baches son cosa de todos los días. Para un avión es otra cosa: puede implicar una desgracia. Afortunadamente no pasó a mayores.

¿Por qué había un bache en la pista del aeropuerto? Por falta de mantenimiento. Porque el gobierno federal ha asfixiado presupuestalmente al AICM para tratar de hacer funcionar el proyecto del Presidente, el AIFA.

HÉCTOR DE MAULEÓN

En tercera persona

@HDEMAULEON

¿Cuál es el vínculo entre la Guardia Nacional y sicarios del Cártel de Sinaloa?

La Guardia Nacional estuvo en la casa donde la noche del domingo pasado fueron asesinadas cuatro mujeres y dos niños. Un video de seguridad de la calle Pénjamo, en la colonia Industrial de León, Guanajuato, muestra el instante en que cinco elementos de esa corporación cruzaron la calle, vestidos con uniformes tácticos y con armas de alto poder en las manos.

Los guardias cruzaron unas palabras con algún vecino y luego ingresaron en la vecindad marcada con el número 405. Eran las 21:10.

Estuvieron ahí siete minutos.

La cámara los captó saliendo del domicilio de manera apresurada. Uno de ellos llevaba consigo una bolsa negra de basura. En fila india, se dirigieron a la misma esquina por la que habían llegado.

Minutos más tarde, a las 21:22, varios sujetos que fueron descritos como "tipo cholos" arribaron en una camioneta gris y entraron en el inmueble. Vecinos reportaron al 911 que se habían escuchado entre 10 y 15 detonaciones.

Las autoridades hallaron en la vivienda marcada con el número 12 una verdadera masacre. Los cadáveres de seis personas: cuatro mujeres y dos niños. Había casquillos de .223, así como de armas cortas.

Las mujeres tenían 53, 32, 21 y 19 años de edad. Los niños: dos años y tres meses.

En la azotea del inmueble se habían refugiado dos hombres. Según las indagaciones, era a ellos a quienes iban a buscar. El primero, Marcos Adrián, de 51 años, es hermano de un integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación: Cristian Israel Ramírez Reyes, apodado 'El Barbas', quien desde hace tiempo se convirtió en objetivo de células del Cártel de Sinaloa actúan en el estado. El otro sobreviviente es un joven de 18 años, padre de la niña de tres meses que los sicarios ejecutaron.

Entre noviembre de 2021 y enero de 2022, hermanos y familiares de Cristian Israel Ramírez Reyes, El Barbas, fueron ejecutados por gatilleros del grupo que le disputa a Jalisco el control territorial de esa zona.

El 11 de noviembre de 2021, a bordo de su vehículo, fue acribillado José Gerardo Ramírez Reyes. Once días más tarde, sicarios cazaron a un segundo hermano de El Barbas: Edgar Iván Ramírez Reyes, apodado El Rey.

El 2 de diciembre de ese año las balas alcanzaron también a un sobrino de los Ramírez Reyes: Jorge Adrián Ramírez Reyna, conocido como Sambiño. Un mes después fue ejecutado Jaime Ulises Jiménez Torres, pareja sentimental de una las mujeres que asesinaron el domingo en León.

Otra de las víctimas del multihomicidio, Araceli "M", era pareja sentimental de Marcos Adrián, uno de los dos hombres que logró refugiarse en la azotea del inmueble, y contra quien se cree que iba dirigido el ataque.

En la agresión perdieron la vida también las hijas de Araceli, Ana Cristina, de 32 años de edad, y Nayelli Yarel, de 21. El niño de dos años asesinado a sangre fría por los sicarios era hijo de esta última.

De acuerdo con la investigación, el lugar fue identificado por vecinos como un punto de venta de drogas.

¿Qué relación tuvieron los integrantes de la Guardia Nacional con lo que pasó en Pénjamo 405 minutos después de que salieran del inmueble cargando una bolsa?

Cuando abordó el caso en su conferencia mañanera, el presidente López Obrador admitió que, al reportar la masacre, la Guardia Nacional había omitido parte de la información. Según declaró el secretario de Gobierno del estado, el jefe de la zona militar sostuvo que ninguno de sus elementos tenía permiso para actuar ahí, que no había reporte alguno de integrantes de la Guardia en esa zona.

Un reporte consultado por el columnista indica que los sobrevivientes señalaron que los miembros de la Guardia Nacional irrumpieron en la vivienda, preguntaron a los moradores por "la droga, las armas y el dinero", y que se llevaron "varias cosas en unas bolsas". Declararon también que, antes de salir, los guardias les dijeron que se fueran de esa casa, "porque van a venir a 'reventarlos'".

Minutos después ocurrió la masacre.

El video involucra de manera escandalosamente a la Guardia Nacional, que no solo le omitió información al Presidente, sino que, según los sobrevivientes, sabía lo que estaba a punto de ocurrir.

¿Qué relación hay entre la Guardia Nacional y los sicarios del Cártel de Sinaloa que, según las investigaciones, acudieron al domicilio para perpetrar un brutal ajuste de cuentas?

Es la pregunta que se desprende del video: la pregunta que el gobierno de AMLO está obligado a contestar.

Debate, no; sí, propaganda y voto contra la Constitución

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Otras voces

Gran debate" legislativo... sin legisladores. No habrá propiamente diálogo ni negociación, como lo habían anunciado la futura presidenta Claudia Sheinbaum y su enlace para la transición con el actual gobierno, Juan Ramón de la Fuente. No se considerarán los análisis de las minorías parlamentarias ni las propuestas de las representaciones de la sociedad, en un Parlamento Abierto convocado por la nueva Legislatura. Nada de eso. Lo que se montará es un simulacro propagandístico de discusión de las iniciativas presidenciales destinadas a remover -y adulterar- piezas irreemplazables de la Constitución de la República. Cierto. Se podrán expresar críticas a las iniciativas, pero que no se escucharán. Ni siquiera por los legisladores que demolerán el arreglo democrático y el entramado institucional garante de derechos, como el de participación en elecciones regidas por la legalidad, la equidad y un árbitro autónomo, y el derecho a la información. Y no las escucharán los legisladores simplemente porque no estarán aún en funciones: la nueva legislatura no se instalará hasta septiembre, con sus órganos para recibir y procesar las iniciativas, que, en el caso de algunas de las presidenciales, serán aprobadas el mismo mes por la abrumadora mayoría del Presidente. Que el tema "lo discuta el pueblo de México", proclamó Sheinbaum, según uno de los titulares más abyectos de la prensa de ayer. Y que la mayoría del Presidente en las Cámaras apruebe las iniciativas sin chistar, le faltó decir a la virtual presidenta electa, tras su comida en Palacio con el presidente López Obrador.

Debatir, en vacaciones: descalificar, ya. En vista de que el primer objetivo de una de las iniciativas es despojar de su fuerza de ley a las resoluciones del Poder Judicial y desaparecer de la escena a ministros, magistrados y jueces independientes, el simulacro incluirá, sin duda, "desde ahora", como insistió la futura Presidenta, un bombardeo propagandístico de descalificaciones al desempeño de los juzgadores, mismo que encabezó el Presidente ayer mismo desde Palacio. La simulación del gran debate se exhibió además con los ejemplos de los espacios propuestos por Sheinbaum para realizarlo. En las facultades de Derecho, dijo, que estarán de vacaciones de aquí a las vísperas de la instalación de la nueva legislatura. El gran debate se realizaría también, anunció la elegida, con las barras de abogados, buena parte de cuyos miembros entrarán en receso, junto con el Poder Judicial, los últimos 15 días de julio, apenas para regresar a tiempo al acondicionamiento del cadalso de nuestra Ley Fundamental.

Anticlímax. Grandes expectativas había levantado la reunión del lunes en Palacio. Porque, hasta antes de la comida, no parecía haber acuerdo para la gestión de las iniciativas. En un intento de tranquilizar mercados, la virtual Presidenta electa había corregido y hecho recular al líder de los diputados oficialistas en la legislatura que ahora llega a su fin, quien se había declarado, sin que le correspondiera, manos a la obra para dictaminar las iniciativas. Pero antes de 24 horas, el propio Presidente le dio la razón al corregido y reculado y reafirmó que sus reformas van para septiembre, el último mes de su gobierno y el primero de la nueva legislatura. Los mercados dieron más tumbos y el Presidente respondió descalificando a los mercados. Fue en esas circunstancias en las que se anunció y se llevó a cabo la comida del lunes, en la que Claudia Sheinbaum logró una tenue cobertura cosmética -un simulacro de debate- a la imposición de AMLO para procesar sus iniciativas al vapor, antes de irse, sin consideración a los impactos que provocará en el gobierno siguiente. Y ella todavía aceptó ¿a cambio? ir a remolque de López Obrador en sus últimas giras de culto personal por la República.

CIUDAD DE MÉXICO

Existe riesgo de bajar calificación a CFE, alerta Fitch

SUN

La agencia Fitch Ratings señaló que el sector energético de México lidia actualmente con la necesidad de mejorar su capacidad y confiabilidad.

Desde su perspectiva, enfrenta el desafío de fomentar un entorno regulatorio que fomente la inversión privada en la industria eléctrica, particularmente a la luz de los resultados electorales del pasado 2 de junio.

"Se requiere una inversión significativa, siendo crucial la participación del sector privado para el desarrollo de nuevas centrales eléctricas, asegurando que la estructura financiera de la CFE, no se vea comprometida", indicó Fitch.

De acuerdo con la calificadora, las necesidades de inversión de capital de la CFE, esenciales para satisfacer la mayor demanda de energía, podrían debilitar su estructura de capital sin el apoyo del gobierno mexicano.

"Un debilitamiento del perfil crediticio individual de CFE, junto con un menor apoyo del gobierno mexicano, podría desencadenar una rebaja de la calificación", advirtió. Fitch resaltó que existe una necesidad apremiante de establecer infraestructura para el almacenamiento y transporte de gas natural.

FOTO: ESPECIAL

Coca y espuma

2 DÓLARES costo de la bebida en envase de vidrio de 330 ml

Si estuviera en cualquier otro lugar de Sudamérica, la casa anodina con cubos de hojas de coca remojadas en líquido podría confundirse con un laboratorio clandestino de cocaína. Pero es La Paz, Bolivia, y el aroma afrutado de la coca macerada en barriles indica que has llegado a la destilería 'El Viejo Roble', autorizada por el gobierno, que durante años elabora licor a partir de hojas de coca y ahora se prepara para lanzar una nueva cerveza con infusión de coca. Y sigue siendo cuestionable si Bolivia podrá persuadir al mundo a aceptar la resistente hoja verde, más conocida más allá de sus fronteras, como ingrediente principal de la cocaína. Pero una reciente decisión histórica de la OMS de estudiar los beneficios no narcóticos de la coca ha reavivado las viejas esperanzas de los agricultores, fabricantes y vendedores. En Bolivia, el tercer productor mundial de hoja de coca y de cocaína, la antigua hoja ha inspirado rituales espirituales entre las comunidades indígenas durante generaciones, y, más recientemente, entre los adinerados. **AP**

70mil cocacoleros viven de esta tradicional industria

279 MDD genera cada año su variada comercialización

FOTOS: AP / REUTERS

EN BREVE

BLANTYRE, MALAWI

Vicepresidente de Malaui muere en un accidente aéreo

EL VICEPRESIDENTE DE MALAWI, SAULOS CHILIMA, Y OTRAS NUEVE PERSONAS MURIERON AYER CUANDO EL PEQUEÑO AVIÓN MILITAR EN EL QUE VIAJABAN SE ESTRELLÓ CON MAL TIEMPO EN UNA REGIÓN MONTAÑOSA DEL NORTE DEL PAÍS, DIJO EL PRESIDENTE LAZARUS CHAKWERA. CHILIMA TENÍA 51 AÑOS. LOS RESTOS DEL AVIÓN DESAPARECIDO EL LUNES FUERON LOCALIZADOS EN ESPESOS BOSQUES. **AP**

FOTO: ESPECIAL

TEL AVIV, ISR.

HAMAS RESPONDE A LA PROPUESTA

Un funcionario israelí aseguró ayer que el grupo palestino Hamas rechazó la propuesta redactada por Israel para alcanzar un alto al fuego en la Franja de Gaza, y que fue presentada por el presidente de EE.UU., Joe Biden, a finales del mes pasado. El grupo se opuso a "la propuesta de liberación de rehenes". La ONU exigió parar el 'horror'. **AGENCIAS**

FOTO: AP

WASHINGTON, EE. UU.

CAEN OCHO POR NEXOS CON EL EI

AL MENOS DOS HABÍAN CRUZADO EN LA PRIMAVERA DE 2023, Y UNO USÓ LA APP CBP ONE PARA ENTRAR

Las autoridades se alistan a deportar a los detenidos, porque no hay evidencias para presentar cargos por terrorismo.

SUN

Ocho individuos de Tayikistán con presuntos vínculos con el Estado Islámico (EI), que cruzaron a Estados Unidos desde la frontera con México en 2023 y este año, fueron detenidos en Los Ángeles, Filadelfia y Nueva York, informó la cadena ABC News.

Dos fuentes del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) confirmaron al medio 'The New York Post' que detuvieron a seis personas de Tayikistán la semana pasada, después de que el Buró Federal de Investigaciones (FBI) avisó a la agencia.

Otras dos personas que formaban parte del grupo fueron detenidas después de haber estado bajo vigilancia durante "varios meses" por parte de un Grupo de Trabajo Conjunto contra el Terrorismo formado por varias agencias.

Parte de la investigación incluyó una intervención telefónica que reveló que uno de los ahora detenidos hablaba de bombas. "¿Recuerdas el [atentado] del maratón de Boston? Tengo miedo de que algo así pueda volver a ocurrir o algo peor", dijo una de las fuentes.

La persona que fue objeto de la intervención telefónica fue liberado previamente en la frontera sur, pero se le asignó una fecha para comparecer en Corte el próximo año, pero desde entonces se ha puesto de manifiesto que tiene vínculos potenciales con el EI.

Los detenidos se enfrentan a cargos migratorios, dijeron funcionarios a CBS News.

Subrayaron que no detectaron ningún complot terrorista activo y señalaron que la información de interés llegó a conocimiento de las fuerzas del orden en parte a través de la intervención telefónica.

Los detenidos habían cruzado la frontera sur de EE. UU. y la investigación inicial de las autoridades federales no reveló ninguna información negativa relacionada con sus nombres, informó Fox News.

En las últimas semanas, las autoridades descubrieron información que indicaba vínculos o afiliación con el EI, designado grupo terrorista por EE. UU., y los sospechosos fueron buscados y detenidos. Al menos dos habían cruzado en la primavera de 2023, y uno había utilizado CBP One para entrar, según las fuentes.

EXPULSIÓN

● En una declaración conjunta, el Departamento de Seguridad Nacional y el FBI dijeron al 'Post' que "en los últimos días, los agentes del ICE detuvieron a varios no ciudadanos de conformidad con las autoridades de inmigración. Las personas detenidas están bajo custodia del ICE en espera de los procedimientos de expulsión".

TEMOR

● Las detenciones se producen tras las advertencias del director del FBI, Chris Wray, sobre posibles complots terroristas del EI en suelo estadounidense y el potencial del grupo para explotar la frontera sur.

EDITORA:
ELIA AGUILAR C.

POLÉMICA

Acusan a los Nodal de falsificar firmas

SUN
CIUDAD DE MÉXICO

En 2022, Universal Music interpuso una demanda contra Christian Nodal para evitar que el cantante no se adjudicara ilegalmente los discos 'Me dejé llevar', 'Ahora' y 'AYAYAY!', que incluyen éxitos como 'Adiós amor', 'Nace un borracho' y 'De los besos que te di'.

Ahora, la disquera ha solicitado que el caso sea judicializado, lo que implica que se presente ante un juez penal federal para que se tomen decisiones legales sobre las acusaciones de falsificación y fraude.

Antes de judicializar el asunto, las decisiones se tomaron en la fase de investigación, conducida por el Ministerio Público o la fiscalía. En esta etapa, se recopilaron pruebas y se tomaron declaraciones donde, inicialmente, parecía que Nodal había ganado la disputa legal.

Sin embargo, durante la investigación, y de acuerdo con Universal Music, el Ministerio Público Federal, que lleva la carpeta de investigación número FED/ DGCAP /DGCAP-CDMX/94/2023, iniciada el 10 de junio pasado, encontró que la firma del notario en los contratos presentados por Nodal no corresponde a su puño y letra.

Dado que 32 documentos no tienen la firma auténtica del notario, Universal Music pide que la investigación se judicialice y se envíe ante un juez penal federal para proceder contra Nodal. Universal sostiene que los padres del cantante fabricaron contratos para atribuirle a Nodal la titularidad de las obras, lo que consideran fraude.

LA HISTORIA

La disquera presentó en 2022 una demanda contra los padres del cantante, Jesús Jaime González Terrazas y Silvia Cristina Nodal Jiménez, y, posteriormente contra Nodal. La querella se basa en la posible falsificación de 32 documentos presentados en una demanda contra la disquera en 2021 por parte del cantante y su familia, esto luego de que Nodal los abandonara.

El cantante describió su relación con Universal Music como "tóxica". Intentó negociar la renovación de su contrato, pero no logró un acuerdo ni obtuvo su libertad contractual inmediata. Fue entonces cuando anunció su firma definitiva con otra disquera, aunque aún tenía un contrato vigente con Universal Music.

La decisión del intérprete de firmar con otra disquera, ignorando casi por completo los acuerdos con Universal Music, provocó que la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas (Amprofon) lo vetara, impidiendo la difusión y comercialización de su música sin el consentimiento de Universal. Como resultado, recurrió a acciones legales.

Fue entonces cuando el cantante de 'Adiós amor' obtuvo una suspensión definitiva contra el veto a finales de 2021, asegurando que no tenía ningún contrato vigente con Universal. Ahora, esos documentos que utilizó para obtener la suspensión son los que, según las investigaciones, se consideran presuntamente fraudulentos.

Yo tengo una resolución de una juez federal que ordena que no se haga posible todas las medidas que solicitó Universal, que no existe tal veto, tan falso es que un juez lo está ordenando... Como yo no quise firmar un nuevo contrato, están vendiendo todo este circo".

DIÁLOGO EN PRO DE LA ARTES

Un conversatorio con cuatro autores de literatura reconocidos, un concierto y la participación de instituciones culturales, el Centro Cultural Santa Fe del Congreso del Estado realizó la Segunda Jornada Cervantina.

En el conversatorio 'El Poder de las Palabras' la escritora de la saga de piratas 'Blackdawn', Ivana Von Retetteg; el escritor independiente Juan Pablo Torres, y el escritor y autor de 'Los ojos en la cerradura' y de cuentos en 'Papel de estraza', Luis Enrique Vilches, dialogaron sobre fuentes de inspiración y los procesos creativos para generar líneas argumentativas que sean atractivas para el público.

También hablaron acerca de los retos a los que se enfrentan los escritores para encontrar las comunidades que se sintieran identificados con sus textos y las herramientas tecnológicas para la comercialización de las obras, junto a cómo a lo largo de su formación fueron adquiriendo experiencias y conocimientos que los hicieron encaminarse a ciertas temáticas que les han hecho especializarse y adoptar un sello de escritura.

También se realizó un taller de escritura creativa a cargo de Juan Pablo Torres en el que se brindaron recomendaciones y consejos de cómo lograr un ambiente creativo.

Y para cerrar el evento, la cantante Grecia Campos dio un concierto acústico con la interpretación de canciones del gusto de la sociedad mexicana.

ROBERTO LÓPEZ / GUANAJUATO

ARIES
Usas tu imaginación creativa para beneficiar los ideales de otras personas. Tu naturaleza romántica es de inspirar.

TAURO
Olvida situaciones sobre las cuales no tienes ningún control y por las que no eres culpable, reflexiona.

GÉMINIS
Estas un poco nervioso(a) tomando decisiones rápidas o precipitadas, por favor, se hace evidente poner atención.

CÁNCER
Tu naturaleza refinada hace que tu compañía sea sedante y agradable, tienes algo místico que agrada a todos.

LEO
En esta ocasión disfrutas de tu trabajo, ya que tienes una gran habilidad para exigir que los demás te escuchen.

VIRGO
Es muy posible que tengas que elegir una profesión si eres estudiante o un trabajo, te recomiendo una asesoría.

LIBRA
Hoy disfrutas gracias a tu creatividad e inspiración, pero podrías ser mejor líder si te dieras más tiempo.

ESCORPIO
Siempre te has caracterizado por tu valentía y entereza para enfrentar los retos de la vida y las oportunidades.

SAGITARIO
Las ilusiones que te formas en torno a ti con los demás son la causa de que tus relaciones sean desordenadas.

CAPRICORNIO
Si logras la armonía en tu trabajo, vas a disfrutar de todo, ya que posees una gran creatividad.

ACUARIO
Te quiero pedir un favor del tamaño del cosmos: aprecia tus capacidades y talento.

PISCIS
Puedes disfrutar de este día, ya que tienes un estilo muy especial de amor espiritual y pasión.

CONVOCAN A CONCURSO DE COCINA

El 19 de junio en la Plaza Principal de San Diego de la Unión se llevará a cabo el Primer Concurso de Concineras Tradicionales para fomentar el uso de ingredientes de la región en platillos que se consumen diariamente por las familias sandieguenses. El gobierno local lanzó la convocatoria para que los interesados se inscriban con el platillo de su elección, dulce o salado, que deberá ser presentado el día del evento. Los participantes deberán ser mayores de edad y presentar una reseña de su platillo que deberá ser precocido para concluirlo en el evento a las 09:00 horas. Se busca resaltar la riqueza gastronómica local como las chancaquillas, dulces de piloncillo, semilla de calabaza, nueces y agua; la mermelada de borrachita, preparada con azúcar, canela, borrachita, y el mole Santacilia artesanal de la comunidad San Juan Pan de Arriba desde 1946.

Estreno

Esta es la primera ocasión que el gobierno lleva a cabo este evento.

FOTO: ESPECIAL

FOTO: ESPECIAL

PREMIAN A MAGO DE OZ EN EL CONGRESO

Las primeras veces que Mago de Oz visitaba México el público de Ecatepec los llamaba conquistadores, blanquitos. Según recuerda Ix Valieri, guitarrista y fundador de la banda, eran una lucha sus conciertos, pero con los años se dieron cuenta de que las piedras se convirtieron en rosas.

AÑOS DE TRAYECTORIA CELEBRAN

Ayer la banda recibió un reconocimiento a su trayectoria de más de 30 años, como iniciativa de fanáticos y legisladores, como el diputado Daniel García Montiel, de la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión, donde Txus di Fellatio agradeció la muestra de cariño de México.

HORIZONTALES **2.** Raza de caballos procedente de la región francesa de la Perche. **11.** Símbolo del neón. **13.** Expresar de palabra o por escrito un hecho verdadero o ficticio. **14.** Voz para arrullar. **15.** Hermano del padre o madre. **17.** Estructura acoplada alrededor de un tallo, formada de bases de estípulas o de hojas unidas. **18.** Arrope o zumo de una fruta mezclada con miel. **19.** En astronomía, Osa. **21.** Venir de arriba hacia abajo por acción del propio peso. **22.** Expelen la orina. **23.** El prototipo del caballero andante. **25.** Tela pintada al óleo y barnizada, para hacerla impermeable. **26.** Símbolo del escandio. **27.** Ave trepadora sudamericana. **28.** Contracción. **29.** Formar octavas o diapasones en los instrumentos de cuerda. **32.** Esté encendido. **33.** Cabaña o choza de hielo que construyen los esquimales. **35.** Punto cardinal. **37.** Búbalo. **39.** Labor en hueco sobre metales preciosos, rellena con esmalte negro. **40.** Biznaga (planta). **42.** Cada una de las dos partes laterales de la cabeza. **43.** Onomatopeya de la voz de la gallina clueca. **44.** Hace ondas el agua. **46.** Unidad de radiactividad. **47.** Una de las lunas de Júpiter. **48.** Pez selacio muy voraz del mar de las Antillas. **50.** Conozco. **51.** Territorio, región. **52.** Aretes, pendientes.

VERTICALES **1.** Hinchazón (efecto). **3.** Símbolo del erbio. **4.** Criminoso, culpado de un delito. **5.** Siglas de los peligrosos (para nuestra atmósfera) clorofluorocarbonos. **6.** Mujer ilustre por sus hazañas o virtudes. **7.** Nombre de la letra "r" en su sonido suave. **8.** Tipo de costa común en Galicia. **9.** En inglés, conjunción "o". **10.** Entender algo que no está expreso, pero que no puede menos de suponerse según lo que antecede o la materia que se trata. **12.** Nombre gaélico de Irlanda. **14.** Pieza redonda de los escudos de armas. **16.** Hembra del oso (pl.). **18.** Nombre de varón. **20.** Piedra que sirve de ancla a la boya de una red. **21.** Acción de charlar (pl.). **23.** De Cataluña (pl.). **24.** Partiera, separara en partes una cosa. **30.** Símbolo del cadmio. **31.** Símbolo de la plata. **32.** Que no cree en Dios. **34.** Juntar dos o más cosas. **36.** Depósito de granos, generalmente subterráneo. **38.** Antorchas. **41.** En números romanos, "1600". **44.** Percibí el olor. **45.** Macizo montañoso de Níger. **48.** (... en Hunze) Ciudad de Países Bajos. **49.** Negación.

Sudoku

	5		8		3		9	
		1	4			2	5	3
	7	3		6			8	
		4		8			1	
	6				2	8		9
	1	8						
1				4				
			7		1		6	8
			3	5		4	7	1

SOLUCIÓN ANTERIOR

9	4	3	6	1	2	5	8	7
7	8	5	4	9	3	1	6	2
1	6	2	5	8	7	9	3	4
8	5	9	3	7	4	2	1	6
3	2	1	8	6	9	7	4	5
4	7	6	1	2	5	3	9	8
6	3	7	2	4	1	8	5	9
5	9	8	7	3	6	4	2	1
2	1	4	9	5	8	6	7	3

INSTRUCCIONES
Completa el letrero (que está dividido en nueve cuadros mayores) llenando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir nunguna fila (horizontal) o columna (vertical).

EFEMÉRIDE

1928.– Muere el poeta y periodista mexicano Salvador Díaz Mirón, precursor del modernismo de su país y considerado como uno de los grandes poetas de América. Nace el 14 de diciembre de 1853..

SANTORAL

Hoy se festeja a Nazario, Nabor, Basílides, Cirino, Onofre, y Olimpo. Han transcurrido 164 días y faltan 202 para que finalice el año.

BUSCABAN AHOGADO, HALLAN UN BALEADO

Rescatistas de Jaral del Progreso lograron extraer dos cuerpos de una ramal del Lerma. SEG. 4

BALEAN A 3 EN TALLER, UNO MUERE

En pleno centro de Salamanca, pistoleros balearon a 3 víctimas en un taller mecánico. SEG. 1

Guanajuato, Gto., Miércoles 12 de junio de 2024. Año XXV. No. 9225

Periódico

correo

www.periodicocorreo.com.mx

periodicocorreo

@PeriodicoCorreo

ASESINAN A TRES EN ACÁMBARO

Una de las víctimas era expolicía, y lo mataron junto a otro hombre en la comunidad de La Merced; en otro hecho, un joven fue acribillado. SEG. 3

YA PORTAN ATLETAS LA TRICOLOR

M 2

HAY CONFIANZA EN LA SELECCIÓN

M 3

MATAN A OTRA POLICÍA EN CELAYA

ELVIRA, AGENTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL, LAMENTABLEMENTE SE CONVIRTIÓ EN LA INTEGRANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DE CELAYA NÚMERO 18 ASESINADA ESTE AÑO; EL CRIMEN OCURRIÓ EN EL NEGOCIO "LA LUNA", DONDE YA ANTES DOS COMPAÑEROS SUYOS QUE CUSTODIABAN LA EMPRESA HABÍAN SIDO ATACADOS. SEG. 2

FOTO: CORTESÍA

SALAMANCA

Tiroteo en un taller de la zona centro: 1 muerto y 2 heridos

REDACCIÓN

TALLER

- 1 muerto
- 2 lesionados

Pistoleros que cometieron un ataque dentro de un taller mecánico cobraron la vida de un hombre y dejaron a dos personas más lesionadas, la tarde de este martes. El taller donde ocurrieron los hechos se ubica en plena zona centro de Salamanca.

El crimen ocurrió poco después de las tres de la tarde de este martes, cuando dos hombres armados arribaron al taller que se ubica en la calle San Antonio esquina Albino García y, tras identificar a las tres víctimas, abrieron fuego contra ellas; enseguida se dieron a la fuga.

Mientras que policías municipales cerraban ese tramo de la calle, paramédicos revisaron a las víctimas, tres hombres adultos, uno de los cuales ya estaba muerto. Los otros dos fueron llevados un hospital.

Debido a la gravedad de los dos sobrevivientes, estos aún no habían podido rendir una declaración ante el Ministerio Público, por lo que se desconoce la razón que pudiera haber ocasionado el ataque, al igual que se ignora por completo la identidad de los asesinos.

FOTO: CORREO

DE GRAVEDAD. Los hombres que sobrevivieron no habían podido declarar acerca de los hechos.

JARAL DEL PROGRESO

Iban por ahogado; sacan también a un balaceado

RESCATISTAS ENCONTRARON EN EL RÍO LERMA EL CADÁVER DE UN HOMBRE ASESINADO A BALAZOS; TAMBIÉN EL CUERPO DE UN JOVEN ASFIXIADO

REDACCIÓN

SACAN A DOS

- 1 fallecido por ahogamiento
- 1 fallecido por arma de fuego

En la búsqueda del cuerpo de un joven ahogado en el río Lerma, los rescatistas no solamente lo encontraro a él, sino también extrajeron de las aguas el cadáver de un hombre asesinado a balazos. Los restos de ambas personas fueron enviados al Servicio Forense en la capital del estado.

Ambas personas fallecieron en circunstancias diferentes y solo en uno de estos casos se investiga homcidio doloso, pues en el caso del joven ahogado las declaraciones de testigos concuerdan en que él se arrojó con intenciones de nadar.

DOBLE HALLAZGO. La localización del hombre asesinado fue fortuita, luego de que los buzos buscaban a un joven que se ahogó.

TENÍA 17 AÑOS

El domingo 9 de junio, varios jóvenes habían acudido a ver un partido de futbol en la comunidad de Providencia, y al terminar el juego se acercaron al canal del brazo derecho del Lerma. Uno de ellos, pese a que no sabía nadar, se quiso unir al grupo de los que se divertían dentro del agua.

Por la temporada de riego el canal lleva un elevado nivel, y el osado joven ya no logró salir; sus amigos al ver que no salía de inmediato empezaron a meterse a buscarlo, pero sin lograr el objetivo.

Paso el día domingo y ya con el apoyo de rescatistas de los cuerpos de bomberos de Salamanca, Jaral del Progreso y Cortázar, por la zona conocida como La Mocha, del municipio de Cortazar, se identificó el cuerpo de una persona flotando en el canal.

Al extraerlo las autoridades de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, identificaron que, por su complexión, la edad que aparentaba y las heridas de proyectil de arma de fuego que presentaba en su cuerpo, no correspondía al joven que estaba en búsqueda.

Este martes reiniciaron las labores de los rescatistas por la zona de la comunidad de Providencia, donde el joven se había echado el clavado en el canal, y fue al mediodía que lograron dar con su cuerpo. Se dio aviso a las autoridades de la Fiscalía General del Estado para que se inicien las averiguaciones correspondientes.

CELAYA

HAN MUERTO 18 ELEMENTOS DE SEGURIDAD ESTE AÑO EN CELAYA

AYER SE REGISTRÓ EL TERCER ATAQUE CONTRA LA VIGILANCIA DEL NEGOCIO "LA LUNA"; OTRA POLICÍA FEMENINA PERDIÓ LA VIDA EN ESTE ATENTADO

FOTO: CORREO

REDACCIÓN

Un nuevo ataque armado se ha cobrado la vida de una agente de la Policía Municipal de Celaya, mientras se encontraba prestando servicio fijo en una tienda de repostería ubicada en la colonia Zona de Oro II. Ya son 18 elementos de la Secretaría de Seguridad de Celaya asesinados tan solo este año.

Este lamentable hecho, marca el tercer ataque violento contra la misma cadena de establecimientos en apenas dos meses.

La tarde del martes, alrededor de las 18:30 horas, se recibieron diversas llamadas al sistema de emergencia 911 reportando detonaciones de arma de fuego en la calle Antimonio, casi esquina con avenida El Sauz.

Al arribar al lugar, los elementos policiales encontraron a la oficial ya muerta en la parte trasera del local comercial denominado "La Luna".

Según testigos, la agente Evangelina se encontraba resguardando el establecimiento cuando fue sorprendida por sujetos armados que comenzaron a dispararle.

En un intento por protegerse, la uniformada repelió el fuego y corrió hacia un enrejado que conduce a un servicio de lavado de autos contiguo. Sin embargo, los agresores la persiguieron y la alcanzaron, disparándole nuevamente hasta causarle la muerte.

VAN TRES EN "LA LUNA"

Con este nuevo ataque, suman ya tres hechos violentos contra la cadena de tiendas de repostería en la zona.

El primero ocurrió el 8 de abril, cuando una agente municipal fue asesinada en el mismo local "La Luna" de la colonia Zona de Oro II.

El segundo se registró el 15 del mismo mes, cuando otro agente municipal resultó lesionado en un ataque en la calle Antonio Plaza de la colonia El Vergel.

Tras la confirmación del fallecimiento de la agente, las autoridades implementaron un fuerte operativo de búsqueda en las colonias aledañas, sin que hasta el momento se haya logrado identificar o detener a los responsables.

La zona del crimen quedó acordonada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya, las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) y el Ejército Mexicano, mientras peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) iniciaron las diligencias correspondientes para esclarecer el hecho y recabar indicios que permitan dar con los autores del crimen.

ADIÓS, ELVIRA. La Secretaría de Seguridad de Celaya lamentó la pérdida de otro de sus elementos.

ELEMENTOS DE LA SSC ASESINADOS

7 ENE
- Cuando se dirigía a sofocar un auto incendiado por delincuentes, el bombero Felipe Jímenez recibió un balazo que terminó con su vida.

24 ENE
- En una emboscada en la carretera Celaya-Salvatierra a la altura de la comunidad Santa María del Refugio, cuatro elementos municipales murieron.

25 ENE
- Cuando tomaba un tiempo de descanso, un oficial de tránsito fue asesinado cerca del eje Juan Pablo Segundo.

28 ENE
- Enfrentamiento en la colonia Tresguerras: un policía falleció y tres delincuentes fueron abatidos.

1 FEB
- Policía asesinado en un ataque en la comunidad de Pelavacas, uno más fue trasladado a recibir atención médica, pero más tarde falleció.

20 FEB
- Una mujer policía y su hija de 8 años asesinadas cuando se dirigían a la escuela. un balazo que terminó con su vida.

28 FEB
- Un policía que iba de franco y armado repelió un ataque en la esquina de 2 de abril y bulevar. Logró abatir a uno de sus agresores, él quedó gravemente herido y pereció más tarde en un hospital.

8 ABR
- Mujer policía asesinada a balazos cuando custodiaba una sucursal de "La Luna".

10 ABR
- Policía municipal asesinado en su día de descanso en la colonia El Rehilete del municipio de Villagrán.

23 ABR
- José Ulises Valdez, funcionario del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) y una persona que lo acompañaba, asesinados a tiros en San Juan de la Vega.

28 ABR
- Policía auxiliar que estaba en su día de descanso, asesinado a balazos mientras atendía un puesto de barbacoa en Villas de los Arcos

2 MAY
- Ataque en contra de dos oficiales de tránsito en avenida Constituyentes de la colonia Emeteria Valencia. Uno murió en el el lugar y el otro en el hospital.

11 JUN
- Una mujer policía de nombre Evelina asignada a la tienda artículos para fiesta 'La Luna' fue asesinada por desconocidos quienes la persiguieron y le dieron muerte atrás del negocio.

SILAO

Chofer queda prensado en la cabina de su tráiler

REDACCIÓN

MORTAL
- Fallecido: Oswaldo N.

El conductor de un tráiler murió prensado al volcar su unidad a la altura del entronque al Eje Metropolitano, en el municipio de Silao.

A eso de las 18:00 horas de este martes se reportó que había ocurrido un accidente en el Libramiento Silao, en el tramo de Guanajuato hacia San Felipe. No se sabe con certeza cómo sucedió el percance, sin embargo, de manera no oficial se dijo que el trailero manejaba a exceso de velocidad.

Fue identificado como Oswaldo. A la escena acudieron paramédicos de Protección Civil que intentaron auxiliarlo, sin embargo, el hombre había sido prensado por la cabina que quedó completamente destrozada.

La vialidad fue cerrada a la circulación mientras se realizaban los peritajes y la limpieza del lugar.

Los restos fueron llevados a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado en Guanajuato capital, donde se le practicará la autopsia correspondiente.

FOTO: CORTESÍA

PERCANCE MORTAL. El trailero murió aplastado entre los restos de la cabina de su unidad; se presume que conducía a exceso de velocidad y eso ocasionó la volcadura.

FOTO: CORREO

ACÁMBARO

ASESINAN A DOS; UNO HABÍA SIDO POLI MUNICIPAL

ACRIBILLAN EN LA COMUNIDAD DE LA MERCED AL EXPREVENTIVO JOSÉ; CON ÉL TAMBIÉN FUE ULTIMADO UN HOMBRE DE 29 AÑOS; IGNORAN LAS CAUSAS

REDACCIÓN

OCCISOS

- José, de 39 años, expolicía
- Ernesto, de 29 años

Dos hombres, uno de ellos expolicía, fueron asesinados la madrugada de este martes en la comunidad de La Merced, en el municipio de Acámbaro. Se ignora la identidad de los criminales que les dieron muerte, así como las razones para este doble homicidio.

Uno de los cadáveres fue encontrado en la vía pública, al frente de una finca, y el otro estaba en el interior, en la calle Felipe Ángeles, una vialidad de terracería y oscura.

Hasta el lugar arribaron elementos de Rescate SOS para brindar los primeros auxilios, pero comprobaron que las dos personas ya estaban muertas. A ambos cuerpos se les apreciaban varias lesiones de bala.

Uno de los occisos vestía playera color verde y short color azul; el otro, sudadera negra, pantalón café y zapatos negros.

En el lugar se encontraron casquillos de diversos calibres percutidos.

Los occisos fueron identificados como Ernesto y José, este último se desempeñó como elemento de Seguridad Pública del municipio, siendo su último año laboral en el 2016.

Elementos de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato levantaron los indicios para esclarecer el móvil del crimen que le arrebatar a la vida a Ernesto y a José.

ACÁMBARO

LE DECÍAN EL ZACATECANO, SE DESANGRA TRAS ATAQUE

REDACCIÓN

MUERTO

- Víctima: José
- Alias: el Zacatecano
- Edad: 28 años

FOTO: CORREO

DE SUBIDITA. En lo empinado de la calle, la víctima se desangró luego de sufrir un ataque a balazos.

Delincuentes que se desplazaban en una motocicleta dispararon contra un joven, causándole la muerte de forma inmediata, la mañana de ayer en la calle Doctor Sámano. El ahora occiso era José, conocido como el Zacatecano, a quien vecinos de la zona señalaron como consumidor de sustancias ilegales.

El ahora occiso caminaba por la mencionada vialidad y, casi al llegar a la esquina de Río Blanco, fue víctima del atentado a manos de homicidas que lo habían reconocido y se le acercaron en la moto para acribillarlo.

El hombre cayó muerto, de bruces a mitad de donde empieza el tramo empinado de la calle, así que la sangre que perdió y que le brotaba por el cráneo no tardó en escurrir un par de metros.

Llegaron paramédicos luego del llamado de vecinos; sin embargo, ya nada podían hacer por el joven baleado.

Al momento de su muerte, el Zacatecano tenía 28 años de edad, aunque aparentaba unos 40, debido a sus adicciones. Llevaba playera negra, pantalón de mezclilla y zapatos negros.

Los sujetos que le arrebataron la vida a José se dieron a la fuga. En cuanto al móvil del asesinato, las autoridades siguen como una de las líneas de investigación el presunto trato de la víctima con narcomenudistas.

LEÓN

Ataques simultáneos dejan un fallecido y un par de heridos

AL HILO

Ataques en:

- La Marquesa
- Rincón de la Joya
- León I

REDACCIÓN

Tres ataques armados simultáneos perpetrados por motosicarios en diferentes puntos de la ciudad dejaron como saldo un muerto y dos heridos de gravedad.

El primero fue sobre el bulevar La Marquesa esquina con el circuito Marqués de Castellana de la colonia La Marquesa cuando un guardia de seguridad estaba limpiando su lugar de trabajo, cuando llegaron dos hombres en una motocicleta; ambos descendieron, se acercaron al guardia y le dispararon en al menos 7 ocasiones.

La adrenalina provocó que los sicarios no pudieran subir a la motocicleta y la abandonaron para huir corriendo hacia la colonia Montañas del Sur.

Paramédicos de Bomberos acudieron, pero al revisar a la víctima de aproximadamente 50 años de edad confirmaron su fallecimiento.

CICLISTA HERIDO

El siguiente ataque armado se reportó en la calle Rincón Rubí esquina con Rincón Esmeralda de la colonia Rincón de la Joya, donde un hombre circulaba a bordo de su bicicleta en dirección hacia el bulevar Aristóteles.

En una motocicleta Itálika, se acercaron dos hombres y sin mediar palabra le dispararon en tres ocasiones al ciclista, quien cayó al suelo pidiendo auxilio. Minutos después paramédicos de Bomberos lo auxiliaron y trasladaron a un hospital.

EN LEÓN UNO

El tercer caso ocurrió en la colonia León 1 sobre la calle Ignacio Cuevas esquina con el bulevar Agustín Téllez Cruces en donde un hombre estaba afuera de su casa y fue agredido por los tripulantes de una motocicleta negra.

Tras la llegada de los elementos policiales, testigos aseguraron que los pistoleros habían escapado hacia la colonia Deportiva II.

Paramédicos de Cruz Roja trasladaron al lesionado al hospital en condiciones graves.

FOTO: CORREO

ERA GUARDIA. Un vigilante fue asesinado con armas de fuego en La Marquesa.

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN

¡QUÉ PENA CON LAS VISITAS!: ASÍ SE AGARRARON POR LA HERENCIA

PERDIERON, ADEMÁS DEL JUICIO SUCESORIO, TODO EL GLAMOUR DE UNA DE LAS FAMILIAS MÁS PROMINENTES DE LA CIUDAD... QUÉ DIRÁ LA GENTE

FOTOS: CAPTURA DE PANTALLA

REDACCIÓN

Seis integrantes de una misma familia fueron detenidas por participar en una escandalosa riña en las instalaciones del Poder Judicial, en San Francisco del Rincón. Sucedió en las oficinas de los Juzgados Patrimoniales, ante la mirada incrédula del personal de las salas, sorprendidos al tratarse de una de las familias más prominentes de la localidad.

El hecho ha sido dado a conocer a través de videos, en distintas redes sociales donde se ve a varias personas discutiendo en las oficinas de la institución. Algunas de las tomas fueron captadas por integrantes de la misma familia, que en esta riña se dividió en al menos dos bandos.

La razón: una herencia. Presuntamente no hubo acuerdo cuando en la sala judicial se cruzaron las propuestas para el reparto de una importante suma, en bienes raíces y acciones industriales.

La familia dividida tiene participación en gran parte de la actividad empresarial de San Francisco del Rincón. Desde la fabricación de suelas de hule, calzado, sombreros, y ha incursionado con un equipo de futbol profesional. Últimamente, también en la producción y embotellado de tequila.

¡QUÉ OSO!

- 1 mujer detenida
- 5 hombres detenidos
- Liberados todos tras pagar una multa

Hombres y mujeres participaron. Ellas vestidas a la moda, peinadas y maquilladas; ellos, de camiseta y bermudas, todos de la misma familia, intercambiando manotazos, acusaciones e insultos que más suelen escucharse en la central de abastos.

EN LAS MEJORES FAMILIAS. No hubo acuerdo, pero sí manotazos.

Cuando llegaron los policías, luego de que personal asistente de los juzgados había llamado para pedir ayuda, encontraron a alguno de los participantes golpeado en el rostro, otros todavía gritándose y las mujeres perdiendo todo el glamur.

Las seis detenciones fueron por faltas administrativas. Una mujer y cinco hombres fueron llevados a los separos en el edificio de Seguridad Ciudadana, y pagaron una multa para poder recuperar la libertad.

FOTO: CORREO

MUERE TRABAJANDO. Mientras soldaban una pieza metálica, esta se vino abajo y mató a un trabajador; sus compañeros trataron de auxiliarlo, sin éxito.

LEÓN

Le cae viga a trabajador en una obra; lo aplasta

REDACCIÓN

16:00 hora aproximada del accidente

Un obrero murió aplastado por una estructura metálica mientras trabajaba en la construcción de una nave industrial en la comunidad de la Laborcita, la tarde de este martes. Compañeros suyos vieron el percance y trataron de auxiliarlo, pero el hombre había fallecido al momento en que la pieza le cayó encima.

La tragedia ocurrió en una obra que se realiza a la altura del entronque que conduce a la comunidad de La Laborcita y el bulevar la Luz. Es un amplio terreno donde se comienza a levantar lo que será una nave industrial.

De acuerdo a lo que se informó en el lugar, los obreros trabajaban en el predio donde se levanta la nave cuando estaban soldando una viga de acero, la cual se desplomó y cayó sobre uno de ellos, dañándole el cráneo y la caja torácica.

Sus compañeros de inmediato solicitaron ayuda, pero los paramédicos de Protección Civil y Bomberos que llegaron solo confirmaron que ya había fallecido. Los datos del hombre fallecido no fueron proporcionados por las autoridades.

GUANAJUATO, GTO
MIÉRCOLES
12 DE JUNIO DE 2024
/ AÑO XXV / NO. 9225

FALTAN **44** DÍAS PARA LOS **JUEGOS OLÍMPICOS** DE PARÍS 2024

A UNOS DÍAS DEL DEBUT EN COPA AMÉRICA, CHARLY PIDE A LA AFICIÓN TRANQUILIDAD Y ARTEAGA VE AL TRI COMO FAVORITO; DEPURA JIMMY LOZANO AL PLANTEL. PÁG. 3

EN EL GRUPO, HAY CONFIANZA

FINAL NBA | JUEGO 3

18:30 | ESPN, STAR, TUDN

ASÍ VA LA SERIE

- J1 BOS 107-89 DAL
- J2 Domingo 9 de junio 18:00
- J3 Hoy 18:30
- J4 Viernes 14 de junio 18:30
- J5* Lunes 17 de junio 18:30
- J6* Jueves 20 de junio 18:30
- J7* Domingo 23 de junio 18:00

*En caso de ser necesario

LES DA AMLO VOTO DE CONFIANZA

ABANDERA A LA DELEGACIÓN QUE VA A PARÍS 2024. PÁG. 2

ALVARADO

EN LA MIRA DE LOS TIGRES

M.3

FOTOS: ESPECIAL

CD. DE MÉXICO

"CONFIAMOS" EN USTEDES"

LA DELEGACIÓN MEXICANA QUE IRÁ A PARÍS 2024 RECIBIÓ EL LÁBARO PATRIO POR PARTE DE AMLO; PROMETE RECOMPENSA

SUN

PRESENCIA. Los guanajuatenses Laura Galván y su entrenador Cecilio Blancarte estuvieron en la ceremonia.

85 DEPORTISTAS MEXICANOS CALIFICADOS AL MOMENTO A PARÍS 2024

La delegación mexicana que competirá en los Juegos Olímpicos de París 2024 fue abanderada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y prácticamente cumplieron con el último compromiso para ya enfocarse en su preparación para la justa veraniega.

La clavadista Alejandra Orozco fue la encargada de recibir el lábaro patrio de manos del mandatario, su escolta estuvo liderada por Emiliano Hernández, además los acompañaron Alejandra Valencia, Paulina Martínez, Ricardo Ortiz y Ricardo Peña, todos luciendo un atuendo tricolor.

"Estamos seguros que vamos a obtener buenos resultados, confiamos en ustedes y cuando regresen van a tener una recompensa", comentó AMLO en su discurso.

Aunque el presidente no especificó la cifra económica, en las reglas de operación del programa de cultura física y deporte para el ejercicio fiscal de este año se precisa que los atletas que ganen medalla de oro, plata y bronce, recibirán de tres, dos y un millón de pesos, respectivamente.

Ana Guevara, directora de Conade, mencionó que dichos montos "son estímulos institucionales" y López Obrador en su sexenio da "estímulos extraordinarios que siempre rondan en 1 millón de pesos para el oro, 750 para la plata y el bronce en 500 mil, más los 240 mil pesos generalizados para todo el equipo, pero hay que esperar a que lo determine".

3 MDP RECIBIRÍAN LOS GANADORES DE MEDALLA DE ORO

El clavadista Osmar Olvera fue el encargado de hablar en nombre del resto de sus compañeros y les manifestó confianza a todos sus compañeros que competirán en París 2024.

"Estoy seguro que se hará una participación digna que será recordada por futuras generaciones", expresó el subcampeón mundial en Palacio Nacional.

En este evento también acudió María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, aunque fue Ana Guevara, directora de Conade, quien se encargó de brindar un mensaje para los atletas.

"Este equipo es la luz de transformación de un país que sueña, anhela y avanza, son el motor que impulsará a la otra generación, germinen sus sueños, hagamos historia y que sea la mejor cosecha de medallas en la historia de México", mencionó Guevara Espinoza.

"Estoy seguro que se hará una participación digna que será recordada por futuras generaciones"

OSMAR OLVERA
CLAVADISTA

Sorteos celebrados el martes 11 de junio de 2024

Gana Gato — Sorteo No. 2708 — $10 PESOS

1 2 2 / 2 5 / 4 3 5

Bolsa garantizada próximo sorteo 302 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	3	$18,538.55
3°	5 líneas	8	$2,843.22
4°	4 líneas	47	$1,033.09
5°	3 líneas	305	$215.54
6°	2 líneas	1,419	$54.35
7°	1 línea	11,850	$10.00
TOTALES		13,632	$388,278.99

Melate Retro — Sorteo No. 1433 — $10 PESOS

3 7 16 28 32 34 (NATURAL) 29 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	-------	-------
2°	5 Número naturales y el adicional	1	$58,364.58
3°	5 Número naturales	37	$598.10
4°	4 Número naturales	1,373	$95.34
5°	3 Número naturales	16,043	$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	8,565	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	25,595	$10.00
TOTALES		51,614	$950,584.48

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 5.7 MILLONES

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 10601 — $10 PESOS

5 6 15 22 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	-------	-------
2°	4 Número naturales	118	$2,728.70
3°	3 Número naturales	3,229	$53.24
4°	2 Número naturales	23,341	$10.00
TOTALES		26,688	$727,208.56

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 10602

8 12 13 15 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	2	$126,499.77
2°	4 Número naturales	228	$1,046.47
3°	3 Número naturales	5,697	$46.07
4°	2 Número naturales	40,153	$10.00
TOTALES		46,080	$1'155,585.49

Tris — Multiplicador: El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Sorteo	Números	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
Mediodía — SORTEO NO. 32508	0 2 7 5 2	8,681	$682,040.35
De las tres — SORTEO NO. 32509	1 0 9 6 4	9,253	$1,935,676.32
Extra — SORTEO NO. 32510	6 0 2 9 5	5,906	$258,701.72
De las siete — SORTEO NO. 32511	5 1 3 0 0	16,808	$1'970,464.96
Clásico — SORTEO NO. 32512	1 7 1 9 6	18,972	$793,871.21

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

FOTOS: ESPECIAL

VIENE PAOLIN A MONTERREY

En 2024, el Abierto de Monterrey dio un salto importante en su historia, ya que pasó de ser un torneo WTA 250 a WTA 500. Para esta edición destaca la presencia de Jasmine Paolini, quien recientemente alcanzó la final en Roland Garros. La raqueta italiana tiene 28 años de edad y, tras su participación en el segundo Grand Slam de la temporada, se ubica en el séptimo puesto del ranking WTA. SUN

JUEGOS NACIONALES CONADE 2024

DOCENA DE PRESEAS

En la segunda jornada de la natación de Los Juegos Nacionales Conade 2024, los tritones y sirenas guanajuatenses volvieron a mostrar su poderío en la majestuosa piscina del Centro Acuático del CODE Metropolitano de Guadalajara, Jalisco al cosechar 12 medallas , tres oros , cinco platas y cuatro bronces. REDACCIÓN

PIDE A LA AFICIÓN TRANQUILIDAD

ASEGURA CHARLY QUE EN LA COPA AMÉRICA SE NOTARÁN LAS MEJORAS DE LA SELECCIÓN

FOTOS: MEXSPORT

20 de junio arranca la Copa América

22 de junio debuta México

SUN

La Selección Mexicana regresa —ocho años después— a la Copa América y, por ahora, su funcionamiento ha dejado más dudas que certezas de cara al debut, el sábado 22 de junio, frente a Jamaica.

Sin embargo, Carlos Rodríguez, volante del Cruz Azul y el Tricolor, envió un mensaje para calmar los ánimos de la afición, que por ahora se ha mostrado inconforme, luego de los resultados en sus partidos de preparación.

"Las mejoras se van a demostrar en el primer partido. Como lo dije, estos juegos nos dejaron muchos aprendizajes para lo que viene. Lo único que puedo decirles es que se sientan tranquilos e ilusionados, porque nosotros dejaremos todo", declaró el jugador de 27 años de edad.

La derrota en la final de la Nations League de la Concacaf contra Estados Unidos y posteriormente las caídas frente a las selecciones de Uruguay y Brasil en partidos de preparación, han generado una atmósfera poco alentadora en el proyecto de Jaime Lozano; sin embargo, Rodríguez apunta a lo alto.

"Todo lo tendremos que demostrar desde el primer silbatazo, así que nosotros nos preparamos de la mejor manera. Todo puede pasar en una competencia como la Copa América, así que nosotros nos preparamos para llegar al primer puesto", aseveró.

A diferencia de su compañero Gerardo Arteaga, Charly decidió tomar con calma los elogios de Félix Sánchez, director técnico de Ecuador, quien colocó al conjunto tricolor como el favorito del Grupo B, mismo que completan Jamaica y Venezuela.

"Escuché que el DT dijo algo así, pero Ecuador en estos tiempos ha tenido jugadores que ha vendido a Europa, y están haciendo las cosas muy bien. Son un gran equipo también", agregó el surgido en Rayados del Monterrey.

¿Por qué no vernos como favoritos nosotros mismos? Lo veo así por lo que somos y somos capaces"

GERARDO ARTEAGA
FUTBOLISTA

LOS RECORTADOS

La Federación Mexicana de Futbol dio a conocer a través de un video, el momento en que Jaime Lozano, técnico de la Selección Mexicana, dio a conocer las cinco bajas de cara a la Copa América. Los jugadores que ya no fueron tomados en cuenta son: Víctor Guzmán, de Monterrey, Andrés Montaño, de Mazatlán FC, Fernando Beltrán, de Chivas, Jordan Carrillo, de Santos y Alexis Peña, de Necaxa.

FOTO: MEXSPORT

IRÍA MEMO A BRASIL

De acuerdo con información confirmada del diario brasileño O Globo, Guillermo Ochoa Memo fue ofertado a uno de los clubes más ganadores en la historia de la Seria A. "Al Corinthians se le ofreció al mexicano Guillermo Ochoa de 38 años y con cinco Mundiales en su currículum. Su contrato con la Salernitana italiano expira a finales de este mes y puede firmar un precontrato con otro club", reveló el periódico. **El portero mexicano no pudo salvar a la Salernitana de caer de la Seria A de Italia a la B, por lo que no se ganó una ampliación de contrato. SUN**

VUELVEN AL NIDO DE LIGA MX

Aventurarse a cruzar el charco para jugar en Europa no es fácil para todos. Tres futbolistas mexicanos que buscaron suerte en el viejo continente deberan volver.

Jorge Ruvalcaba estuvo en el Standard de Lieja, en Bélgica, donde las lesiones no le permitieron mostrar su futbol; jugó 13 partidos y aportó un gol. Vuelve a Pumas

Jesús Hernández es otro de los que vuelven para el Apertura 2024, a pesar de buenas actuaciones en el Elche español, que decidió no hacer válida la opción de compra, y ahora reportará con Gallos de Querétaro.

Esteban Lozano militó solamente un año en el Sporting de Gijón, en España, que no extendió su contrato y deberá regresar con América. Allá jugó nueve partidos sin hacer gol, por lo que deberá recomenzar en la Liga MX

OBJETO DE DESEO

379 mdp tendría que gastar Tigres por los tres jugadores

SUN

Veljko Paunovic tiene unos días que llegó al frente de los Tigres de la UANL y, de inmediato, empezaron a sonar nombres para reforzar al cuadro felino, y se dice que quiere a tres jugadores de los que dirigió en Chivas, entre ellos el guanajuatense Roberto Alvarado..

El estratega habría pedido a su directiva, encabezada por Mauricio Culebro, que le consiguiera a Roberto 'Piojo' Alvarado como una primera necesidad para reforzar al equipo, que actualmente hace pretemporada de playa en Cancún.

Las versiones aseguran que la petición podría ser considerada por el Rebaño que, de inicio, no quiere soltar a su seleccionado, pero están interesados por Sebastián Córdova, que milita en Tigres y podría inclinar la balanza en favor del cambio.

OTROS DOS EN LA MIRA

Fernando 'Nene' Beltrán, el Rebaño y Jesús Orozco Chiquete son los otros jugadores que estarían en la mira de Paunovic para llevar a Tigres.

FOTO: ESPECIAL

AL TRICOLOR SUB-23 NO LE ALCANZÓ

SUN

La Selección Mexicana Sub-23, que dirige Ricardo Cadena, derrotó (5-3) en penaltis a Corea del Sur Sub-21, en el cierre de la fase de grupos del torneo Maurice Revello. Sin embargo, no le alcanzó para tomar el segundo sitio de su Grupo. Para el cuadro nacional, era obligatorio ganar en los 90 minutos.

Este viernes, el Tricolor disputará el duelo por el quinto lugar, ante el tercer sitio del Grupo B. Hoy se definirá ese sector, con los partidos Italia vs Indonesia y Japón vs Panamá.

No. 3931

Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS	PREMIOS
CENTENAS	
00083	t 1,200.00
00183	t 1,200.00
00283	t 1,200.00
00375	. 3,000.00
00383	t 1,200.00
00483	t 2,000.00
00583	t 1,200.00
00683	t 1,200.00
00703	**$8,000.00**
00783	t 1,200.00
00883	t 1,200.00
00983	t 1,200.00
1 MIL	
01083	t 1,200.00
01183	t 1,200.00
01283	t 1,200.00
01358	. 3,000.00
01359	. 3,000.00
01383	t 1,200.00
01483	t 2,000.00
01583	t 1,200.00
01588	. 3,000.00
01683	t 1,200.00
01758	. 3,000.00
01760	. 3,000.00
01783	t 1,200.00
01883	t 1,200.00
01966	. 3,000.00
01983	t 1,200.00
2 MIL	
02083	t 1,200.00
02118	. 3,000.00
02183	t 1,200.00
02283	t 1,200.00
02325	. 3,000.00
02362	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
02368	. 3,000.00
02383	t 1,200.00
02483	t 2,000.00
02583	t 1,200.00
02683	t 1,200.00
02759	. 3,000.00
02783	t 1,200.00
02851	. 3,000.00
02883	t 1,200.00
02946	. 3,000.00
02972	. 3,000.00
02983	t 1,200.00
3 MIL	
03073	. 3,000.00
03083	t 1,200.00
03114	. 3,000.00
03144	**$8,000.00**
03183	t 1,200.00
03283	t 1,200.00
03305	. 3,000.00
03337	. 3,000.00
03383	t 1,200.00
03483	t 2,000.00
03583	t 1,200.00
03683	t 1,200.00
03713	. 3,000.00
03725	. 3,000.00
03783	t 1,200.00
03852	. 3,000.00
03883	t 1,200.00
03983	t 1,200.00
4 MIL	
04083	t 1,200.00
04100	. 3,000.00
04132	. 3,000.00
04183	t 1,200.00
04283	t 1,200.00
04383	t 1,200.00
04403	. 3,000.00
04483	t 2,000.00
04583	t 1,200.00
04671	. 3,000.00
04683	t 1,200.00
04736	. 3,000.00
04755	. 3,000.00
04772	. 3,000.00
04783	t 1,200.00
04883	t 1,200.00
04911	. 3,000.00
04915	. 3,000.00
04983	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
5 MIL	
05083	t 1,200.00
05131	. 3,000.00
05183	t 1,200.00
05245	. 3,000.00
05283	t 1,200.00
05360	. 3,000.00
05383	t 1,200.00
05411	. 3,000.00
05445	. 3,000.00
05483	t 2,000.00
05583	t 1,200.00
05640	. 3,000.00
05659	. 3,000.00
05683	t 1,200.00
05783	t 1,200.00
05796	. 3,000.00
05883	t 1,200.00
05912	. 3,000.00
05950	. 3,000.00
05983	t 1,200.00
6 MIL	
06083	t 1,200.00
06183	t 1,200.00
06241	. 3,000.00
06283	t 1,200.00
06383	t 1,200.00
06483	t 2,000.00
06485	. 3,000.00
06533	. 3,000.00
06583	t 1,200.00
06683	t 1,200.00
06744	. 3,000.00
06783	t 1,200.00
06804	. 3,000.00
06815	. 3,000.00
06883	t 1,200.00
06943	. 3,000.00
06983	t 1,200.00
7 MIL	
07083	t 1,200.00
07099	. 3,000.00
07182	. 3,000.00
07183	t 1,200.00
07201	. 3,000.00
07250	. 3,000.00
07283	t 1,200.00
07323	. 3,000.00
07363	. 3,000.00
07383	t 1,200.00
07447	. 3,000.00
07458	. 3,000.00
07483	t 2,000.00
07583	t 1,200.00
07631	. 3,000.00
07639	. 3,000.00
07683	t 1,200.00
07783	t 1,200.00
07883	t 1,200.00
07983	t 1,200.00
8 MIL	
08083	t 1,200.00
08183	t 1,200.00
08283	t 1,200.00
08292	**80 MIL PESOS**
08298	. 3,000.00
08320	. 3,000.00
08383	t 1,200.00
08483	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
08500	**80 MIL PESOS**
08522	. 3,000.00
08535	. 3,000.00
08570	**$40,000.00**
08583	t 1,200.00
08683	t 1,200.00
08783	t 1,200.00
08883	t 1,200.00
08948	. 3,000.00
08951	**$25,000.00**
08983	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
9 MIL	
09000	. 3,000.00
09083	t 1,200.00
09183	t 1,200.00
09197	. 3,000.00
09242	. 3,000.00
09248	**$40,000.00**
09270	. 3,000.00
09283	t 1,200.00
09333	. 3,000.00
09369	. 3,000.00
09383	t 1,200.00
09446	**$8,000.00**
09483	t 2,000.00
09567	. 3,000.00
09583	. 3,000.00
09583	t 1,200.00
09683	t 1,200.00
09695	. 3,000.00
09777	. 3,000.00
09783	t 1,200.00
09802	. 3,000.00
09810	. 3,000.00
09883	t 1,200.00
09896	. 3,000.00
09921	. 3,000.00
09983	t 1,200.00
10 MIL	
10003	. 3,000.00
10019	. 3,000.00
10083	t 1,200.00
10164	. 3,000.00
10166	. 3,000.00
10183	t 1,200.00
10187	. 3,000.00
10244	. 3,000.00
10283	t 1,200.00
10383	t 1,200.00
10386	. 3,000.00
10483	t 2,000.00
10583	t 1,200.00
10670	. 3,000.00
10683	t 1,200.00
10783	t 1,200.00
10883	t 1,200.00
10944	. 3,000.00
10953	. 3,000.00
10983	t 1,200.00
10992	. 3,000.00
11 MIL	
11083	t 1,200.00
11183	t 1,200.00
11283	t 1,200.00
11352	. 3,000.00
11383	t 1,200.00
11483	t 2,000.00
11583	t 1,200.00
11683	t 1,200.00
11783	t 1,200.00
11880	. 3,000.00
11883	t 1,200.00
11906	. 3,000.00
11937	. 3,000.00
11981	. 3,000.00
11983	t 1,200.00
11995	. 3,000.00
12 MIL	
12083	t 1,200.00
12106	**$8,000.00**
12140	**$40,000.00**
12183	t 1,200.00
12228	. 3,000.00
12283	t 1,200.00
12362	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
12383	t 1,200.00
12483	t 2,000.00
12538	. 3,000.00
12583	t 1,200.00
12683	t 1,200.00
12723	. 3,000.00
12749	. 3,000.00
12783	t 1,200.00
12814	. 3,000.00
12869	. 3,000.00
12883	t 1,200.00
12983	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
13 MIL	
13083	t 1,200.00
13098	. 3,000.00
13183	t 1,200.00
13283	t 1,200.00
13316	. 3,000.00
13318	. 3,000.00
13383	t 1,200.00
13419	. 3,000.00
13483	t 2,000.00
13579	. 3,000.00
13583	t 1,200.00
13683	t 1,200.00
13717	. 3,000.00
13776	. 3,000.00
13783	t 1,200.00
13883	t 1,200.00
13983	t 1,200.00
14 MIL	
14083	t 1,200.00
14162	. 3,000.00
14183	t 1,200.00
14283	t 1,200.00
14380	. 3,000.00
14383	t 1,200.00
14483	t 2,000.00
14583	t 1,200.00
14620	. 3,000.00
14683	t 1,200.00
14715	. 3,000.00
14783	t 1,200.00
14856	**$25,000.00**
14879	. 3,000.00
14883	t 1,200.00
14983	t 1,200.00
15 MIL	
15083	t 1,200.00
15119	**$8,000.00**
15183	t 1,200.00
15237	. 3,000.00
15283	t 1,200.00
15383	t 1,200.00
15483	t 2,000.00
15531	. 3,000.00
15583	t 1,200.00
15683	t 1,200.00
15783	t 1,200.00
15861	. 3,000.00
15883	t 1,200.00
15983	t 1,200.00
16 MIL	
16025	. 3,000.00
16039	. 3,000.00
16083	t 1,200.00
16183	t 1,200.00
16201	**$5,000.00**
16202	**300 MIL PESOS** Fue remitido para su venta a los Organismos Foráneos como sigue: La Serie 1, a la Agencia Expendedora en Toluca, Edo. Méx. La Serie 2, al Expendio Foráneo en Tula de Allende, Hgo. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
16203	**$5,000.00**
16204	c 800.00
16205	c 800.00
16206	c 800.00
16207	c 800.00
16208	c 800.00
16209	c 800.00

NUMEROS	PREMIOS
16210	c 800.00
16211	c 800.00
16212	c 800.00
16213	c 800.00
16214	c 800.00
16215	c 800.00
16216	c 800.00
16217	c 800.00
16218	c 800.00
16219	c 800.00
16220	c 800.00
16221	c 800.00
16222	c 800.00
16223	c 800.00
16224	c 800.00
16225	c 800.00
16226	c 800.00
16227	c 800.00
16228	c 800.00
16229	c 800.00
16230	c 800.00
16231	c 800.00
16232	c 800.00
16233	c 800.00
16234	c 800.00
16235	c 800.00
16236	c 800.00
16237	c 800.00
16238	c 800.00
16239	c 800.00
16240	c 800.00
16241	c 800.00
16242	c 800.00
16243	c 800.00
16244	c 800.00
16245	c 800.00
16246	c 800.00
16247	c 800.00
16248	c 800.00
16249	c 800.00
16250	c 800.00
16251	c 800.00
16252	c 800.00
16253	c 800.00
16254	c 800.00
16255	c 800.00
16256	c 800.00
16257	c 800.00
16258	c 800.00
16259	c 800.00
16260	c 800.00
16261	c 800.00
16262	c 800.00
16263	c 800.00
16264	c 800.00
16265	c 800.00
16266	c 800.00
16267	c 800.00
16268	c 800.00
16269	c 800.00
16270	c 800.00
16271	c 800.00
16272	c 800.00
16273	c 800.00
16274	c 800.00
16275	c 800.00
16276	c 800.00
16277	c 800.00
16278	c 800.00
16279	c 800.00
16280	c 800.00
16281	c 800.00
16282	c 800.00
16283	t 1,200.00
16283	c 800.00
16284	c 800.00
16285	c 800.00
16286	c 800.00
16287	c 800.00
16288	c 800.00
16289	c 800.00
16290	c 800.00
16291	c 800.00
16292	c 800.00
16293	c 800.00
16294	. 3,000.00
16294	c 800.00
16295	c 800.00
16296	c 800.00
16297	c 800.00
16298	c 800.00
16299	c 800.00
16300	c 800.00
16383	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
16393	. 3,000.00
16453	. 3,000.00
16483	t 2,000.00
16547	. 3,000.00
16583	t 1,200.00
16683	t 1,200.00
16783	t 1,200.00
16874	. 3,000.00
16883	t 1,200.00
16955	**$25,000.00**
16983	t 1,200.00
17 MIL	
17040	. 3,000.00
17083	t 1,200.00
17176	. 3,000.00
17183	t 1,200.00
17201	. 3,000.00
17283	t 1,200.00
17383	t 1,200.00
17393	. 3,000.00
17483	t 2,000.00
17498	. 3,000.00
17572	. 3,000.00
17583	t 1,200.00
17683	t 1,200.00
17783	t 1,200.00
17883	**$8,000.00**
17883	t 1,200.00
17983	t 1,200.00
18 MIL	
18050	. 3,000.00
18083	t 1,200.00
18183	t 1,200.00
18195	. 3,000.00
18213	. 3,000.00
18283	t 1,200.00
18381	. 3,000.00
18383	t 1,200.00
18442	. 3,000.00
18483	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
18583	t 1,200.00
18683	t 1,200.00
18783	t 1,200.00
18799	. 3,000.00
18883	t 1,200.00
18917	. 3,000.00
18983	t 1,200.00
19 MIL	
19083	t 1,200.00
19090	. 3,000.00
19162	. 3,000.00
19183	t 1,200.00
19200	. 3,000.00
19283	t 1,200.00
19303	**$40,000.00**
19383	t 1,200.00
19483	t 2,000.00
19509	. 3,000.00
19583	t 1,200.00
19683	t 1,200.00
19689	. 3,000.00
19783	t 1,200.00
19883	t 1,200.00
19983	t 1,200.00
20 MIL	
20083	t 1,200.00
20183	t 1,200.00
20283	t 1,200.00
20329	. 3,000.00
20383	t 1,200.00
20483	t 2,000.00
20492	. 3,000.00
20547	. 3,000.00
20583	t 1,200.00
20634	. 3,000.00
20683	t 1,200.00
20700	. 3,000.00
20725	. 3,000.00
20733	. 3,000.00
20783	t 1,200.00
20883	t 1,200.00
20885	. 3,000.00
20908	. 3,000.00
20983	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
21 MIL	
21083	t 1,200.00
21183	t 1,200.00
21219	**80 MIL PESOS**
21283	t 1,200.00
21331	. 3,000.00
21383	t 1,200.00
21472	**$25,000.00**
21483	t 2,000.00
21583	t 1,200.00
21594	. 3,000.00
21683	t 1,200.00
21783	t 1,200.00
21817	. 3,000.00
21883	t 1,200.00
21983	t 1,200.00
22 MIL	
22038	**$25,000.00**
22083	t 1,200.00
22137	. 3,000.00
22183	t 1,200.00
22283	t 1,200.00
22319	. 3,000.00
22332	. 3,000.00
22362	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
22383	t 1,200.00
22483	t 2,000.00
22564	. 3,000.00
22581	. 3,000.00
22583	t 1,200.00
22613	. 3,000.00
22683	. 3,000.00
22683	t 1,200.00
22693	. 3,000.00
22783	t 1,200.00
22784	. 3,000.00
22785	. 3,000.00
22883	t 1,200.00
22983	t 1,200.00
23 MIL	
23083	t 1,200.00
23110	. 3,000.00
23153	. 3,000.00
23183	t 1,200.00
23271	. 3,000.00
23283	t 1,200.00
23289	. 3,000.00
23303	. 3,000.00
23383	t 1,200.00
23400	. 3,000.00
23470	. 3,000.00
23483	t 2,000.00
23583	t 1,200.00
23633	. 3,000.00
23683	t 1,200.00
23720	. 3,000.00
23764	. 3,000.00
23783	t 1,200.00
23883	t 1,200.00
23937	. 3,000.00
23983	t 1,200.00
24 MIL	
24062	. 3,000.00
24083	t 1,200.00
24183	t 1,200.00
24205	. 3,000.00
24245	. 3,000.00
24283	t 1,200.00
24316	. 3,000.00
24383	t 1,200.00
24483	t 2,000.00
24583	t 1,200.00
24683	t 1,200.00
24776	. 3,000.00
24783	t 1,200.00
24883	t 1,200.00
24983	t 1,200.00
25 MIL	
25081	. 3,000.00
25083	t 1,200.00
25130	. 3,000.00
25168	. 3,000.00
25183	t 1,200.00
25283	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
25372	. 3,000.00
25383	t 1,200.00
25483	t 2,000.00
25583	t 1,200.00
25636	. 3,000.00
25683	t 1,200.00
25699	. 3,000.00
25783	t 1,200.00
25858	. 3,000.00
25883	t 1,200.00
25983	t 1,200.00
26 MIL	
26083	t 1,200.00
26181	. 3,000.00
26183	t 1,200.00
26283	t 1,200.00
26383	t 1,200.00
26483	t 2,000.00
26518	. 3,000.00
26568	. 3,000.00
26583	t 1,200.00
26620	. 3,000.00
26683	t 1,200.00
26783	t 1,200.00
26883	t 1,200.00
26885	. 3,000.00
26975	. 3,000.00
26983	t 1,200.00
27 MIL	
27083	t 1,200.00
27102	. 3,000.00
27123	. 3,000.00
27126	. 3,000.00
27183	t 1,200.00
27261	. 3,000.00
27283	t 1,200.00
27325	. 3,000.00
27383	t 1,200.00
27393	. 3,000.00
27448	. 3,000.00
27483	t 2,000.00
27536	. 3,000.00
27573	. 3,000.00
27583	t 1,200.00
27683	t 1,200.00
27783	t 1,200.00
27876	. 3,000.00
27883	t 1,200.00
27960	. 3,000.00
27983	t 1,200.00
28 MIL	
28080	. 3,000.00
28081	. 3,000.00
28083	t 1,200.00
28153	. 3,000.00
28177	. 3,000.00
28183	t 1,200.00
28283	t 1,200.00
28339	. 3,000.00
28383	t 1,200.00
28451	**$8,000.00**
28483	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
28495	. 3,000.00
28536	. 3,000.00
28565	. 3,000.00
28583	t 1,200.00
28646	. 3,000.00
28683	t 1,200.00
28783	t 1,200.00
28883	t 1,200.00
28962	. 3,000.00
28983	t 1,200.00
29 MIL	
29040	. 3,000.00
29083	t 1,200.00
29183	t 1,200.00
29211	. 3,000.00
29283	t 1,200.00
29383	t 1,200.00
29483	t 2,000.00
29575	. 3,000.00
29583	t 1,200.00
29599	. 3,000.00
29683	t 1,200.00
29733	. 3,000.00
29783	t 1,200.00
29883	t 1,200.00
29983	t 1,200.00
30 MIL	
30083	t 1,200.00
30183	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
30283	t 1,200.00
30309	. 3,000.00
30383	t 1,200.00
30479	**$25,000.00**
30483	t 2,000.00
30536	. 3,000.00
30583	t 1,200.00
30657	. 3,000.00
30683	t 1,200.00
30764	. 3,000.00
30783	t 1,200.00
30883	t 1,200.00
30953	. 3,000.00
30954	. 3,000.00
30983	t 1,200.00
31 MIL	
31083	t 1,200.00
31183	t 1,200.00
31264	. 3,000.00
31283	t 1,200.00
31383	t 1,200.00
31483	t 2,000.00
31583	t 1,200.00
31638	. 3,000.00
31683	t 1,200.00
31783	t 1,200.00
31784	. 3,000.00
31809	. 3,000.00
31883	t 1,200.00
31983	t 1,200.00
32 MIL	
32051	. 3,000.00
32083	t 1,200.00
32183	t 1,200.00
32283	t 1,200.00
32301	c 1,200.00
32302	c 1,200.00
32303	c 1,200.00
32304	c 1,200.00
32305	c 1,200.00
32306	c 1,200.00
32307	c 1,200.00
32308	c 1,200.00
32309	c 1,200.00
32310	c 1,200.00
32311	c 1,200.00
32312	c 1,200.00
32313	c 1,200.00
32314	c 1,200.00
32315	c 1,200.00
32316	c 1,200.00
32317	c 1,200.00
32318	c 1,200.00
32319	c 1,200.00
32320	c 1,200.00
32321	c 1,200.00
32322	c 1,200.00
32323	c 1,200.00
32324	c 1,200.00
32325	c 1,200.00
32326	c 1,200.00
32327	c 1,200.00
32328	c 1,200.00
32329	c 1,200.00
32330	c 1,200.00
32331	c 1,200.00
32332	c 1,200.00
32333	c 1,200.00
32334	c 1,200.00
32335	c 1,200.00
32336	c 1,200.00
32337	c 1,200.00
32338	c 1,200.00
32339	c 1,200.00
32340	c 1,200.00
32341	c 1,200.00
32342	c 1,200.00
32343	c 1,200.00
32344	c 1,200.00
32345	c 1,200.00
32346	c 1,200.00
32347	c 1,200.00
32348	c 1,200.00
32349	c 1,200.00
32350	c 1,200.00
32351	c 1,200.00
32352	c 1,200.00
32353	c 1,200.00
32354	c 1,200.00
32355	c 1,200.00
32356	c 1,200.00
32357	c 1,200.00
32358	c 1,200.00
32359	c 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
32360	c 1,200.00
32361	**$10,000.00**
32362	**850 MIL PESOS** La Serie 1, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Nuevo Laredo, Tamps. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
32363	**$10,000.00**
32364	c 1,200.00
32365	c 1,200.00
32366	c 1,200.00
32367	c 1,200.00
32368	c 1,200.00
32369	c 1,200.00
32370	c 1,200.00
32371	c 1,200.00
32372	c 1,200.00
32373	c 1,200.00
32374	c 1,200.00
32375	c 1,200.00
32376	c 1,200.00
32377	c 1,200.00
32378	c 1,200.00
32379	c 1,200.00
32380	c 1,200.00
32381	c 1,200.00
32382	c 1,200.00
32383	t 1,200.00
32383	c 1,200.00
32384	c 1,200.00
32385	c 1,200.00
32386	c 1,200.00
32387	c 1,200.00
32388	c 1,200.00
32389	c 1,200.00
32390	c 1,200.00
32391	c 1,200.00
32392	. 3,000.00
32392	c 1,200.00
32393	c 1,200.00
32394	c 1,200.00
32395	c 1,200.00
32396	c 1,200.00
32397	c 1,200.00
32398	c 1,200.00
32399	c 1,200.00
32400	c 1,200.00
32483	t 2,000.00
32583	t 1,200.00
32666	. 3,000.00
32674	. 3,000.00
32683	t 1,200.00
32783	t 1,200.00
32883	t 1,200.00
32956	. 3,000.00
32983	t 1,200.00
33 MIL	
33083	t 1,200.00
33157	. 3,000.00
33183	t 1,200.00
33283	t 1,200.00
33383	t 1,200.00
33483	t 2,000.00
33506	. 3,000.00
33583	t 1,200.00
33650	. 3,000.00
33683	t 1,200.00
33783	t 1,200.00
33828	. 3,000.00
33835	**$40,000.00**
33883	t 1,200.00
33909	. 3,000.00
33983	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
34 MIL	
34078	. 3,000.00
34083	t 1,200.00
34183	t 1,200.00
34193	. 3,000.00
34283	t 1,200.00
34383	t 1,200.00
34483	t 2,000.00
34583	t 1,200.00
34598	. 3,000.00
34683	t 1,200.00
34751	. 3,000.00
34783	t 1,200.00
34883	t 1,200.00
34983	t 1,200.00
35 MIL	
35083	t 1,200.00
35183	t 1,200.00
35283	t 1,200.00
35383	t 1,200.00
35386	. 3,000.00
35483	t 2,000.00
35491	**$25,000.00**
35542	. 3,000.00
35574	. 3,000.00
35583	t 1,200.00
35603	. 3,000.00
35683	t 1,200.00
35783	t 1,200.00
35865	. 3,000.00
35883	t 1,200.00
35915	. 3,000.00
35983	t 1,200.00
36 MIL	
36083	t 1,200.00
36183	t 1,200.00
36283	t 1,200.00
36342	. 3,000.00
36383	t 1,200.00
36483	t 2,000.00
36571	. 3,000.00
36583	t 1,200.00
36638	**$8,000.00**
36650	. 3,000.00
36683	t 1,200.00
36699	. 3,000.00
36705	. 3,000.00
36783	t 1,200.00
36883	t 1,200.00
36894	**$8,000.00**
36967	. 3,000.00
36983	t 1,200.00
37 MIL	
37075	. 3,000.00
37083	t 1,200.00
37183	t 1,200.00
37243	. 3,000.00
37280	. 3,000.00
37283	t 1,200.00
37333	. 3,000.00
37356	. 3,000.00
37383	t 1,200.00
37446	. 3,000.00
37483	t 2,000.00
37519	. 3,000.00
37583	t 1,200.00
37683	t 1,200.00
37783	t 1,200.00
37824	. 3,000.00
37883	t 1,200.00
37909	. 3,000.00
37970	. 3,000.00
37983	t 1,200.00
38 MIL	
38022	. 3,000.00
38083	t 1,200.00
38091	. 3,000.00
38183	t 1,200.00
38283	t 1,200.00
38383	t 1,200.00
38401	c 1,600.00
38402	c 1,600.00
38403	c 1,600.00
38404	c 1,600.00
38405	c 1,600.00
38406	c 1,600.00
38407	c 1,600.00
38408	**$8,000.00**
38408	c 1,600.00

NUMEROS	PREMIOS
38409	c 1,600.00
38410	c 1,600.00
38411	c 1,600.00
38412	c 1,600.00
38413	c 1,600.00
38414	c 1,600.00
38415	c 1,600.00
38416	c 1,600.00
38417	c 1,600.00
38418	c 1,600.00
38419	c 1,600.00
38420	c 1,600.00
38421	c 1,600.00
38422	c 1,600.00
38423	c 1,600.00
38424	c 1,600.00
38425	c 1,600.00
38426	c 1,600.00
38427	c 1,600.00
38428	c 1,600.00
38429	c 1,600.00
38430	. 3,000.00
38430	c 1,600.00
38431	c 1,600.00
38432	c 1,600.00
38433	c 1,600.00
38434	c 1,600.00
38435	. 3,000.00
38435	c 1,600.00
38436	c 1,600.00
38437	c 1,600.00
38438	c 1,600.00
38439	c 1,600.00
38440	c 1,600.00
38441	c 1,600.00
38442	c 1,600.00
38443	c 1,600.00
38444	c 1,600.00
38445	c 1,600.00
38446	c 1,600.00
38447	c 1,600.00
38448	c 1,600.00
38449	c 1,600.00
38450	c 1,600.00
38451	c 1,600.00
38452	c 1,600.00
38453	c 1,600.00
38454	c 1,600.00
38455	c 1,600.00
38456	c 1,600.00
38457	c 1,600.00
38458	c 1,600.00
38459	c 1,600.00
38460	c 1,600.00
38461	c 1,600.00
38462	c 1,600.00
38463	c 1,600.00
38464	c 1,600.00
38465	c 1,600.00
38466	c 1,600.00
38467	c 1,600.00
38468	c 1,600.00
38469	c 1,600.00
38470	c 1,600.00
38471	c 1,600.00
38472	c 1,600.00
38473	c 1,600.00
38474	c 1,600.00
38475	c 1,600.00
38476	c 1,600.00
38477	c 1,600.00
38478	c 1,600.00
38479	c 1,600.00
38480	c 1,600.00
38481	c 1,600.00
38482	**$20,000.00**
38483	**7 MILLONES DE PESOS** Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Piedras Negras, Coah. Las Series 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

NUMEROS	PREMIOS
38484	**$20,000.00**
38485	c 1,600.00
38486	c 1,600.00
38487	c 1,600.00
38488	c 1,600.00
38489	c 1,600.00
38490	c 1,600.00
38491	c 1,600.00
38492	c 1,600.00
38493	c 1,600.00
38494	c 1,600.00
38495	c 1,600.00
38496	c 1,600.00
38497	c 1,600.00
38498	c 1,600.00
38499	c 1,600.00
38500	c 1,600.00
38583	t 1,200.00
38624	. 3,000.00
38683	t 1,200.00
38783	t 1,200.00
38820	. 3,000.00
38855	. 3,000.00
38872	. 3,000.00
38883	t 1,200.00
38945	. 3,000.00
38983	t 1,200.00
39 MIL	
39083	t 1,200.00
39109	. 3,000.00
39183	t 1,200.00
39268	**$8,000.00**
39283	t 1,200.00
39322	**$8,000.00**
39324	. 3,000.00
39383	t 1,200.00
39483	t 2,000.00
39571	. 3,000.00
39583	t 1,200.00
39683	t 1,200.00
39783	t 1,200.00
39855	. 3,000.00
39876	. 3,000.00
39883	t 1,200.00
39927	. 3,000.00
39983	t 1,200.00
40 MIL	
40028	. 3,000.00
40083	t 1,200.00
40159	. 3,000.00
40183	t 1,200.00
40242	. 3,000.00
40283	t 1,200.00
40383	t 1,200.00
40483	t 2,000.00
40575	. 3,000.00
40583	t 1,200.00
40671	. 3,000.00
40683	t 1,200.00
40696	. 3,000.00
40749	. 3,000.00
40766	. 3,000.00
40783	t 1,200.00
40846	. 3,000.00
40883	t 1,200.00
40888	. 3,000.00
40957	. 3,000.00
40983	t 1,200.00
41 MIL	
41013	. 3,000.00
41034	. 3,000.00
41083	t 1,200.00
41155	. 3,000.00
41183	t 1,200.00
41226	. 3,000.00
41283	t 1,200.00
41286	. 3,000.00
41383	t 1,200.00
41424	. 3,000.00
41483	t 2,000.00
41576	. 3,000.00
41583	t 1,200.00
41647	. 3,000.00
41683	t 1,200.00
41783	t 1,200.00
41883	t 1,200.00
41983	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
42 MIL	
42024	. 3,000.00
42083	t 1,200.00
42095	. 3,000.00
42140	. 3,000.00
42145	. 3,000.00
42183	t 1,200.00
42283	t 1,200.00
42320	. 3,000.00
42333	. 3,000.00
42362	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
42383	t 1,200.00
42416	. 3,000.00
42483	t 2,000.00
42511	. 3,000.00
42583	t 1,200.00
42683	t 1,200.00
42705	. 3,000.00
42783	t 1,200.00
42883	t 1,200.00
42983	t 1,200.00
43 MIL	
43083	t 1,200.00
43112	. 3,000.00
43183	t 1,200.00
43269	. 3,000.00
43283	t 1,200.00
43383	t 1,200.00
43483	t 2,000.00
43583	t 1,200.00
43683	t 1,200.00
43721	. 3,000.00
43781	. 3,000.00
43783	t 1,200.00
43802	. 3,000.00
43835	. 3,000.00
43855	. 3,000.00
43871	. 3,000.00
43883	t 1,200.00
43983	t 1,200.00
43987	. 3,000.00
44 MIL	
44041	. 3,000.00
44083	t 1,200.00
44094	. 3,000.00
44154	. 3,000.00
44183	t 1,200.00
44283	t 1,200.00
44296	. 3,000.00
44383	t 1,200.00
44481	. 3,000.00
44483	t 2,000.00
44583	t 1,200.00
44621	. 3,000.00
44683	t 1,200.00
44727	. 3,000.00
44783	t 1,200.00
44883	t 1,200.00
44983	t 1,200.00
45 MIL	
45083	t 1,200.00
45183	t 1,200.00
45261	. 3,000.00
45281	. 3,000.00
45283	t 1,200.00
45383	t 1,200.00
45461	. 3,000.00
45483	t 2,000.00
45520	. 3,000.00
45523	. 3,000.00
45532	. 3,000.00
45583	t 1,200.00
45683	t 1,200.00
45783	t 1,200.00
45874	. 3,000.00
45883	t 1,200.00
45983	t 1,200.00
46 MIL	
46083	t 1,200.00
46183	t 1,200.00
46257	. 3,000.00
46262	. 3,000.00
46283	t 1,200.00
46383	t 1,200.00
46483	t 2,000.00
46490	. 3,000.00
46583	t 1,200.00
46683	t 1,200.00
46783	t 1,200.00
46817	. 3,000.00
46883	t 1,200.00
46961	. 3,000.00
46983	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
47 MIL	
47083	t 1,200.00
47157	. 3,000.00
47183	t 1,200.00
47257	. 3,000.00
47283	t 1,200.00
47294	**80 MIL PESOS**
47340	. 3,000.00
47383	t 1,200.00
47398	. 3,000.00
47483	t 2,000.00
47583	t 1,200.00
47656	. 3,000.00
47683	t 1,200.00
47684	. 3,000.00
47750	. 3,000.00
47756	. 3,000.00
47783	t 1,200.00
47878	. 3,000.00
47883	t 1,200.00
47983	t 1,200.00
48 MIL	
48018	. 3,000.00
48083	t 1,200.00
48183	t 1,200.00
48196	. 3,000.00
48283	t 1,200.00
48383	t 1,200.00
48483	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
48583	t 1,200.00
48683	t 1,200.00
48699	. 3,000.00
48733	. 3,000.00
48783	t 1,200.00
48883	t 1,200.00
48983	t 1,200.00
49 MIL	
49002	. 3,000.00
49004	. 3,000.00
49083	t 1,200.00
49183	t 1,200.00
49189	. 3,000.00
49283	t 1,200.00
49383	t 1,200.00
49483	t 2,000.00
49583	t 1,200.00
49683	t 1,200.00
49783	t 1,200.00
49883	t 1,200.00
49926	**$8,000.00**
49962	. 3,000.00
49983	t 1,200.00
50 MIL	
50083	t 1,200.00
50101	**$25,000.00**
50183	t 1,200.00
50283	t 1,200.00
50334	. 3,000.00
50348	. 3,000.00
50372	. 3,000.00
50383	t 1,200.00
50483	t 2,000.00
50583	t 1,200.00
50683	t 1,200.00
50687	. 3,000.00
50721	. 3,000.00
50783	t 1,200.00
50858	. 3,000.00
50883	t 1,200.00
50983	t 1,200.00
51 MIL	
51083	t 1,200.00
51183	t 1,200.00
51283	t 1,200.00
51383	t 1,200.00
51483	t 2,000.00
51583	t 1,200.00
51621	. 3,000.00
51626	. 3,000.00
51634	. 3,000.00
51683	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
51783	t 1,200.00
51800	. 3,000.00
51883	t 1,200.00
51909	. 3,000.00
51917	. 3,000.00
51983	t 1,200.00
52 MIL	
52083	t 1,200.00
52157	. 3,000.00
52183	t 1,200.00
52218	. 3,000.00
52227	. 3,000.00
52283	t 1,200.00
52362	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
52383	t 1,200.00
52396	**$25,000.00**
52483	t 2,000.00
52583	t 1,200.00
52594	. 3,000.00
52655	. 3,000.00
52683	t 1,200.00
52686	. 3,000.00
52710	. 3,000.00
52783	t 1,200.00
52803	. 3,000.00
52823	. 3,000.00
52836	. 3,000.00
52882	. 3,000.00
52883	t 1,200.00
52983	t 1,200.00
53 MIL	
53017	. 3,000.00
53055	. 3,000.00
53083	t 1,200.00
53129	. 3,000.00
53183	t 1,200.00
53283	t 1,200.00
53383	t 1,200.00
53476	. 3,000.00
53483	t 2,000.00
53510	. 3,000.00
53583	t 1,200.00
53683	t 1,200.00
53715	. 3,000.00
53783	t 1,200.00
53883	t 1,200.00
53983	t 1,200.00
54 MIL	
54083	t 1,200.00
54183	t 1,200.00
54283	. 3,000.00
54283	t 1,200.00
54293	. 3,000.00
54328	. 3,000.00
54373	. 3,000.00
54383	t 1,200.00
54431	. 3,000.00
54483	t 2,000.00
54583	t 1,200.00
54600	. 3,000.00
54644	. 3,000.00
54652	. 3,000.00
54683	t 1,200.00
54688	. 3,000.00
54718	. 3,000.00
54732	. 3,000.00
54783	t 1,200.00
54883	t 1,200.00
54915	. 3,000.00
54983	t 1,200.00
55 MIL	
55083	t 1,200.00
55183	t 1,200.00
55216	. 3,000.00
55283	t 1,200.00
55383	t 1,200.00
55481	. 3,000.00
55483	t 2,000.00
55583	t 1,200.00
55683	t 1,200.00
55697	. 3,000.00
55783	t 1,200.00
55800	. 3,000.00
55883	t 1,200.00
55980	. 3,000.00
55983	t 1,200.00

NUMEROS	PREMIOS
56 MIL	
56083	t 1,200.00
56167	. 3,000.00
56183	t 1,200.00
56235	. 3,000.00
56271	. 3,000.00
56283	t 1,200.00
56383	t 1,200.00
56483	t 2,000.00
56568	. 3,000.00
56583	t 1,200.00
56683	t 1,200.00
56711	. 3,000.00
56783	t 1,200.00
56883	t 1,200.00
56912	. 3,000.00
56969	. 3,000.00
56983	t 1,200.00
56984	. 3,000.00
57 MIL	
57020	. 3,000.00
57070	. 3,000.00
57083	t 1,200.00
57183	t 1,200.00
57283	t 1,200.00
57331	. 3,000.00
57337	. 3,000.00
57383	t 1,200.00
57442	. 3,000.00
57483	t 2,000.00
57526	. 3,000.00
57583	t 1,200.00
57683	t 1,200.00
57783	t 1,200.00
57883	t 1,200.00
57983	t 1,200.00
58 MIL	
58083	t 1,200.00
58183	t 1,200.00
58213	. 3,000.00
58283	t 1,200.00
58304	. 3,000.00
58383	t 1,200.00
58412	. 3,000.00
58423	. 3,000.00
58483	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
58489	. 3,000.00
58544	. 3,000.00
58577	. 3,000.00
58579	. 3,000.00
58583	t 1,200.00
58588	. 3,000.00
58603	. 3,000.00
58665	**$8,000.00**
58683	t 1,200.00
58783	t 1,200.00
58877	. 3,000.00
58883	t 1,200.00
58926	. 3,000.00
58959	. 3,000.00
58983	t 1,200.00
59 MIL	
59083	t 1,200.00
59183	t 1,200.00
59228	. 3,000.00
59283	t 1,200.00
59324	. 3,000.00
59333	. 3,000.00
59340	. 3,000.00
59383	t 1,200.00
59483	t 2,000.00
59486	**$25,000.00**
59583	t 1,200.00
59683	t 1,200.00
59706	. 3,000.00
59708	. 3,000.00
59738	. 3,000.00
59783	t 1,200.00
59883	t 1,200.00
59983	t 1,200.00

M A Y O R 3931

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **3** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 8483, 483 Y 83 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 2362 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

¡Premio Mayor! SORTEO MAYOR 3931

Felicidades Piedras Negras, Coah.

Participa en nuestro siguiente sorteo

288

¡AYUDA Y GANA!

www.loterianacional.gob.mx Si juegas, gana México.

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: C. VICTOR HUGO ESTRADA SANCHEZ.

SORTEO MAYOR 3931 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 11 DE JUNIO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.*